

ACADEMIA BIBLIOGRÁFICO-MARIANA.

CERTÁMEN PÚBLICO DE 1887.



NUESTRA SEÑORA DE MISERICORDIA DE REUS.

LIBRERIA
CON MONTAÑA

ESPAÑA-PATRIMONIO-DE-MARIA-TODO-POR-MARIA-TODO-PARA-MARIA-CERTAMEN-DE-1887



NÚMERO 14.

HISTORIA

DEL

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE MISERICORDIA DE REUS

por

D. JULIAN DE PASTOR RODRIGUEZ.



Mater misericordie.....

No es posible señalar un solo territorio de nuestra patria en que no se encuentre grabado el sello del amor especialísimo que nos profesa María. Todos, absolutamente todos, justifican plenamente el lema de la ACADEMIA BIBLIOGRÁFICO-MARIANA: *España, Patrimonio de María*. Mas ese singular afecto que la Augusta Señora nos prodigara constantemente exigía y exige que le tributemos por todos los medios posibles nuestro reconocimiento ilimitado: por eso es que aquel hermoso lema concluye con la más entusiasta consagración á su servicio.... *Todo para María*. Por eso es que la ilustre Sociedad Mariana de Lé-

rida, fiel al mote que inscribió en la bandera que enarbolára hace ya más de cinco lustros, llamando á todos los devotos de María á cobijarse bajo su plácida sombra, viene esforzándose por escogitar y llevar á feliz término todos los medios de ofrecer los más rendidos homenajes á su Excelsa Patrona. Entre ellos figura la periódica y nunca interrumpida celebracion de un *Certámen* anual en el que, á la vez que conmemora la grata fecha de su establecimiento, procura la ocasion de ensalzar las glorias de alguno de los numerosos Santuarios Marianos de nuestra España, depositando á los pies de la Virgen sin mancilla preciados frutos de los ingénios españoles y aún de otros de lejanos paises.

En el año actual ha correspondido á la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de la Misericordia de la ciudad de Reus constituir el asunto que ocupe á los poetas, literatos y pintores marianos. El sólo anuncio de este acontecimiento ha producido el mayor entusiasmo en el Reverendo Prior Arcipreste de Reus y en la Ilustre Administracion del Santuario, quiénes se han apresurado á ofrecer una preciosa joya como galardón de la mejor Memoria sobre dicho Santuario.

Ante ese doble y entusiasta llamamiento no podíamos permanecer inactivos; y aún habiendo de luchar con graves dificultades, formamos el propósito que vamos á realizar en estas humildes páginas, confiando en el auxilio de esa misma milagrosa Virgen de Misericordia.

Semejante propósito no consiste ciertamente en escribir una historia que corresponda á las esperanzas y deseos de la ACADEMIA y de los piadosos reusenses, ni mucho ménos á lo que exige la sublime dignidad de la Celestial Señora, á cuyo honor debe encaminarse. Para ello fueran necesarios, además de inteligencia y pluma muy superiores á las nuestras, datos y noticias que sólo pueden adquirirse en el mismo lugar donde se realizaron los sucesos que han de narrarse y donde se pueden encontrar los documentos y fuentes históricas de toda clase. Faltos nosotros de aquellas preciadas dotes, léjos de la ciudad favorecida con la visible proteccion de la Inmaculada Virgen y ocupada la atencion con diversidad de asuntos estraños á ese gratísimo, ¿cómo podríamos abrigar la insensata pretension de escribir una obra que respondiese á las condiciones indicadas?

Nuestras aspiraciones son harto más modestas. Cumplir los deberes que tenemos para con la ilustre ACADEMIA y los de reconocimiento y consecuencia que nos ha impuesto la noble esponta-

neidad con que se nos han facilitado la mayor parte de los datos que vamos á consignar; contribuir en cuanto permitan nuestras pocas fuerzas al éxito del referido *Certámen*, siquiera fuese aumentando el número de los que á él concurren; y cooperar en cuanto nuestras menguadas facultades alcancen á estender el conocimiento de los inmensos favores que nos ha dispensado y viene dispensando constantemente María y de la gratitud sin límites que los reusenses y todos le debemos; tales son los fines que nos proponemos realizar, con tanto deseo del acierto como temor de no lograrlo.

¡Quiera la Santísima Virgen, por un acto especial de su Misericordia, dirigir nuestra pluma para que cuanto escribamos contribuya á su mayor gloria y á afirmar en los nobles hijos de Reus la entusiasta devocion que justamente le profesan!

Capítulo primero.

La aparición de la Santísima Virgen de Misericordia.—Fundamentos y estudio crítico de este importante hecho.—Exámen de una circunstancia consignada por Camós.

El hecho que se ofrece como fundamental en la historia que nos ocupa, el que merece fijar nuestra atención sobre todos los demás, es el de la aparición de la Santísima Virgen; y es, por tanto, de justicia comenzar por él. Hé aquí las noticias que sobre ese importante hecho nos han transmitido la tradición y los monumentos históricos que oportunamente indicaremos.

Corrían los últimos años del siglo XVI cuando todo el Principado de Cataluña se vió invadido por desoladora epidemia. Este hecho tristísimo está comprobado por todos los historiadores de aquel Reino y áun otros de fuera y lo confirman multitud de testimonios. Llegó á adquirir la enfermedad tales proporciones que, según Felu, en poco más de un año causó más de 30,000 víctimas sólo en Barcelona, cifra verdaderamente aterradora si se tiene en cuenta la población que en aquel tiempo encerraba dicha ciudad. Los estragos que causára la terrible peste pueden deducirse del temor grandísimo que se había apoderado de todos los ánimos. Los individuos del Cabildo de Tarragona habían huido de la ciudad y celebraban sus sesiones en la cruz de Valls y en Villalonga en la casa de un labrador (1); y el mismo Arzobispo se hubo de refugiar en el Monasterio de San Miguel de Escornalbou.

Llegó también á Reus el contagio; y con él el pavor que por doquiera iba sembrando. Muchos miembros del Concejo de Ciento se ausentaron de la villa; y los Jurados se decidieron á escribir al Arzobispo de Tarragona, don Juan Teres, solicitando les concediera permiso para retirarse con sus mujeres é hijos al convento de

(1) Así consta de un Ms. que se conserva en el Archivo de la Catedral de Tarragona en el que se leen estas palabras: "Este año de 1592 iba muy mal por el contagio de la peste. Se ausentaron Canónigos y Dignidades de la ciudad de Tarragona, de manera que se juntaban para los cabildos en la cruz de Valls, y en Villalonga en casa de un pagés ó labrador."

San Francisco con el fin de preservarse de la peste. Ignoramos si efectivamente se refugiaron en dicho convento, pero sabemos que el Arzobispo les concedió la licencia solicitada si lo consentían las Constituciones del Monasterio (1).

Mas entretanto se desarrollaban en toda Cataluña y singularmente en Reus las tristísimas escenas de desolacion y dolor que acompañan al terrible azote de la peste, preparaban otra de bien distinta índole en la población indicada. En la calle del Hospital existía una humilde vivienda que hoy constituye la casa número 25 de dicha calle. Allí vivían modestamente una pobre familia compuesta de matrimonio y de una hija que contaba diez y siete años: el padre llamado Juan Besora, era tejedor y tintorero; la madre se llamaba Catalina; y la hija se llamaba Isabel (2). Hallábase esta bajo la protección de un tío, quien la había encomendado el cuidado de un pequeño rebaño de ovejas.

Era el 25 de Setiembre de 1592. Los primeros albores de la aurora apenas iluminaban el horizonte; en Reus reinaba profundo y lúgubre silencio; sus calles estaban desiertas; sólo una pastorcilla discurría por ellas conduciendo pobre rebaño; llega á la puerta de San Juan; toma el camino de la *Creu dels Corps*; se dirige hácia el torrente de Calsans, hoy Barranco del Escorial; y, alejándose luego de allí, se detiene al fin en un prado cubierto de verde yerba, perteneciente al labrador Pedro Cochí, desde cuyo punto domina toda la población.

No podemos asegurar cuales fueron las ideas que en aquellos momentos preocupaban á Isabel Besora, que tal era la indicada pastorcilla: acaso su espíritu contristado por los aterradores estragos de la muerte, elevaba ferviente súplica á la Virgen de Belen que recibía entusiasta culto de los reusenses; tal vez rogaba con lágrimas en los ojos que intercediera por su amado pueblo.

(1) Hé aquí el texto de la contestacion del Prelado: "Faels y amats nostres: En esta va una carta per al Governador, en la qual li dich la remissió que feu lo Virrey, y pé-sam en la ánima del que 'm significan de eixa vila. Nostre Senyor se apiade de ella. En lo que toca al monastir, nó sé jo si puch donar tal licencia, los PP. ho sabrán millor que tenen sas ordinations y constitucions. Si jo puch donar llicencia en temps de peste ó mal contagiós de estar ab sas mullers, conforme la vila té ordenat, desde ora jo la dono.--G. N. S. V.--Personat en lo monastir de Escornalbou á 20 Agost de 1592.--Lo Arquebisbe."

(2) En el libro de bautismos de la iglesia de Reus, que comprende desde 1566 á 1587, se encuentra la partida de bautismo de Isabel Besora, cuyo tenor literal es el siguiente: "Al 17 noembre de 1575 fou batejada Isabet Besora, filla den Joan Besora peray-re de Reus y de sa muller Catarina: fonch compare Monserrat Pellizer, y la comare la senyora Mariagna, donçella, filla de Mestre Barrenys."

Un piadoso escritor (1) supone que le dirigia esta deprecacion: «¡Virgen Santísima! ¡Madre de mi Señor Jesucristo! Madre mia y madre de pecadores!..... ¡Rogad Madre dulcísima y clementísima á vuestro Hijo Jesus por mi pueblo desgraciado! ¡Acordaos de mí, Madre piadosa! ¡Volved Virgen Inmaculada vuestros ojos misericordiosos sobre mi infeliz pueblo de Reus! ¡Benedicidnos, Madre soberana de los Angeles, en nombre del que os eligió entre todas las criaturas para ser la corredentora del género humano!... ¡Oh María! ¡Oh María! ¡Oh Virgen María!...»

De improviso aparece en el firmamento brillantísima y hermosa luz que descende á la tierra, descubriéndose en medio de ella bellísima nube que sirve de trono á la Virgen Inmaculada rodeada de ángeles. Fácil es concebir la admiracion que produciría en el ánimo sencillo de la pastora espectáculo tan inesperado y sorprendente y los trasportes de alegría y espiritual gozo que experimentarían su corazón y el fervor grandísimo con que adoraría á la Reina celestial. Por lo que hace á Ésta, consigna el escritor aludido que, despues de bendecir á la pastorcilla, le dijo: «Hija mia, te ordeno que vayas á la villa de Reus á decirles que yo soy la corredentora y la Madre de tu pueblo: dirás á los Jurados que en otros tiempos cuidaban de hacer arder una vela en la iglesia y hoy la tienen olvidada; y que si quieren librarse del contagio, han de continuar en la misma devocion que ántes. Yo, en nombre del Todopoderoso, les prometo grandes favores.» Señora, respondió Isabel, ¡no me creerán! «Ve, repuso la Virgen, y si no te creen, déjalos y vuelve. Y dichas estas palabras desapareció la vision.»

Isabel se dirige presurosa á Reus sin cuidarse del rebaño y pensando únicamente en la celestial aparicion y en cumplir el precepto de la Virgen. Encuentra á los Jurados reunidos celebrando sesion en la casa del Concejo, que ocupaba entónces lo que hoy es parte del solar de la nueva pescadería; les refiere cuanto sus ojos habian visto y el encargo de la Santísima Virgen; pero los Jurados, como supusiera la pastorcilla, niegan todo crédito á sus palabras y la despiden cual si se tratara de una visionaria ó impostora.

No se detiene Isabel ante tan gran contrariedad; y, fiel á las órdenes de María, corre al lugar de la aparicion; y, puesta de ro-

(1) "Relacion de la aparicion de la Virgen de Misericordia." Ms. que existió en el Convento de PP. Franciscanos de Santa María de Jesus de Reus y que despues poseia don Francisco Torné y Domingo, vecino de dicha ciudad.

dillas, le dirige humilde súplica que el P. Marqués (1) consigna en estost érminos: «¡Piadosa Virgen María! Oye, Señora, á esta indigna criatura, y sus súplicas muevan á tu piadoso Hijo Jesus, para que, no valiéndose del rigor de su justicia, con ojos piadosos de su clemencia mire á este pueblo desgraciado y por tu medio seamos salvos. ¡Virgen sin mancha de pecado, la más hermosa y cándida de las mujeres y más gloriosa que todos los serafines! Ilustrad, Señora al sabio Concejo de Reus que se muestra sordo á mis palabras y clamores y á las dulces palabras que yo recibí de vos!... El Concejo, Señora, continúa sin dar oidos ni escuchar vuestra voz, ni cumplir vuestro celestial precepto... y entretanto el pueblo está en el más deplorable estado! Dadme, Reina y Madre de las misericordias, palabras de vida para que yo pueda ablandar los corazones de los Jurados y Concejo de Reus y hacerles ver al mismo tiempo que vos, Señora, sois la única esperanza de salvacion y que la deseais á todos, siendo como sois Vos, Señora, el consuelo y amparo de todos los afligidos!»

Acaso fuesen ménos cultas y delicadas las frases que la pastora dirigiera á María; pero no puede dudarse que debieron ser muy semejantes á lo espresado por ellas los conceptos y sentimientos que aquella le manifestára del modo que le era posible, y que, aún espuestos en ruda forma, contienen una provechosa leccion para los que en casos apurados, como el de entónces se trataba, ponen toda su confianza en los medios humanos y prescindien en absoluto de los más poderosos y eficaces que únicamente pueden venirnos de lo alto.

La Virgen se aparece de nuevo circuida de radiante luz y sentada sobre blanca nube y dice á la pastora: «Hija querida, tus ruegos y suspiros han llegado hasta el trono de mi Hijo Jesus; y por mi intercesion se ha dignado perdonar á ese pueblo de Reus: anda, hija, anda y diles que no cesen de hacer arder una vela delante de mi Hijo Jesus Sacramentado. Ahora te creerán con esta señal (2).» Y diciendo así, tocó con su sagrada mano la mejilla derecha de la pastora é imprimió en ella la señal de una hermosísima y encendida rosa, que no sé borró hasta pasadas veinte y cuatro horas.

Vuela la pastorcilla á Reus; se presenta ante el Concejo de Ciento y Jurados que continuaban aún celebrando sesion; les re-

(1) Ms. existente en el referido Convento de Reus, segun el referido señor Torné.

(2) Ms. citado.

fiere lo que la Santísima Virgen le dijera; observan la bellísima rosa que llevaba estampada en su rostro; y no pudieron ménos de reconocer la verdad de la narracion de la humilde jovencilla, esclaman todos á una voz ¡*Misericordia!* Desde entónces es conocida con este dulce título la Santa Imágen que se denominaba á la sazón de Belen.

Los Jurados, ansiosos de conocer los detalles de tan extraordinario fenómeno, preguntan á la pastorcilla cuál era la Señora que se le habia aparecido; y ella les manifiesta que era de hermosura tanta que jamás creyó que sus ojos pudieran ver otra semejante y que su rostro se parecia algo al de la Imágen de la Virgen de Belen. Indescriptible es el gozo que se apodera de los ánimos de cuantos la escuchan; la noticia del milagro de la aparicion circula con la rapidez del rayo por toda la villa; todos acuden á la casa consistorial deseosos de ver á la pastora; los enfermos se levantan de sus lechos y se unen á la multitud que corre á cerciorarse de la verdad del sobrenatural suceso; la epidemia cesa como por encanto no sólo en la poblacion sinó en toda la comarca; de todos los pueblos próximos acuden á la favorecida Reus; y todos se postran en accion de gracias á los pies de la Imágen de la Virgen de Belen que tan justamente mereciera ser llamada de *Misericordia*.

El Concejo y Jurados, acompañados de la pastora, salen procesionalmente y se dirigen á la Capilla de Belen, donde el Reverendo señor Prior don Gabriel Cuyat y la reverenda Comunidad entonan solemne *Te-Deum* en accion de gracias. La calle de Monterols se vé inundada por innumerable muchedumbre; todas las calles de Reus se engalanan con colgaduras, ramas de árboles y vistosos adornos; por la noche apareció iluminada toda la villa; y durante toda ella tuvo que permanecer abierta la capilla de Belen, demasiado reducida para contener la inmensa multitud de los agradecidos habitantes de Reus y sus contornos que acudian á tributar á la Virgen el homenaje de su profundo reconocimiento.

Al dia siguiente comenzaron las fiestas con un repique general de campanas, celebrándose despues solemnemente los Oficios divinos en la misma capilla por la reverenda Comunidad de Beneficiados, con asistencia de los Jurados y Concejo y de la pastora. Refiérese que ésta permaneció arrodillada y con una vela encendida mientras duró el Oficio divino y que, apenas terminó este, desapareció de su rostro la rosa. Tres dias duraron aquellas animadas fiestas, así civiles como religiosas: se organizaron vistosas

danzas de juglares; durante la noche se iluminaron las calles; sencillas y populares músicas contribuian á aumentar el público regocijo; al toque de oraciones se disparaban salvas de bombardas y masclets ó morteretes en la plaza del Mercado de Dal, hoy de la Constitucion; y sólo reinó la más pura alegría donde horas ántes oíanse únicamente lúgubres y tristes gemidos y ayes de dolor.

Hasta aquí lo que nos ha comunicado una constante tradicion confirmada por numerosos y fehacientes documentos. La verdad de la aparicion de la Santísima Virgen se ha tenido siempre como inconcusa é indiscutible. Fué preciso que llegara una época de incredulidad y fria indiferencia para que se pusiera en duda primero y luego se negara ese portentoso hecho que constituye una de las más brillantes glorias de Reus y uno de los más poderosos motivos que deben impulsar á ese afortunado pueblo á mostrarse siempre agradecido á los grandes favores que le dispensára la Soberana Reina. Nosotros, que aborrecemos la impiedad é indiferencia, pero que tampoco deseamos fomentar una piedad indiscreta é imprudente, no podemos ni debemos rehuir la discusion de los fundamentos sobre los que descansa el relato que acabamos de hacer, seguros como estamos de que la verdad ha de salir más pura y brillante pasando por el crisol de la crítica. ¡Acaso la divina Providencia permitió que esa tradicion veneranda sufriera los embates de la incredulidad para que nuestra creencia resultase más firme y su verdad más esplendorosa!

Desde luego debemos lamentar que causas de distinta índole y todas ellas dignas de reprobacion hayan contribuido á que desaparezcan importantes documentos y fuentes históricas de gran valía para el asunto que nos ocupa. En los libros de actas de Concejos faltan las hojas correspondientes á los celebrados desde 1.º de Setiembre hasta el 13 de Diciembre de dicho año 1592: esas hojas fueron indudablemente arrancadas, de lo cual quedaron evidentes rastros en el libro (1); y todo hace presumir que una mano sacrilega y antipatriótica las destruyó intencionalmente, juzgando tal vez que de este modo minaba por su base la piadosa y bien fundada tradicion. Gran número de importantes noticias se atesoraban sin duda en los Conventos y singularmente en el de Franciscanos de Reus; pero casi todos ellos fueron víctimas del sacrilego fuego que consumiera aquellas santas casas de oracion y penitencia á la vez que de sabiduria.

(1) Esto debió acontecer ántes del año 1845, pues da cuenta de esto Bofarull en sus "Anales," impresos en dicho año.

Pero esa ruina, por grande y lastimosa que sea, no fué tan absoluta y completa que no hayan sobrevivido á ella monumentos más que suficientes para elevar á la categoria de hecho verdaderamente histórico el de la aparicion de la Santísima Virgen de Misericordia

En primer término encontramos la tradicion, cuyo valor histórico hacemos la justicia de suponer que no será negada ni puesta en duda por los más acérrimos impugnadores del hecho que examinamos.

Triste y reprochable es que á impulso de ruines pasiones se cortáran las hojas en que el Concejo de Ciento y Jurados consignáran sin duda los hechos y acuerdos subsiguientes á la aparicion y que arrojarían viva luz sobre esos primeros momentos de la historia del Santuario que nos ocupa; mas no tuvo en cuenta el autor de aquel vil acto que aún debía llevar más adelante su obra de destruccion para que desapareciesen todos los vestigios de aquel suceso glorioso que no puede despertar en pechos nobles otros sentimientos que el de viva y profunda gratitud. Quedó todavía un acta de valor tanto más inestimable cuanto que la falta de las anteriores se suple en cierto modo por ella. Se refiere á la sesion celebrada el 13 de Diciembre del mismo año 1592; esto es, á los cincuenta dias de haberse realizado la aparicion. Propúsose en ella que en vista del azote que Nuestro Señor habia enviado y de la devocion que el pueblo tenia á la vela de Nuestra Señora, seria bien construir una capilla allí donde se habia aparecido Nuestra Señora á la doncellita, *allá ahont ha aparegut Nostra Senyora á la fadrineta*; y el Concejo acordó, sin que discrepase ninguno, que se hiciera así (1).

Consideraríamos ofensivo al buen juicio é ilustracion de nuestros lectores estendernos en largas reflexiones sobre ese precioso documento. No se trata en él de un acontecimiento de lejana fecha respecto del cual la ciega piedad ó un verdadero fanatismo hiciera suponer que debía levantarse una capilla en el lugar donde se verificára una supuesta aparicion. No: ese acuerdo se toma no muchos dias despues del prodigioso suceso y cuando, por consiguiente, no habia trascurrido tiempo bastante para que se borrara de la memoria de los reusenses lo que aconteciera en el mes de Setiembre anterior. Si tal aparicion no se habia realizado, ni la pes-

(1) Archivo Municipal de Reus, "Libro" de Concejos, núm. 9.--V. el texto literal de dicha acta en el "Apéndice I."

te habia cesado inmediatamente, ni habian oido la narracion de la pastora, ¿Cómo se atrevia el Concejo á afirmar esa série de falsedades, cual si se tratara del hecho más universalmente admitido? Y aún suponiendo que su osadía llegára á tanto ¿cómo se explica que todos admitieran ese conjunto de falsedades y contribuyeran luego á edificar la capilla y ésta surgiera por fin, y la devocion á la Virgen de Misericordia se afirmára y estendiera desde aquel año?

El citado señor don Juan Teres, Arzobispo de Tarragona, pasó á Reus desde Escornalbou, donde hemos visto se habia refugiado, con el fin de cerciorarse del hecho de la aparicion; y no sólo reconoció la verdad de cuanto se le habia referido, sinó que á consecuencia de ello concedió permiso para construir la capilla acordada; y once años más tarde, en 1603, en el sermón que predicó en la referida capilla dió por perfectamente cierta y comprobada la verdad de la aparicion. Lo mismo afirmó en dicho año don Francisco Robuster y Sala, Obispo de Vich, que habia llegado á Tarragona para asistir á un concilio provincial. Consta igualmente de los documentos que existen en el Archivo arzobispal de Tarragona que cinco años despues, ó sea en 1608, el Reverendísimo señor Arzobispo don Juan de Moncada encomendó al Reverendo Pedro Bosch la visita de todas las iglesias de la diócesis y en particular la ermita de Nuestra Señora de Misericordia (1); y seguramente se hubiese prohibido dar crédito á semejante aparicion si no se hubiese considerado suficientemente probada.

Los sucesores de los mencionados Arzobispos de Tarragona y otros muchos Prelados, léjos de oponerse al culto de la Virgen de Misericordia ó de ejecutar acto alguno que contradijera el hecho de la aparicion, procuraron fomentar aquel concediendo gran número de indulgencias á sus devotos.

Y ¿cuáles son los argumentos que se aducen contra la verdad de ese hecho? Procuraremos esponerlos con toda lealtad y examinarlos despues á la luz de la razon y de la crítica.

Ante todo debemos notar que son, por fortuna, muy pocos los que se han ocupado en impugnar la aparicion de la Virgen de Misericordia, en términos que se hace preciso como rebuscarlos; y si

(1) Estos datos y la mayoría de los que consignamos en esta Historia están tomados del Ms. existente en el Santuario, al que lo regaló su autor el mencionado don Francisco Torné y Domingo, y cuyo título es el siguiente: "La Virgen de Misericordia, patrona de la ciudad de Reus.--Relacion histórica de su Aparicion, ermita, favores, actos de gratitud religiosos, artísticos y literarios.--1879 "

no temiéramos que se nos acusase de anticipar juicios, añadiríamos que aún esos pocos se limitan á los autores de algunos artículos que aparecieron en dos periódicos de corta vida y ninguna importancia que alardeaban de despreocupados y racionalistas y pretendían hacer propaganda protestante en la católica ciudad de Reus por el año 1869 (1). Por ambas consideraciones hubiéramos prescindido de ellos con gusto si no temiéramos que por esta omisión quedase menos robustecida la creencia en la verdad de hecho tan capital, ó se nos tachará de parciales por no haber expuesto más que los antecedentes favorables á una idea preconcebida, ó que acaso alguno supusiera ocultábamos intencionalmente las razones que pudieran oponerse á nuestros asertos, tal vez por considerar difícil ó imposible contestarlas de manera satisfactoria.

Hubo quien comenzó negando rotundamente la verdad de la aparición, apoyado, según dijo, en documentos y datos seguros; y, por cierto, supuso, al referir sumariamente el hecho de la aparición, que se sostenía que la Virgen había manifestado á la pastora que para conjurar la epidemia era necesario fabricar una vela que diese tres vueltas á la población y que esta vela era la que ardía en el año 1869 en el atrio de la iglesia parroquial de San Pedro. Aceptado por un escritor católico el reto que lanzara el despreocupado autor de semejantes aseveraciones, vióse precisado éste á esponer el resultado de lo que encontrara en los documentos á que había aludido. Hé aquí la síntesis de lo que, según él, había podido inquirir registrando documentos antiguos. La Imágen de Misericordia se veneraba en un altar secundario de la iglesia parroquial bajo la advocación de la *Virgen de los siete Gozos*; cuando se derribó el templo, fué trasladada á una capilla que, en la calle de Monteróls, mandó edificar un devoto que murió apestado, llamándola entonces, ó sea en 1530, *Virgen de Belen*; á últimos del mismo siglo llegó á Reus un Arzobispo, visitó la capilla y parece que la consideró pequeña é indecoroso el lugar para celebrar los misterios del culto, á cuyo efecto la mandó cerrar; los devotos de la Imágen en vista de este conflicto, construyeron una ermita extramuros de Reus; la ermita fué edificada á expensas del Común y de varios vecinos; y se trasladó allí la Imágen, cambiándola el nombre de Belen por el de Misericordia. Así, dice, consta de documentos que existen en el Archivo municipal sin que en

(1) Esos desdichados periódicos se titulaban "La Redención del pueblo" y "El Eco protestante."

ellos se hable de aparición de Virgen alguna. Verdad es, añade, que se encuentra el acta de 1592 que dejamos citada de la que consta que "se acordó construir una capilla *allí donde la Virgen se apareció á la doncellita*, pero sin decir quien era esa doncellita, ni en que día ni lugar se le apareció la Virgen, ni nada de lo demás que se cuenta, advirtiendo de paso que el texto del acta está algo adulterado, sin duda por algún católico celoso, pues se lee *Aparición de la Virgen*, escrito al márgen, en letra del siglo y en tinta diferente de la del resto del acta. Deduce de todo esto que el relato de la aparición debió ser inventado, como todos los de su clase, por algún alucinado y que luego fué tomando cuerpo en la imaginación del pueblo, propenso á esta clase de impresiones, pero que las personas sensatas é ilustradas de la población no debieron hacer gran caso del milagro cuando no se ocupó de él el Concejo general que se reunía siempre que acontecía en Reus algo trascendental é importante. Agrégase á todo esto, sigue, que en los archivos eclesiásticos de la ciudad no hay nada referente al milagro en cuestión, lo cual es muy significativo tratándose de un hecho capital en negocios religiosos. Todo induce á creer, continúa, que la célebre tradición no deja de ser una conseja de viejas y niños que no debió preocupar la atención de los hombres serios, ni aún de los más religiosos, hasta en el siglo último en el que tanto predominó en la conciencia del pueblo español el fanatismo religioso. Por que de no ser así ¿cómo se explica que no se haya hecho santa á la pastora Besora? De algunos, dice, sabemos que por ménos lo son. ¿Cómo se explica que el nombre de la iluminada no conste en ningún documento oficial de aquellos tiempos? En uno de los libros de defunciones que existe en el Archivo de la Comunidad de presbíteros se lee este asiento: «Año 1594. Día 29 de Diciembre fué sepultada la Besora pastora. Pagado 28 sueldos. Misa cantada, letanias y horas de cruz 8 sueldos.» (Véase el libro de Tablería desde 1594 á 1620.) Como se ve, concluye el mismo escritor, la pobre pastora murió dos años después del en que se supone que vió la Virgen. ¿Cómo se explica que se le hiciera un entierro tan modesto; y sobre todo que, tratándose de una mujer casi santa, se le cobrasen los aranceles de iglesia como á otra mujer cualquiera (1)? Hasta aquí los argumentos del infeliz escritor, tan

(1) "La Redención del pueblo" núm. 91.--"El Eco protestante" núm. 43, no adujo argumento alguno y se limitó á cantar victoria como si su colega "La Redención" hubiera probado evidentemente lo que se proponía.

fielmente extractados como que hemos procurado copiar su mismo texto, permitiéndonos sólo, por consideracion á nuestros lectores, corregir algunas de las incorrecciones de que adolece su lenguaje.

Tócanos ahora analizar el fondo de esa argumentacion. Advertimos desde luego que el investigar los pocos hechos exactos que aduce dicho escritor no exigia ciertamente las penosas vigiliass que supone invirtió registrando documentos antiguos, pues todos ellos corrian impresos de muchos años atrás en la obra citada de Bofarull. Bueno hubiera sido que consignase en que documento consta que el devoto que mandó edificar la capilla de la calle de Monterols *murió apestado*, circunstancia que no queremos suponer apuntase con torcida intencion: en la referida obra pudo ver el documento del que resulta que ese vecino se llamaba Miguel Vidal y que en él no se dice que estuviera apestado sino sano; aunque, temiendo morir á causa de la gran peste que existia en la villa, otorgaba su testamento. Justo fuera tambien que expresase el nombre del Arzobispo que dice mandó cerrar la capilla de Belen y cuando aconteciera esto, en lugar de consignar ese hecho en términos escesivamente vagos; ó que, á lo ménos, indicara el documento antiguo en que se refiere tal hecho. Lo que verdaderamente ocurrió fué que, una vez hecha la traslacion de la Santa Imágen de Misericordia á su ermita, quedó cerrada la de la calle de Monterols, y que en Enero de 1611, al hacer la visita el Obispo Ilmo. señor don Juan Estalich, en nombre del Arzobispo, mandó derruir dicha capilla, ordenando á los Jurados que vendiesen el edificio y patio contiguo y entregasen el precio á la Reverenda Comunidad de la Iglesia parroquial: esto es lo que refiere Bofarull en su mencionada obra (1) y lo que pudo leer fácilmente el articulista sin necesidad de imponerse más desvelos que los que empleó en trancar miserablemente los hechos.

Notable es la contradiccion en que incurre cuando, despues de afirmar que en los documentos existentes en el Archivo municipal de Reus no se habla de aparicion de Virgen alguna, reconoce que se habla de ella en el acta de fines de 1592. Bien lo comprendió

(1) Anales históricos de Reus desde su fundacion hasta nuestros dias, por don Andrés de Bofarull y Brocá--Reus, 1845--T.º I, pág. 241.--Segun Torné el precio debía aplicarse de este modo: Cuarenta libras catalanas para misas en sufragio de dicho Vidal y lo restante para que con su renta se atendiese á la obra de la capilla del Santisimo Sacramento. En virtud de dicha orden se vendió la capilla de Belen y su patio á Juan Benavent, alpargatero, por 100 libras catalanas, el 12 de Abril del mismo año 1611.

el repetido escritor quien procura desvirtuar su efecto; mas ¡de qué manera tan desdichada lo hace! Se limita á decir que no se espresa quien era la doncellita á quien la Virgen se apareció, ni cómo, ni en qué dia y lugar! Pero ¿no dice terminantemente que se apareció? ¿cómo habia afirmado pocas líneas antes que no se hablaba de la aparicion en los documentos existentes en el Archivo municipal? Mas no es esto todo ni lo que envuelve mayor gravedad. Ese escritor que tan cuidadosamente examinó los documentos antiguos ¿no observó que antes de la hoja en que se encuentra el acta que cita de 1592 aparecian señales evidentes de haberse sustraído ó arrancado otras que correspondian precisamente al tiempo trascurrido desde el 25 de Setiembre al 13 de Diciembre? Y si lo observó ¿por qué no espresó esta circunstancia haciendo á lo ménos la salvedad de que ignoraba si en las hojas que faltaban se hablaria algo de la aparicion? Esto es lo que exige la buena fé con que debe obrar todo escritor digno y serio. ¿Cómo queria el articulista que se consignase en aquella acta el nombre de la doncellita y todas las demás circunstancias que indica, espresadas ya sin duda en las actas anteriores? Al decir *la doncellita* ¿no se indica ya bien claramente que se refiere á una de que ya se habia hablado ó que era bien conocida y determinada? ¿O pretendia acaso que en todas las actas se comenzase por referir la narracion detallada de la aparicion? Añade luego que el texto de esa acta está algo adulterado. ¿Y en qué consiste la adulteracion? En que al márgen del acta, en letra del siglo y en tinta diferente de la del resto del acta, se hallan escritas las palabras *aparicion de la Virgen*. Esto, como se vé, es faltar abierta y descaradamente al primero y más fundamental deber del historiador, ó arguye supina ignorancia en el que así escribe. ¿Por ventura puede estimarse como *adulteracion* del texto de un documento lo que se escribe al márgen del mismo sin imitar su letra ni su tinta? ¡Donosa teoría diplomática! Y ¿cómo, despues de lo indicado, puede escribirse sin notoria mala fé, que las personas ilustradas y sensatas no debieron hacer gran caso del suceso cuando no se ocupó de él el Concejo?

No puede afirmarse tampoco con verdad que la aparicion no preocupó la atencion de los hombres sérios ni aún de los más religiosos, debiendo reputarse como una conseja de viejas y niños. Pues qué, ¿no eran hombres sérios los sesenta y cuatro representantes del pueblo que suscribieron la repetida acta y que fueran sin duda de los principales de la poblacion? ¿no lo fueron tampo-

co los mil y mil que tributarán reverente y entusiasta culto á la Virgen de Misericordia desde los primeros momentos? ¿no lo fueron los Arzobispos y Obispos citados, aunque se prescindiese de su sagrado carácter? Empero lo que traspasa los últimos límites del absurdo y supone absoluto desconocimiento de la historia del Santuario es la afirmación de que el relato de la aparición no preocupó hasta el siglo último en que tanto predominara en la conciencia del pueblo español el fanatismo religioso. Es decir, que ni en los últimos años del siglo XVI ni en todo el XVII se tomó en cuenta la aparición, ni se tuvo como un hecho cierto y base del culto fervoroso que se tributara á la Virgen de Misericordia por toda clase de personas. ¿Fue este acaso el fruto que sacara el articulista del estudio de los documentos antiguos? Lo que diremos más adelante, aun espuesto por nuestra pobre pluma, esperamos que demostrará cuán equivocado se halla el que juzgue que sólo el vacío llena la historia del Santuario hasta el siglo XVIII. Nada añadiremos, por lo demás, sobre la palabra *fanatismo religioso*, pues sabido es que esa frase pertenece al número de las vulgares y vacías de sentido propio que acostumbran á emplear ciertos escritores para quienes fanatismo significa religion y la única que profesan es la impiedad ó el indiferentismo.

Más digna de lástima que de impugnación sería es la absoluta ignorancia que descubre el articulista al pretender que se le explique como no *se ha hecho santa* á la pastora. Prescindamos de la impropiedad de la frase de *hacer santos*, pues no se necesita penetrar en las profundidades de la teología para saber que el Romano Pontífice no *hace santos* por sus decretos sino que *declara infaliblemente* quienes fueron santos por el ejercicio de las virtudes ó el martirio. El que Besora no fuese declarada santa, prueba únicamente la grandísima circunspección con que la Iglesia católica procede en esta delicada materia y el criterio que en ella le guía. Por eso es que el hecho de ser favorecida con una aparición, por notable que fuere, sino vá acompañado de la prueba de haber ejecutado las virtudes cristianas en grado heroico no se considera como motivo bastante para la canonización. No puede pasar, sin embargo, sin enérgico correctivo la calumniosa afirmación que se permitió hacer el articulista de que sabía de algunos que por ménos eran santos. ¿Quiénes son los que se encuentran en ese caso? Semejantes afirmaciones no pueden hacerse en ningún orden sin concretar los hechos y probarlos. Bien se conoce que el tal articulista se hallaba muy por bajo aun de aquel protestante que, al exa-

minar en Roma los procesos de canonización archivados, declaró que si todos los santos estuvieran en las condiciones de aquellos y su santidad estuviera tan bien probada como la de los que figuraban en tales expedientes, no tendría [dificultad en reconocerlos como tales; y, no obstante, se le hizo observar que los procesos que tenía á la vista se habían archivado por no encontrar el Pontífice suficientemente comprobada la santidad. Si el articulista hubiera estudiado los trámites lentos y escrupulosos con que se procede en los expedientes de canonización, no se hubiera permitido estampar tal dislate que sólo arguye en el que incurre en él completa ignorancia sobre la materia de que escribe.

¿Y qué diremos de la grave dificultad que encuentra en que se hiciera á Besora tan modesto entierro y se le cobrasen los derechos parroquiales? Observaremos en primer lugar que el no constar concretamente las muestras de consideración que se tributaran á la afortunada pastora no nos autoriza para suponer ni ménos afirmar que no se le dispensase ninguna; y, por otra parte, que el documento que se cita probaría en todo caso que entonces se cumplían más estrictamente que lo hacen hoy algunos los preceptos eclesiásticos, cuyo rasgo de obediencia y humildad se armoniza admirablemente con las virtudes que se cree practicara Isabel Besora.

De todo lo expuesto puede deducirse sin incurrir en nota de temeridad que las superficiales y sofisticas razones alegadas en contra del hecho de la aparición de la Virgen de Misericordia se encaminaron únicamente á suscitar la duda en ánimos poco ilustrados ó tibios, valiéndose al efecto de las arteras armas de la ficción, de la impostura y de la confusa mezcla de hechos verdaderos y falsos como base de absurdas deducciones, apelando al recurso del silencio cuando se encontraron frente á frente con un valeroso adalid (1) que salió á la defensa de la verdad, contestando á las provocativas é injuriosas frases de aquellas impías y repugnantes publicaciones.

Otra consecuencia más importante aún debemos sacar de las consideraciones precedentes, cual es el convencimiento cada vez más profundo de la verdad del hecho de la aparición de la Santísima Virgen de Misericordia, convencimiento que nos obliga á mostrar á la Augusta Señora nuestra gratitud profundísima no

(1) Tal fué el mencionado don Francisco Torné y Domingo, á cuyo razonado artículo nada se ofreció que contestar á ninguno de los dos referidos periódicos.

sólo en justa correspondencia á los favores que dispensára á su predilecta ciudad sino además como en reparacion de la ofensa que recibiera por parte de algunos ingratos y degenerados hijos ¡Plegue á la Santísima Virgen de Misericordia que, como una prueba más de ese hermoso atributo que tan perfectamente conviene á la mejor de las Madres, haya curado la ceguera de aquellos protervos hijos y no permita que nunca se mezclen con las alabanzas que le dirigen sus muchos devotos, las injurias é impías frases de algun desdichado incrédulo, sinó que antes bien haga que todos á una voz cantemos en honor suyo himnos constantes de bendicion y reconocimiento!

Un deber impuesto por la imparcialidad y por el carácter histórico de este trabajo nos obliga á detenernos algunos momentos en el exámen de una circunstancia apuntada por distinguido y competente escritor que, si bien no altera el fondo y sustancia del hecho capital que venimos exponiendo, no puede pasar desapercibida para la crítica. Refiere Camós (1) que la Virgen encargó á la pastora que dijera á los Jurados rodeasen los muros de la villa con una vela y despues la dejáran arder hasta que se consumiese, puesta delante del Santísimo Sacramento, con lo que se aliviaria la peste que reinaba. Desconocemos la fuente de donde el piadoso escritor mariano tomára ese dato, y no podemos negar, por consiguiente, la exactitud del mismo; pero sí afirmaremos que la costumbre de tener constantemente encendida una vela en la barandilla del presbiterio del altar mayor de la iglesia parroquial (2), tuvo origen en época anterior á la aparicion de la Virgen. No podemos precisar el momento en que comenzó semejante costumbre; pero la opinion más admitida es que procede del acuerdo tomado por el Concejo el 16 de Marzo de 1523. Hallábase entonces affligida Reus por otra mortífera epidemia; y con el fin de conjurarla convino el Concejo en que seria muy santa cosa hacer una vela que rodease toda la villa, para que Nuestra Señora tuviese misericordia de sus pecados y levantase el azote de la peste (3).

(1) "Jardín de María plantado en el Principado de Cataluña," pág. 5.

(2) Y no en el "átrio de la iglesia," como supone erróneamente el citado articulista.

(3) Hé aquí el texto del acta correspondiente á este acuerdo: "Concell del 16 Mars 1523. En lo qual Concell fonch proposat per lo sobredit Jurat, que atés que lo dimecres més prop vinent se acabarán las tres missas ab solemne profesó en torn de la Vila, y com seria molt santa cosa de fer una candela que tingués sot lo rádi de la Vila, ans que Nostra Senyora háge misericordia de nostres pecats y le placia levarnos la pestilencia. Lo Concell determiná que 's fassa."

Desde esa fecha consta que siempre, dia y noche, arde una vela en el presbiterio, á pesar de todas las revoluciones y desórdenes. No podemos asentir, sin embargo, á la afirmacion de un escritor ya citado (1), de que las almas crédulas y devotas creen que en el momento en que se extinguiese aquella luz la peste se enseñorearia de la ciudad. Lo que no hemos visto en ningun documento es que la Virgen ordenase á la pastora que se hiciera fabricar una vela que diese *tres vueltas* á la villa, ni ménos que esa vela, á pesar de tan extraordinaria longitud, sea la que arde todavía.

En vista de todo parece lo más probable que la devocion profesada á la Virgen por los reusenses se habia entibiado algu tanto; y que el bondadoso encargo de María se encaminaba á restaurarla y á que con ella se renovase la costumbre, descuidada entónces, de tener encendida la vela.

Capítulo II.

Construccion de la primitiva ermita.—Los Capuchinos solicitan que se les conceda.—Institúyese la Administracion del Santuario.—Solemne traslacion de la Santa Imágen de la Virgen de Misericordia á su ermita.—Origen y vicisitudes de dicha sagrada Imágen.—Descripcion de la misma.

El fervor que despertó la aparicion de la Santísima Virgen fué extraordinario. La devocion que de antiguo se tributaba á la Santa Imágen se estendió considerablemente. Todo esto hizo pensar al Concejo en la conveniencia de construir una nueva ermita en el mismo lugar en que se habia aparecido la Señora. El primitivo proyecto parece que debió surgir de la reunion que momentos despues de la aparicion se celebrára en casa del Jurado en *Cap*, señalada hoy con el número 13 de la calle del Hospital (2). Pero esa idea que naciera en el ánimo de los Concelleres que habian permanecido en Reus, tomó mayor incremento y se puso en vías de

(1) Bofarull, ob. cit. t. I, pág. 192.

(2) Así lo consigna don Francisco Torné, Ms. cit.

ejecucion cuando volvieron los que habian salido huyendo de la cruel enfermedad. En el Concejo celebrado el 13 de Diciembre del mismo año 1592, se propuso, como hemos indicado, por los Jurados que en vista del azote que Dios se habia servido enviarles y de la gran devocion que el pueblo tenia á la vela de Nuestra Señora seria bien hacer una capilla en el lugar en que la Virgen se apareció á la jóven pastorcilla, máxime cuando muchos devotos contribuirían á ello; y consta que todo el honrado Concejo, sin que disintiera ninguno, acordó que se hiciese la capilla y que se comprase el terreno necesario (1).

En cumplimiento de este acuerdo el 26 de Julio de 1594 se compró á Pedro Ferrando el terreno necesario para levantar sobre él la ermita, terreno que ántes, segun dejamos dicho, habia pertenecido á Pedro Cochí, labrador, natural de Reus (2). Inmediatamente comenzó la obra, previo permiso del Ilmo. Arzobispo de Tarragona don Juan Teres, colocándose la primera piedra con la mayor solemnidad y asistencia de todo el Concejo, Jurados y Reverenda Comunidad de Beneficiados presidida por el señor Prior, quien bendijo dicha piedra. La direccion facultativa se encomendó al arquitecto Damian Pallarés. Casi toda ella se hizo con limosnas de los fieles, demostrando así que no en vano confiara el Concejo en su piedad.

La ermita quedó terminada el 4 de Noviembre de 1602; pero se aplazó la traslacion á ella de la Santa Imágen hasta principios del año siguiente. Dicha ermita era muy pequeña y sencilla: delante del altar de la Virgen se colocó modesta barandilla de madera; y por único adorno tenia el retablo de la capilla de Belen (3).

Próxima á terminarse la ermita, el 14 de Julio de 1602 se presentaron al Concejo unos Religiosos Capuchinos solicitando se les concediese para erigir en ella un convento de su Orden. El Concejo, por resolucion de 29 de Agosto del mismo año, y á propuesta de los Jurados, accedió á lo solicitado por los Capuchinos; pero la instalacion no llegó á verificarse por causas que desconocemos (4).

Para cuidar de las obras de edificacion de la ermita el Concejo nombró dos sujetos con carácter de Administradores, llamados

(1) V. el Apéndice I.

(2) Bofarull, Ob. cit. t. I, pág. 230 supone que pertenecía aún á Pedro Cochí.

(3) Este retablo pasó á poder de don Salvador Brocá.

(4) Bofarull, Ob. cit. t. I, pág. 240.

Juan Roca y Francisco Llevada. Hé aquí el origen de la Administracion del Santuario, institucion que tan beneficiosos resultados habia de producir, que está íntimamente relacionada con la historia del mismo y que ha tenido el raro privilegio de perpetuarse hasta hoy en el largo período de cerca de tres siglos. Justo es que, así en esta época como en las siguientes, recordemos los nombres de los piadosos patricios á quienes tanto debe el Santuario. El 2 de Enero de 1593 fueron Administradores, don Jaime Rosich y Mosen Juan Olivas; en 1596, Pedro Margós y Bernardo Pelejá; en 1597, Pedro Torradamé y Felipe Miret; en 1598, Felipe Belveny y Bartolomé Ximenes; y en 1599, Felipe Miret y Juan Rosich.

Terminada la capilla, conforme al acuerdo tomado, se verificó el 28 de Febrero de 1603 la traslacion de la Sagrada Imágen desde la capilla de Belen, sita en la calle de Monterols, á su nuevo templo. La ceremonia de la traslacion fué en extremo solemne y dió motivo á que la devocion de los reusenses á la Santísima Virgen de Misericordia se manifestara de un modo ostensible y edificante. Se hizo una procesion magnífica y se celebraron grandes fiestas (1).

Las referidas fiestas de traslacion de la Sagrada Imágen á su ermita, comenzaron por una solemne novena á la que asistieron los Jurados y Concejo y gran multitud de fieles así de la villa como de fuera.

El dia 28 de Febrero de dicho año 1603, señalado para la traslacion, apareció la villa vistosamente adornada con colgaduras, ramas de árboles, capillas, arcos de triunfo y mil otros ornatos, especialmente en los puntos por donde debia pasar la procesion. Esta salió de la misma calle de Monterols, dió vuelta por la plaza y continuó por las calles de Jesus y Esplanada y camino de la ermita. Rompian la marcha las banderas de los gremios; seguian las danzas populares que se improvisaron aquellos mismos dias, precedidas de músicas compuestas de chirimias, trompas, dulzainas, zampoñas y tamboriles; iban luego los tabernáculos de las Cofradías acompañados de multitud de devotos con hachas; proseguia luego el Jurado en *Cap* llevando el estandarte de la Virgen y acompañado de varios individuos del Concejo de Ciento y gran número de particulares precedidos de clarines que tocaban durante el

(1) Así consta del Libro de memorias del Reverendo Juan Torné, existente en la misma ermita, citadas por Francisco Torné.

curso de la procesion; venian luego las reverendas Comunidades de Beneficiados y Padres de San Francisco, cantando el himno *Ave maris Stella*; continuaba la venerada Imágen bajo pálio llevado por miembros del Concejo y colocado en rico y nuevo tabernáculo que costeára la piedad de los devotos conduciendo las andas cuatro sacerdotes precedidos de otros dos que iban incensando; y cerraban la procesion el honrado Concejo y Jurados.

Esta magnífica y devotísima procesion suministró asunto al escelente artista don Carlos Peñó para un hermoso cuadro de diez palmas de alto y veinte de ancho que hasta los primeros años del presente siglo se veia en la primera pieza del camarín y que fué víctima de sacrilego atentado cometido en la época de la invasion francesa.

No hemos de continuar la narracion de los sucesos que en adelante se realizáran en el nuevo Santuario sin satisfacer ántes la piadosa curiosidad de nuestros lectores á quienes suponemos deseosos de conocer el origen y descripcion de la Sagrada Imágen objeto de tan singulares cultos y causa de tanto bien para sus fieles hijos de Reus.

Hay quien supone que, habiendo predicado el Apóstol San Pablo el evangelio en Tarragona y convertida Reus al cristianismo, se levantó en esta poblacion un templo bajo la advocacion de Nuestra Señora y que en él se erigió ya una imágen de María, que es la misma que actualmente se venera con el título de Misericordia. Tal debió suceder, en su concepto, á lo ménos desde que se dictára por Constantino el edicto de Milán en los primeros años del siglo IV. Dominada luégo nuestra patria por los árabes, refieren que los de Reus tapiaron el templo á cal y canto, dejando dentro la Santa Imágen de la Virgen para evitar fuese profanada; y que allí continuó hasta que don Ramon Berenguer reconquistó el campo de Tarragona.

Acaso acaecieran los hechos del modo que acabamos de referir, pero nosotros nos abstendremos de afirmarlo, pues los primeros datos de que tenemos noticia no se remontan más allá de la segunda mitad del siglo XII. Cítase como primer monumento posterior á la invasion árabe referente á la iglesia de Reus el auto de donacion por el que el Arzobispo don Bernardo Tort cedió á la jurisdiccion de su Cabildo de Tarragona la iglesia, villa y término de Reus el año 1159, en cuyo auto se designa dicha iglesia con el nombre de parroquial (1). Tal vez se edificase la iglesia

(1) No hemos visto este documento: lo cita don Francisco Torné.

parroquial desde el año 1154 al 1159, pero en el primero de dichos años no debia existir aún, pues en una Bula dada en el mismo por el Papa Anastasio IV, aprobando los Obispados é iglesias de Tarragona y su campo, hasta el número de treinta y cinco, y en la que se enumeran una por una, no se hace mencion de la de Reus (1). Es necesario llegar al año 1124 para encontrar un documento en que se mencione espresamente la iglesia de Reus. En el día 14 de las calendas de Enero de ese año el Pontífice Lucio III publicó en Verona una Bula (2) dirigida al Arzobispo de Tarragona su Paborde y Canónigos, en la que se hace mencion de la villa de Reus, con todos sus términos, casas, iglesias y pertenencias (3). Mas tarde, el 16 de Agosto de 1325, el Papa Juan XXII expidió otra Bula por la que otorgó á la Iglesia de Reus la ereccion de las Prebendas y Prioratos, siendo el primer Prior el Reverendo Vidal Ferrando.

Por lo que hace al culto tributado á la Santa Imágen el primer documento que podemos citar en comprobacion de su existencia es de primero de Diciembre de 1258. Ese documento es un auto por el que el muy ilustre señor don Pedro Bernardí, Camarero de la Iglesia de Tarragona, hizo cierta donacion á Guillermo de Marsella; y entre las personas que firman este documento se encuentra un tal Bernardo Caneti, el cual dice que escribia ese auto por mandato de Andrés, *Capellan de Santa Maria de Reus*, quien tambien autoriza el documento.

Del siglo XIV existen numerosos datos que justifican el incremento que habia adquirido el culto de la Santa Imágen. En testamentos otorgados por los años 1300, 1310 y 1311 se hallan consignadas varias mandas de cantidades para la candela de Madona Santa María y para la obra de San Pedro (4). Tal vez esta práctica de devocion, consistente en procurar ardiese una luz delante de la Santa Imágen, diera origen con el tiempo á la costumbre sancionada en el año 1523 segun dejamos expuesto. En el siglo XV encontramos nuevos y más importantes documentos que prueban la estension de ese mismo culto. El 16 de Abril de 1443 Gabriel Feliu hace total donacion de sus bienes á los Jurados con el fin de

(1) "Archiepiscopologio," de Blanch, Cap. 18, pár. 10. Cita esta Bula el mencionado Bofarull.--Ob. cit. t. I, pág. 31.

(2) Existe en el Archivo Arzobispal, segun Bofarull.

(3) "Villam de Reddis cum omnibus domibus, Ecclesie et pertinentiis suis, Villam Siccam cum suis pertinentiis, vineas, prata, prædia quæ Camerarius ipsius Ecclesie per capitulum tenet."

(4) "Manual de escrituras," existente en el Archivo Prioral de Reus.

comprar joyas y ropas para la Virgen. En el año 1454 el Concejo y Jurados regalaron á la Virgen un hermoso manto (1).

En el año 1530 aparece un documento que ofrece especial importancia. Miguel Vidal, espadero y vecino de Reus, otorgó su testamento el 12 de Mayo de dicho año, en el que, despues de nombrar albaceas á los Procuradores de la Reverenda Comunidad de Presbíteros de la villa y ordenar que todos sus bienes se invirtieran en causas pias, mandó que en la casa que habitaba en la calle de Monterols, se edificase una capilla bajo la invocacion de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, sirviendo para adornarla los demás bienes que dejase (2).

En cumplimiento de esta disposicion los testamentarios procedieron á la construccion de la capilla; y consta que en 15 de Marzo de 1531 dieron un trozo de tierra perteneciente al patrimonio de Vidal y valorado en seis libras al maestro Jaime Segura, á fin de que hiciera un retablo para la misma. Concluida la capilla que se llamó de Belen vulgarmente, sin duda por la advocacion que se le diera, se trasladó á la misma la Imágen de la Virgen que se denominó hasta entónces de *los siete Gozos* y que de allí en adelante fué conocida con el nombre de Belen que tomó, segun lo indicado, del nombre de la capilla (3). Allí continuó recibiendo culto hasta que á consecuencia de la milagrosa aparicion y de los hechos referidos subsiguientes á ella se trasladó de nuevo á su ermita con la advocacion de la Virgen de Misericordia.

La sagrada imágen de la Virgen de Misericordia es de mármol blanco; tiene apenas tres palmos y medio de altura; susténtala hermoso trono; empuña régio cetro de plata con la mano derecha; y en el brazo izquierdo sostiene al niño Jesus. Las imá-

(1) "Que se li fes construir un manto ab sarrell é honorable, qual deurá comprar Monsenyor Pere Bertran, Canonge de Barcelona."

(2) Este testamento existe, segun Bofarull, en el Manual de testamentos, del Archivo prioral de Reus; y el texto del mismo en la parte referente á la capilla, dice así, traducido al castellano: "Estando sano, pero temiendo morir por causa de la peste que hay muy grande en la villa, hago testamento, y en el mismo nombro albaceas á los Procuradores de la reverenda Comunidad de Presbíteros de esta villa, y mando que todos mis bienes se inviertan en causas pias.... etc --Item, mando que en mi casa que habito en la calle de Monterols, se edifique una Capilla, bajo la invocacion de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y los demás bienes que dejo sirvan para adornar la mencionada Capilla.--Hecho este testamento en el Olivar del Territorio de Tarragona á 12 de Mayo de 1530."

(3) En el libro de Concejos de 1545 constan las solemnes fiestas que se celebraron el 29 de Junio de dicho año con motivo de esta traslacion.

genes de la Virgen y del niño Jesus son de una sola pieza: la Virgen tiene pintados el rostro y la mano derecha; y el resto del cuerpo dorado. La encarnacion del rostro se halla bastante deteriorada en la parte próxima á los ojos en los pómulos y nariz, aunque se conserva bien en las mejillas y barba; y el tinte de las cejas está tambien algun tanto borrado. La direccion de la vista de la Virgen es horizontal inclinándose algo hácia el Niño; y resulta aun hoy su mirada en extremo dulce y compasiva. Caen sobre su hermosa frente algunas líneas semejanado cabellos. La parte superior de los dedos de la mano derecha deja descubrir el color blanco del mármol, á causa, sin duda, del roce producido por los ósculos de los fieles al adorarla, pues conserva su color encarnado el resto de la mano incluso las junturas de los dedos: estos se hallan unidos excepto el pulgar. El Niño Jesus conserva vivo el color encarnado: tiene sólo la mano derecha en la que lleva un pajarito del cual sólo permite ver la cabeza el vestido que cubre la Imágen. Hállase reforzada esta por detrás con una pieza vertical de hierro, con un anillo que le rodea la cintura y otro de poco más de un centímetro pintado de negro y dos líneas circulares amarillas entrecortadas. La Imágen está ahora vestida, aunque debe suponerse que no lo estuvo antiguamente, pues tiene el ropage de escultura.

Tal es la pobre y pálida idea que podemos dar de la veneranda Imágen, gloria y amparo de la ciudad de Reus.

Capítulo III.

Beneficios que obtiene Reus de la Virgen de Misericordia.—Se modifica la forma de designacion de los Administradores.— Visitas hechas al Santuario por algunos Arzobispos de Tarragona.—Nombramientos de ermitaños.—Construccion de la actual ermita.—Descripcion de esta.

El culto tributado por los reusenses á su excelsa patrona aumentaba de dia en dia, á lo cual contribuyó en gran manera el considerable número de beneficios que Aquella derramaba sobre su pueblo, apenas fué trasladada la Santa Imágen á su ermita.

Apenas habian pasado tres meses desde la fecha de ese acontecimiento cuando, temerosa Reus de los funestos resultados que pudiera acarrearle la inminente guerra con la Gran Bretaña, dirigióse en procesion de rogativa al Santuario, el día 3 de Mayo de 1603, para implorar el amparo de la Virgen, el cual consiguieron efectivamente. Pocos dias despues, el 7 de Mayo, se verificaba otra procesion para conseguir el beneficio de la lluvia, gracia que tambien alcanzaron. El 24 de Mayo de 1610 verificóse nueva procesion, no ya para solicitar nuevos beneficios sino para dar gracias á la Augusta Señora por los recibidos y singularmente por el de haber cesado la epidemia de viruelas. Repetidas veces acuden al patrocinio de la Virgen para conseguir la lluvia que fertilizase los campos agostados, y todas ellas son oidas inmediatamente: con ese fin se celebra procesion el 24 de Abril de 1623 y en el mismo dia cae copiosa y abundante lluvia; verificase otra edificantísima, en la que todos fueron descalzos y con cilicios, el 21 de Julio de 1630, y obtienen la deseada lluvia; sale el pueblo en procesion con el mismo fin el 5 de Abril de 1638 y apenas acabadas las letanías sobreviene abundantísima lluvia; é idéntico favor alcanzan mediante la procesion que tuvo lugar el 26 de Abril de 1640. Habiéndose tenido noticia el año 1650 de que se habia desarrollado una epidemia en diferentes pueblos de la provincia, acordó el Concejo el 10 de Abril celebrar una procesion solemne de rogativas y penitencias para implorar de la Virgen el auxilio que tanto necesitaban; dirigióse efectivamente la procesion á la ermita el 5 de Agosto, concurriendo á ella el pueblo en masa; y alcanzaron la proteccion que deseaban. ¿Cómo podrá estrañarse que en vista de tan repetidos favores se enfervorizaran todos más y más en la devocion que profesaban á la Santa Imágen?

Durante los primeros años del siglo XVII continuaron nombrándose Administradores en la misma forma que en los precedentes: así en 1600 fueron designados José Domenech y Damian Macip; en 1601, Juan Oriol y Pedro Ardevol; en 1602, Gaspar Boltas y Juan Banús; y en 1603, Pablo Boix y Baltasar Pascual. Mas, en el año 1604 se acordó nombrar uno sólo cada año, cuya práctica subsistió hasta 1653 (1).

(1) Hé aquí los nombres de los Administradores desde 1604 hasta 1653.

1604, Pedro Martorell.—1605, Juan Martí Napolita.—1606, Damian Pallarés.—1607, Juan Banús.—1608, Pedro Martí.—1609, Francisco Miret.—1610, Damian Pallarés.—1611, José Alemany.—1612, Gabriel Panises.—1613, Francisco Torroja.—1614, Juan Riera.—1615,

Vários fueron los Arzobispos de Tarragona que, atraídos por la general devocion y extraordinaria fama de este Santuario, visitaron en él por este tiempo á la sagrada Imágen. Entre ellos podemos citar á D. Juan Vich y Manrique, en 1608; D. Juan de Moncada, en 1612; D. Juan de Hoces, en 1624; D. Juan de Guzman, en 1624; y D. Antonio Perez, en 1636.

Apenas concluida la ermita se pensó en la conveniencia de nombrar personas que cuidasen de ella, denominándose *Donados* los primitivos ermitaños. Estos parece ejercian su cargo vitaliciamente ó por tiempo indefinido (1).

En 1650 Reus se vió affigida de nuevo por cruel epidemia que obligó al Concejo á adoptar medidas y precauciones extraordinarias, á pesar de lo cual no desapareció aquella hasta 1652. Recurrieron á la mediacion de la Santísima Virgen de Misericordia; y habiendo conseguido que disminuyese el terrible azote; se acordó que se celebrára en accion de gracias una misa extramuros de la villa, lo que se verificó el 24 de Febrero de dicho año, colocandó el altar en el espacio que mediaba desde los torreones de la puerta de Tarragona, hoy Arrabal de Robuster, hácia la plaza del Baluarte, ó sea solar de la fábrica «La Sadera» y plazuela. Desapareció, por fin, la devastadora enfermedad; y el Concejo, agradecido al patrocinio poderoso de la Virgen, mediante el que obtuvieran semejante favor, acordó el 19 de Mayo del mismo año 1652, edificar una nueva ermita á su soberana protectora.

Propúsose desde luego que la nueva iglesia fuera mejor y

Salvador Ferrando.—1616, Pedro Virgili.—1617, Salvador Gil.—1618, Damian Pallarés, hijo.—1619, José Alemany.—1620, Gabriel Salvat.—1621, Luis Gilabert.—1622, José Alemany.—1623, Damian Pallarés.—1624, Lorenzo de Enveja.—1625, José Alemany, hijo.—1626, Bartolomé Serra.—1627, Rafael de Llorens.—1628, Mosen Pablo Ferrant.—1629, Mosen Pedro Granada.—1630, Juan Riera.—1631, Rafael de Llorens.—1632, Miguel Barbonés.—1633, Mosen Pablo Ferrant.—1634, Estéban Solanes.—1635, Sebastian Valls.—1636, Mosen Pedro Francesch.—1637, Lorenzo de Enveja.—1638, Gaspar Reig.—1639, Juan Pamiés y Mascabrés.—1640, Luis Roselló.—1641, Rafael de Llorens.—1642, Juan Argunis.—1643, Pedro Juan Cuchi.—1644, Miguel Valls.—1645, Juan Solanes.—1646, Miguel Cases.—1647, José Corbella.—1648, Mateo Ferrando.—1649, Lorenzo de Enveja.—1650 á 1653, Mateo Ferrando.

(1) Los ermitaños durante la primera mitad del siglo XVII fueron los siguientes:

1602, Pedro Éstapá.—1604, Pedro Aleu.—1610, Jaime Clavaguera.—1611, Pedro Llevada.—1612, Juan Ferran.—1618, Antonio Oriol.—1627, Juan Marsal.—1636, Francisco Benet, «Cuirasér.»—1643, Juan Alguer.—1646, Juan Pascual.—1647, Bernardo Voltas.

más capaz que la antigua, destinando por de pronto dos mil libras catalanas para empezar las obras. Obtúvose asimismo la correspondiente autorización del Vicario capitular de Tarragona, Sede vacante, que lo era D. Braulio Sunyer. Mientras duraban las obras de la nueva ermita, trasladóse la Imágen á la parroquia, habiendo dispuesto el Concejo y Jurados que mientras permaneciese en ella estuvieran de guardia constantemente toda la noche un Conceller y un individuo de cada gremio.

La edificación de la ermita avanzaba, aunque no rápidamente. Para atender á ella, además de los cuantiosos donativos y limosnas de los fieles, el Concejo cedió el producto del arriendo de las nieves que se consumían en el verano. Los mejores artistas de Cataluña fueron llamados para embellecer con las creaciones de su génio el nuevo Santuario; y todo hacia esperar que este correspondería, en cuanto lo permitieran los medios de que era dado disponer, á la devoción extraordinaria y singular afecto que profesáran en todo tiempo los reusenses á su Patrona. Quedó, por fin, concluido á los treinta y un años de haberse comenzado; y ese mismo Santuario es el que actualmente sirve de morada á la Augusta y milagrosa Señora. Procuraremos dar á nuestros lectores alguna idea del referido templo.

Consta la iglesia de una sola nave y su planta está formada por una cruz latina. En el brazo mayor se encuentra la puerta principal y en el menor izquierdo hay otra secundaria. Las capillas se comunican entre sí por pequeñas puertas ó huecos de medio punto de unos dos metros de altura abiertos el año 1871. Forman la cubierta una bóveda seguida con lunetos, de los que corresponde uno á cada altar. En la intersección de los dos brazos de la cruz hay una cúpula semiesférica con pechinas que termina con un lucernario de 1'50 metros de diámetro. Los dos brazos pequeños de la cruz están cubiertos por dos trozos de bóveda seguida que sirven de asiento á la expresada cúpula. Cubre el presbiterio otra bóveda que se enlaza con cuatro pechinas y forma una superficie seguida. La iglesia mide 166 palmos de longitud desde la puerta principal hasta el altar de la Virgen, 40 de latitud y 55 de altura.

La arquitectura general de la iglesia corresponde á la época del Renacimiento, aunque no resulta muy bien dirigida en los detalles. Las pinturas son de notable mérito en especial las de la bóveda del presbiterio.

El pavimento lo forman baldosas circulares de mármol blanco

enlazadas con anillos de mármol negro, circunscribiendo estos anillos otras piezas más pequeñas de mármol blanco. El presbiterio se embaldosó el año 1866 con hermoso mosaico que regaló D. Miguel Nolla y Bruiget, procedente de su establecimiento de Valencia.

Tiene su correspondiente coro. El púlpito es de piedra y procede de la primitiva iglesia de Reus, que fué sustituido por otro en el que campea el blason de la ciudad. A la altura de unos tres metros y medio y en los brazos menores de la cruz se encuentran dos tribunas: en la de la izquierda existe un buen órgano que costearon hace pocos años algunos devotos; y la del lado opuesto, construida en 1871, está reservada para las señoras de los Administradores y las camareras. A cada lado del crucero y á la parte del presbiterio hay una puerta pintada y dorada que comunica con unas piezas ovaladas de 44 palmos de largo y 22 de ancho que dan acceso al suntuoso camarín; y en medio de estas se encuentra la sacristia bien ornada y dispuesta.

Hay en la iglesia ocho altares: el mayor, ó de la Santísima Virgen, frente á la puerta principal, otro frente á la puerta accesoría ó sea en el segundo brazo de la cruz; y los seis restantes en el cuerpo de la misma iglesia distribuidos tres á cada lado y con sus correspondientes capillas. Estas miden quince palmos de longitud, veinte de latitud y treinta y cuatro de elevación.

El altar mayor consta de un zócalo de unos dos metros de altura, siguiendo despues una série de molduras que van disminuyendo de espesor para minorar el grueso de aquel. Sigue otro zócalo esculturado en el que descansa una repisa que sostiene la imágen de San Joaquin. A la misma altura de la repisa y á ambos lados del Santo, descansan sobre el zócalo últimamente indicado dos columnas salomónicas de tres metros de longitud talladas con adornos de flores y fauna del país y algunos ángeles. Las dos columnas del lado izquierdo entrando sostienen un arco elíptico, encima del cual hay un entablamento del que forma parte el arquitrabe del mismo arco. El friso es muy estrecho y adornado. Continúa luego la cornisa que por su riqueza recuerda los buenos tiempos del arte. De los extremos del entablamento horizontal arrancan dos trozos de arco al revés que vienen á retorcerse en sus extremos, como sucede en la mayoría de los altares de Reus. El mismo entablamento sostiene otro trozo de altar en el que hay una imágen pequeña de San Miguel Arcángel. El cuerpo sostenido por las dos columnas del lado derecho es igual al del lado

otros. Los hijos del cautivo, en demostracion de su gratitud por tal beneficio, emplearon la referida suma en la construccion del altar. Se encargó ésta al escultor José Nogués, natural de Constantí, quien lo concluyó el 7 de Agosto de 1791, habiendo costado trescientas sesenta y siete libras y diez sueldos de moneda catalana. Juan Bautista Sista, vecino de Reus, doró dicho altar por trescientas cincuenta y tres libras y quince sueldos. Una vez terminado se bendijo y celebró en él la primera misa el 15 de Setiembre de 1793.

Por el lado del Evangelio, próximo al púlpito, se encuentra en primer término el altar de Nuestra Señora de Guadalupe, situado frente al otro altar de la misma advocacion é igual á este último. En el retablo se encuentra un hermoso cuadro de grandes dimensiones cuyo asunto es la expresada Virgen. Antiguamente estuvo dedicado á San Cayetano y era propiedad de la casa la Pubilla, habiendo pasado de doña Rosa Simó á su esposo don Felipe de Ayxemús y sus sucesores. Actualmente es propiedad de la excelentísima señora Condesa de Reus, á quien pasó por generoso desprendimiento de su poseedor el año 1857.

A continuacion está el altar de Santa Rita de Casia. Su basamento se halla formado por una escalinata que sostiene dos cuerpos de diferente altura interceptados por innumerables molduras de poco efecto. El segundo cuerpo, que es el de más longitud, termina con el entablamento que sigue la forma general de la planta, el cual sostiene un arco rebajado que á su vez sirve de base á otro cuerpo de altar con un nicho en el que se vé á Santiago. A ambos lados de la imágen de Santa Rita, y en uno de los ángulos salientes del zócalo ó basamento hay dos ángeles. Este altar lo erigió don Jaime Marbaix, primer Teniente de reales Guardias de Infantería Walonas en 1758, quien teniendo que seguir al ejército hubo de encomendar á don Gabriel Espinós, comerciante de Reus, que pidiese la concesion del mismo; habiéndosela otorgado el ilustrísimo señor don Juan Lario y Lamis, Arzobispo de Tarragona, el 15 de Noviembre de 1772.

Los altares de este lado concluyen con el de San Bernardo Calbó. Es sencillísimo y sin columnas. A cada lado tiene un pilar de seccion rectangular de unos quince centímetros de ancho en la base y diez en la parte superior. El capitel es de invencion del artista, y el entablamiento de poco vuelo y no bien ejecutado. Sobre el último se levanta un arco de dos puntos que forma el nicho para el Santo. Este altar fué costeado por don Pablo Fort en el

año 1852 en el que se trasladó á él la imágen de San Bernardo que habia permanecido en el de Nuestra Señora de la Correa.

Para terminar la descripcion de la iglesia réstanos ocuparnos en el camarín de la Virgen que por su mérito exige un estudio especial.

Ya indicamos que á ambos lados del crucero existe una puerta que da acceso á las piezas que comunican con el Camarin. Súbese á ellas por una cómoda escalera con barandilla de hierro bien labrada, terminando aquella en tres descensos, cada uno de los cuales comunica con la puerta de entrada del camarín. La primera de las tres piezas indicadas es la mayor, pues mide cuarenta y cuatro palmos de largo, treinta de ancho y otros tantos de altura, al paso que las otras dos tienen sólo cuarenta y cuatro de largo, veinte y dos de ancho y treinta de altura.

En dicha primera pieza encuéntrase el altar de San Victorino mártir. Consta de dos columnas, una á cada lado, de veinte centímetros de diámetro en la parte superior y veinte y cinco en la inferior, que sostienen un entablamento horizontal quebrado de unos cuarenta centímetros á cada lado. Del extremo derecho de la cornisa arranca otra circular cuyo radio es igual á la longitud de la horizontal y equivalente á un cuadrante: en la parte superior de la misma aparece un ángel: el capitel es compuesto. Del otro extremo de la cornisa parte un arco de medio punto situado en plano distinto del anterior círculo y á una profundidad de treinta y cinco centímetros, formando otra pequeña cornisa muy esculturada que sostiene un bajo relieve que representa el martirio del Santo, hallándose debajo una urna con restos de los cuerpos de los tres santos mártires Próspero, Vicente y Victorino que posee la ermita. La base de este altar es ática; el pedestal de seccion rectangular; y el plafon esculturado. En la parte superior del altar hallábase la imágen de San José; y á los lados las de San Salvador y San Rafael. Pertenece en la actualidad á los señores Administradores del Santuario, en virtud de una manda de trescientas libras que hizo el Reverendo don Gabriel Pujol, Beneficiado de la parroquia de San Pedro Apóstol de Reus, con la condicion de que dicho altar fuese para los Administradores contribuyendo éstos hasta completar el valor total. Las santas cenizas mencionadas y la urna que las contiene fueron regaladas por don Pedro Juan García, del comercio de Reus. Los lienzos laterales de esta pieza se hallaban cubiertos con dos cuadros de diez palmos de altura y veinte de ancho, pintados por el distinguido Académico

don Carlos Peñó: el uno representaba la vista de Reus en 1592 con su hospital de los apestados sito extramuros de la villa, su antigua muralla y torreones, la Aparicion de la Virgen á la pastora y á lo léjos el Angel disipando negros nubarrones; y en el otro ya mencionado, se veia la traslacion de la Santa Imágen en 1603, manifestándose el júbilo general por las danzas de los gremios y otras demostraciones de alegría. Ambos preciosos cuadros fueron mutilados bárbaramente en la invasion francesa de principios del siglo actual y han desaparecido.

Desde esta primera pieza se pasa por dos puertas colocadas á uno y otro lado á las otras dos piezas iguales que forman el antecamarin. En cada una de estas piezas hay otro altar. Los dos altares son iguales, y están formados por dos columnas que van en disminucion del centro á los extremos, siendo su diámetro central de cuarenta y cinco centímetros y de veinte y cinco centímetros el de los extremos. Su capitel es compuesto y la base ática. Al nivel de esta sigue otra igual constituida por un pilar de la misma altura que la columna y con capitel á capricho del artista. La columna y pilar sostienen el entablamento constituido por un trozo horizontal que toma despues forma semicircular: la cornisa está muy adornada. En la parte superior del arco se ostenta un escudo de la familia Bofarull del cual parten dos guirnaldas de flores sostenidas en los otros extremos por dos ángeles que descansan en el trozo del entablamento horizontal. El arco de medio punto presenta un alto relieve de bastante mérito; y debajo del mismo se halla una urna. Las dos columnas del altar descansan sobre pedestal circular; y tanto el pilar como su pedestal van embutidos en la mesa de altar.

En el extremo de cada una de las dos piezas existen grandes armarios de caoba con filetes dorados, que se destinan á guardar los vestidos y demás adornos de la Virgen; así como en la que dá acceso á estas hay tambien una bien combinada alacena con cristales donde se custodian preciosas vestiduras y dádivas, que se ofrecen á la admiracion de los fieles en los dias de adoracion. En ambas piezas, incluso sus respectivos altares, además de otros adornos, se descubren los correspondientes escudos de armas de los patronos, á saber: en la pieza de San Vicente, el de la casa de don José de Bofarull y Gavaldá; y en la de San Próspero, el de la casa de don Francisco de Bofarull y Miguel, quienes costearon dichas piezas, segun consta de la escritura que otorgó á su favor el Ayuntamiento el 30 de Junio de 1776, ante el Escribano don José Alonso de Valdes y Vives.

En cada una de las referidas piezas existe una puerta primorosamente labrada por la que se entra al Camarin. Al penetrar en este se descubre la prodigiosa Imágen de la Virgen en tan acertada disposicion que los devotos pueden subir fácilmente á besar su sagrada mano sin que los unos impidan á los otros la entrada ó la salida, ni se produzca confusion.

Al pié de las gradas por las que se sube al trono de la Virgen se encuentra una estatua que representa á un acólito pidiendo limosna con una bandeja en la mano; y allí se vé tambien la pastorcilla Besora con su pequeño rebaño.

La pieza del Camarin forma un octógono que mide ciento doce palmos de circunferencia y cincuenta y dos de elevacion hasta el cimborio que contribuye á dar al local la conveniente luz. Las paredes de esta hermosísima pieza se ven adornadas con diversas molduras y dorados que alternan con buenas pinturas: así, en lo más elevado de la misma y al lado del Oeste se encuentra representada la Santísima Trinidad coronando á la Virgen; en la parte del Norte y Sur aparecen unos grupos de ángeles en ademán de tocar diversos instrumentos músicos y cantar las glorias de María; y en el Este se observa el cuadro del triunfo de San Miguel Arcángel sobre los ángeles rebeldes. En los cuatro ángulos de la cornisa existen otros tantos grupos de ángeles que sostienen igual número de atributos de la Virgen con los siguientes lemas escritos en gruesos caracteres: *Turris Davidica*, *Turris Eburnea*, *Domus aurea*, *Federis Arca*. Entre la cornisa y las dos puertas de entrada al Camarin y la de este último se hallan pintados tres cuadros: el del Mediodia representa *la Anunciacion y el Nacimiento del Niño Jesús*; el del Norte, *la Adoracion de los Reyes Magos* y el del Norte *la Purificacion de la Virgen*. Estos tres cuadros son obra del notable pintor Juan Alborná. Alternando con los mismos cuadros, y colocados en los ángulos del Camarin en sus correspondientes nichos, se encuentran cuatro estatuas de tamaño natural que representan, como símbolos de la Santísima Virgen, las heroínas del pueblo hebreo *Rebeca*, *Judit*, *Ester* y *Abigail*, talladas las dos primeras por el escultor don Luis Bonifás y las dos últimas por su hermano don Francisco Bonifás, ambos Académicos.

Además de los artistas referidos trabajaron otros no ménos notables en la ermita de Misericordia. Así sucedió con José Franquet, natural de Cornudella y discípulo de Juan Juncosa, que pintó con el hijo de este último Fr. Joaquin Juncosa, natural tambien

de Cornudella y monje profeso lego de Scala-Dei. Los tres distinguidos artistas pintaron en 1680 la bóveda y capilla mayor del Santuario con varios pasajes de la vida de Nuestra Señora (1). En 1722 el presbítero don Jaime Pons, beneficiado de la parroquia de Valls, pintó los cuatro Doctores de la Iglesia que adornaban los estribos del cimborio, cuya obra costó treinta y dos doblas que satisfizo el Mariscal de Campo y Capitan de Guardias Walonas don Carlos Lopez Lalenig, especial devoto de la Virgen de Misericordia. Todo ello desapareció más adelante bajo el pincel del señor don Francisco Bernigola.

Como accesorios de la iglesia forman parte del Santuario la modesta habitacion del ermitaño, una gran sala, la biblioteca ó archivo y el salon de reuniones de los señores Administradores.

Capítulo IV.

Traslacion de la Santa Imágen á la nueva ermita.—Modificaciones introducidas en la Administracion del Santuario durante la segunda mitad del siglo XVII.—Ermitaños que habitaron en el Santuario en este tiempo.—Procesiones que se celebran para obtener diversos beneficios.—Visitas al Santuario y otras manifestaciones de la devocion profesada á la Santísima Vtrgen de Misericordia.—Origen prodigioso de la veta del cimborrio del Camarin.

Una vez terminada la nueva ermita, el Concejo y Jurados resolvieron, en 20 de Julio de 1683, trasladar á ella la Santa Imágen, fijando para ello el dia 27 de Setiembre inmediato. Las fiestas que con este motivo se celebraron son dignas de especial mencion. Dieron principio la víspera del dia señalado, ó sea el 26 de Setiembre, con un repique general de campanas al amanecer. Inme-

(1) Cean Bermudez "Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes que hay en España," quien dice que estas obras por su mérito artistico y buena escuela son dignas de que se tenga el mayor cuidado en su conservacion.--Tan importantes obras no llegaron, sin embargo, á noticia de Palomino: en su "Museo pictórico y escala óptica," t. II, pág. 483, habla de Fr. Joaquin Juncosa, pero no hace mencion de ellas.

diatamente recorrieron las danzas todas las calles de la villa que los gremios se encargaron de engalanar con ramas de árboles, capillas, arcos de triunfo y otros adornos. Al toque de oraciones se hicieron en la Plaza mayor salvas de morteretes; en cada uno de los ángulos de dicha Plaza se encendió un tederio; y la fachada de la casa del Concejo y de las de muchos particulares se iluminó con hachones.

Llegó el dia 27; y el repique general de campanas y una salva de morteretes en la Plaza mayor, que tuvieron lugar á las cuatro de la mañana, anunció á los reusenses que iba á amanecer el venturoso y ansiado dia de la traslacion. En medio de las más entusiastas muestras de alegría y universal regocijo y de las danzas, dulzainas y tamboriles, los fieles se iban dirigiendo á la iglesia parroquial para visitar á la Santa Imágen, colocada bajo rico trono nuevo y dosel plateado, ataviada con sus mejores joyas y rodeada de centenares de luces. Gran número de forasteros, entre los que se veian las personas más distinguidas del Principado, acudió para tomar parte en las suntuosas fiestas.

El Ilmo. señor Arzobispo de Tarragona, don Fr. José Sanchiz, celebró de pontifical. Organizóse luego la procesion que recorrió la Pescadería, calles de Merceria, Horno y Santa Ana, saliendo por el portal y entrando por el de Monterols, calle del mismo nombre, Plaza de Mercadal, calle de Jesus, arrabal del mismo título, Plaza de San Francisco y camino de la ermita. Delante iban las danzas del país; luego las banderas y estandartes de los gremios y cofradías, los tabernáculos, mangas y cruces, numerosos fieles, con hachas y las reverendas Comunidades de religiosos Carmelitas y Franciscanos con el clero parroquial; venia despues la Santa Imágen colocada en un rico tabernáculo, llevando las andas cuatro sacerdotes; y cerraba la procesion el honorable Concejo de Ciento y Jurados. Al llegar á la ermita, el señor Arzobispo entonó la Salve que cantaron las espresadas Comunidades; y, terminada ésta, se colocó la venerada Imágen en su nicho del altar mayor que se cerró con una vidriera.

En 1653 se acordó volver á la antigua costumbre de nombrar dos Administradores cada año en lugar de uno solo como se venia practicando desde 1604; y en cumplimiento de este acuerdo tomaron posesion en primero de Enero de dicho año Rafael de Llorens y Benito Pagés. Parece, sin embargo, que pronto se infringió tal acuerdo, aunque ignoramos la causa á que esto obedeciera; pues consta que los Administradores Francisco Barberá y Ber-

nardo Nogués desempeñaron el cargo durante los dos años 1655 y 1656. En el año 1660 se acordó de nuevo nombrar un solo Administrador cuyo cargo debería ejercer durante un año. Mas á los diez años se abandonó ese procedimiento y se acordó volver á nombrar dos Administradores anuales. Poco se tardó, no obstante, en separarse de lo acordado, pues el 18 de Enero del año siguiente 1671 aparece que tomaron posesion los Reverendos Miguel Simó, prebendado, y Juan Torner, beneficiado, ambos de la reverenda Comunidad de la parroquia de San Pedro, juntamente con los Concelleres D. Francisco Badia y D. Juan Garan, Notario; y consta que estos últimos ejercieron el cargo hasta 1677, aunque los dos primeros continuaron algunos años más. En 1678 fué elegido el Señor Francisco Baldrich; y, habiendo fallecido en el entre tanto el Reverendo Simó, quedó el Reverendo Torner como Administrador principal y director de toda la ermita y á su cargo corrió la obra de la misma hasta su terminacion en 1683. El mismo Torner renunció luego su cargo; y en 22 de Junio de 1687 se encargan de la Administracion los Jurados (1). Poco tiempo duró este estado de cosas, puesto que los Jurados y Concejo lograron por mediacion del referido Señor Arzobispo de Tarragona Fr. José Sanchiz y del Señor Marqués de Tamarit D. Francisco Monserrat, que el Reverendo Torner admitiese de nuevo el cargo, el cual desempeñó hasta final del siglo (2). Ignoramos, por lo demás, las causas que dieron lugar á tan frecuentes alteraciones en la forma de nombramiento de los Administradores del Santuario.

Los ermitaños continuaron designándose de igual modo que anteriormente. Fueron nombrados en 1659 José Barberá; en 1660,

(1) Archivo municipal, Libro de Prohemerías.

(2) Archivo municipal, Libro de Concejos n.º 13.

A continuacion consignamos los nombres de los Administradores desde 1653 á 1700.

1653, Rafael de Llorens y Benito Pagés.—1654, Francisco Barberá y Benito Pagés.—1655 y 1656, Francisco Barberá y Bernardo Nogués.—1657, Francisco Barberá y Mateo Miró.—1658, Francisco Barberá y Gabriel Enveja. — 1659, Francisco Barberá y Pedro Oriol.—1660, Francisco Barberá y Magin Mateu.—1661, José Torrell.—1662, Francisco Barberá.—1663, Magin Mateu.—1664, Jaime Baldrich.—1665, Mateo Ferrando.—1666, Francisco Barberá.—1667, Tomás Plana.—1668, José Salas.—1669, Mateo Ferrando.—1670, Francisco Barberá.—1671 á 1683 Miguel Simó, Juan Tornér, Francisco Badia.—Juan Garan — 1683 á 1687. Juan Torner.—1687 (22 Junio), Los Jurados.—1687 á 1699, Juan Tornér.

Juan Gil; en 1667, Juan Voltas; en 1668, Francisco Miret; en 1689, Juan Olives; y en 1696, José Odena. Este último es, sin duda alguna, el más notable que ofrece la historia del Santuario, no sólo por el largo período en que sirvió en la ermita y que comprende desde 1696 á 1737, sino por su rara virtud y extraordinaria devocion á la Santísima Virgen. Veíasele continuamente arrodillado delante del altar mayor rezando el Rosario; en las diferentes ocasiones en que la Santa Imágen estuvo en la parroquia, continuó la misma devota práctica; todo el pueblo le profesaba respeto grandísimo y le consideraba como varon justo; y cuando falleció, fué enterrado en la misma ermita en la sepultura de los señores Administradores situada frente á la barandilla del presbiterio y que hoy está oculta bajo el nuevo embaldosado.

La prodigiosa Imágen, á la que no en vano denominaron de Misericordia, parece que se complacia en derramar sus beneficios sobre los piadosos reusenses y en corresponder con singulares favores al fervoroso culto que se le tributaba. Reus continúa acudiendo á su mediacion en cuantas ocasiones se vió afligida por males de diverso género; y en todas ellas obtiene el más feliz éxito. Así, el año 1657 habiendo padecido una gran sequía, obtuvo la ansiada lluvia, celebrándose el 21 de Diciembre solemne misa en el Santuario en accion de gracias. El 27 de Julio de 1687 salió el pueblo de Reus en procesion de rogativa y penitencia á la ermita para implorar de la Virgen socorro contra la terrible plaga de langosta que devoraba la comarca; y si bien no se llevó la Imágen á la parroquia, como en otras ocasiones sucediera, el Concejo y Jurados, de acuerdo con la reverenda Comunidad de beneficiados de la Parroquia y el señor Prior don Francisco Borrás, votaron la fiesta que se celebra anualmente en el Santuario el día del Dulce Nombre de María. En 9 de Abril de 1688 se resolvió por el Concejo y Jurados que saliese otra procesion de rogativa á causa de que la langosta habia invadido de nuevo el término de Reus causando grandísimos destrozos; pero se aplazó hasta el 22 de Agosto del mismo año. En este día salió todo el pueblo descalzo; y muy pronto consiguió verse libre del destructor enemigo; por lo cual, y en accion de gracias á su soberana Patrona, se renovó el voto de la fiesta del Dulce Nombre de María. He aquí, en breve resúmen, la forma en que dicha fiesta tiene lugar. Salen de la parroquia en procesion la reverenda Comunidad y Ayuntamiento, precedidos de la cruz y acólitos, cantando el *Ave maris Stella*; se dirigen al Santuario; al llegar á él se canta un solemne Oficio á toda orques-

ta, con sermón, y concluido este regresa á la parroquia por el mismo órden la procesion á la que acostumbran á concurrir muchos devotos no sólo de Reus sino tambien de otras poblaciones. En 3 de Mayo de 1691 sale nuevamente en procesion el pueblo de Reus, para alcanzar el beneficio de la lluvia, trasladando la Santa Imágen á la parroquia. Durante su permanencia en ella velaron todas las noches un Conceller, un Jurado y un individuo de cada gremio, conforme á lo que en Concejo se habia acordado (1). Al tercer dia de rogativas cayó abundante lluvia que salvó la cosecha, próxima ya á perderse.

Diferentes Prelados visitan la Santa ermita durante la segunda mitad del siglo xvii enseñando con su palabra y con su ejemplo la devocion que debe profesarse á la Virgen de Misericordia. En los años 1654, 1664 y 1680 le visitan respectivamente los Arzobispos de Tarragona D. Manuel Espinosa, D. José Sanchis y D. José de Llinás; y en 1685 es visitada asimismo por el Obispo de Gerona D. Severo Tomas Antér.

Como otra prueba de que la devocion que se profesaba á la Santísima Virgen habia traspasado los mares, consignaremos que desde Méjico se mandaba fundar un beneficio en la ermita y su capilla de Nuestra Señora de Guadalupe el 23 de Noviembre de 1696.

El Concejo da tambien constantemente pruebas de su devocion á la sagrada Imágen. Apuntaremos un dato más sobre los muchos ya citados. En 25 de Junio de 1692, obtuvo un privilegio perpetuo para poder erigir una capilla en la misma casa del Concejo, en virtud de cuya concesion antes de reunirse en sesion aquellos señores oían misa que se celebraba en un altar colocado en el salon pequeño delante de un cuadro de la Virgen de Misericordia (2).

No podemos prescindir de mencionar en este punto el hecho de la traslacion al Santuario de la reliquia de Santa Marina que, si por una parte prueba la consideracion especial en que se tenia el mismo, contribuye por otra á fomentar la gran devocion de que es objeto. El 16 de Julio de 1683 tuvo lugar la traslacion de dicha reliquia desde el Convento de la Merced de Barcelona, regalándose antes un pedacito á los de la ermita de Pratedip. Dos dias despues, ó sea el de la Santa, la reverenda Comunidad de beneficiados y el reverendo señor Prior D. Francisco Borrás, salieron pro-

(1) Archivo municipal, „Libro de Concejos” n.º 13.

(2) Bofarull, Ob. cit. t. II. pag. 54.

cesionalmente de la Parroquia á las siete de la mañana en direccion á la ermita, acompañados del Concejo, con el fin de llevar á ella la santa reliquia. Llegados al Santuario, y despues de celebrar una solemne misa cantada, se colocó la reliquia en un relicario de plata que se habia construido á expensas de las limosnas de los devotos.

En el último tercio del siglo xvii tuvo lugar un hecho extraordinario que debemos consignar. Refiérese que en el año 1684, encontraba Reus afligida ó amenazada por la peste, la sequía y la guerra. Todos acudieron á la Virgen de Misericordia, consuelo en todas sus aficciones; pero añádese que vivia por aquel tiempo en el Convento de Carmelitas Descalzas (1) una ejemplar religiosa llamada Maria de la Concepcion, cuyas oraciones tuvieron singular y benéfica terminacion. Parece que todas las noches subia á la azotea del Convento y, dirigiendo su vista hácia la ermita de Nuestra Señora de Misericordia, pedia encarecidamente á la Virgen el remedio de tantos males. Hallábase como de costumbre una noche en fervorosa oracion cuando vió formarse en la cúpula de la ermita un círculo de siete luces resplandecientes y brillantes á manera de un sol; esa vision continuó algunas noches despues; y su desaparicion coincidió con una atundante lluvia que fertilizó toda la comarca. Habiéndose divulgado este prodigioso suceso, dispusieron el Concejo de Ciento y Jurados solemnisima fiesta á la Virgen de Misericordia, concurriendo á ella todo el pueblo. En memoria de este beneficio se colocó además por acuerdo del Concejo la veleta que hoy se halla en la cúpula del Camarin en la que se ven las siete estrellas en forma de círculo segun aparecieron las luces en la referida vision. Torné consigna que fueron testigos oculares de la vision los Padres Franciscanos, la familia de D. Gabriel Munté y la de D. Pedro Batlle, todos hijos de Reus.

(1) Archivo del Convento, segun el Ms. de Torné.

Capítulo V.

Indulgencias concedidas á favor del Santuario en el siglo XVIII.
— Construcción del Camarin. — Solemnes fiestas celebradas con motivo de la traslación de la Santa Imágen á su Camarin. — Fundaciones. — Nombramiento de Administradores y ermitaños.

Lo estenso y arraigado del culto que se tributaba á la Virgen de Misericordia impulsó tanto á los Obispos como al mismo Romano Pontífice, á enriquecer con numerosas indulgencias á los devotos del Santuario. Así, el Papa Clemente XIV, en Breve de 27 de Enero de 1723 (1), concedió indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la ermita de Nuestra Señora de Misericordia el día de su Dulcísimo Nombre desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol de dicho día, teniendo la Bula de la Santa Cruzada y rogando por la paz y concordia de los príncipes cristianos y necesidades de la Iglesia. Los Reverendísimos Arzobispos de Tarragona señores Copons, Cortada, Lario, Santillan, Senmanat y Armañá, concedieron cada uno ochenta días de indulgencias, el primero por cada Ave María, y los restantes por cada Salve que se rezare delante de la Santa Imágen. Y los Reverendos señores Galindo Obispo de Lérida, Batero de Gerona y Lasala de Solsona, concedieron asimismo cuarenta días por cada Salve y otros tantos por cada Ave María que se rezare en dicha forma.

Los beneficios que recibían constantemente los piadosos reusenses contribuían de poderosa manera á aumentar en ellos la fervorosa devoción que le profesaban. El 3 de Mayo de 1748 dirigíase el pueblo de Reus al Santuario en procesión de rogativas para que cesase la devastadora plaga de orugas que amenazaba destruir toda la cosecha. Se trasladó la Santísima Imágen á la iglesia parroquial en la que permaneció hasta el 12 del mismo

(1) Se conserva este Breve en el Archivo del Santuario.

mes; y consta del testimonio de personas fidedignas de aquella época que en el mismo instante en que se volvía la sagrada Imágen á su ermita, desapareció por completo la oruga y hubo tan gran cosecha de vino que, no cabiendo en las bodegas, dedicaron una buena parte al Santuario. Surgió entonces en aquellos pechos agradecidos la idea de construir un bello Camarin donde se colocara la prodigiosa Imágen. Se reunieron cuantiosas limosnas con este fin; y el 10 de Julio de 1748 el Concejo aprobó el proyecto de la construcción del Camarin, nombrando á los regidores D. Salvador March y D. José Bofarull para que hicieran levantar el plano. Desempeñaron estos dos señores su cometido con tal actividad que á mediados de Agosto se abrieron las zanjas para los cimientos; y el 1.º de Diciembre inmediato se colocaba la primera piedra. A fin de que la obra siguiera rápidamente y se terminara con la mayor perfección y hermosura, fueron muchas las limosnas que continuamente entregaban los devotos; y el comercio de Reus cedió una parte de sus ganancias. Los administradores de la obra, deseosos de concluir esta con toda la prontitud y economía posibles, invitaron á los dueños de carros á que trasportasen gratis la piedra, cal, madera y demás materiales en los días festivos, á cuyo fin obtuvieron la correspondiente licencia del Señor Arzobispo de Tarragona. Todos los sábados recorría las casas de Reus una comisión para recoger limosnas, siendo abundantísimas las que recolectaba. Según antecedentes que se conservan en el libro de Administración del Santuario el importe total de la obra del Camarin ascendió á cuarenta mil libras catalanas. En Noviembre quedó, por fin, terminada la obra, á los veinte y dos años de trabajo continuo; y el 9 de Diciembre se colocó la Imágen en su nuevo trono, por el mismo ilustrísimo señor Arzobispo don Juan Lario.

Solemnes fueron las fiestas celebradas con motivo de esta traslación de la Santa Imágen; y no debemos omitir esta hermosa página de la historia del Santuario. Se enlazaron dichas fiestas con el Novenario de rogativas que se celebrara para pedir el amparo de la Virgen en el terrible azote de terremotos que les afligía. Concluida aquella Novena el 19 de Noviembre de 1771, continuó la Santa Imágen en la capilla del Santísimo Sacramento; mas como la concurrencia de fieles que durante todo el día se apresuraba á prosternarse ante sus plantas era muy superior á la que allí podía contenerse, hubo que trasladarla al altar de San José. Entretanto el mayor adornóse esmeradamente y se dispuso para ce-

lebrar el nuevo Novenario, colocándose la noche del 27 la Sagrada Imágen en magnífico trono con su manto, cetro y corona real.

El Jueves 28, como preparacion á la Novena, se cantaron solemnes Completas, teniendo doble iluminacion toda la iglesia. El viernes 29 se anunció la fiesta con repetidas salvas de morteretes. Se celebró luego solemne Misa á toda orquesta con sermón que predicó el Doctor D. José Roig, Ecónomo de la parroquia; y por la tarde se cantaron Completas y el santo Rosario y se rezó la novena, concluyendo con la Letanía lauretana. La iglesia y todas las capillas y altares desde el mayor hasta la puerta estaban profusamente iluminados. En esta misma forma se celebraron las funciones de los demás dias.

El dia 30 predicó el Reverendo Padre Fr. Miguel del Espiritu Santo, religioso Carmelita descalzo del Convento de Reus; el primero y dos de Diciembre, el R. P. Fr. Jaime Ayxalá, Lector jubilado de la Orden Seráfica y Guardian del Colegio de San Buenaventura de Barcelona; el 3, el R. P. Fr. Ambrosio Puig, Lector jubilado de Orden de Mínimos; el 4, el R. P. Fr. José Am, Definidor de la Orden de San Francisco; el 5, el R. P. Fr. Damian de la Concepcion, Prior de los Carmelitas descalzos de Tarragona; el 6, el R. P. Fr. Pedro Ferran, Guardian del Convento de Santa María de Jesus de PP. Franciscanos de Reus y Lector jubilado; el 7, el R. P. Fr. Antonio Folch, Monje Cisterciense en el Monasterio de Santas Creus; y el 8, el R. Señor D. Juan Casas, Prebendado de la parroquia de Reus.

Todas las funciones las costearon los devotos. Las del primer dia, los Regidores con las limosnas que habian recogido para la conclusion y adorno del Camarin; las del segundo, los sacristanes y devotos del barrio de San Pedro; las del tercero, los devotos del barrio del Hospital; las del cuarto, los del barrio de la plaza mayor; las del quinto, los del barrio de Santa Ana; las del sexto, los del barrio de Monterols; las del sétimo, los del barrio de Jesus y Concepcion; las del octavo, los del barrio de la calle Mayor; y las del noveno, los señores Regidores con las limosnas recogidas para la terminacion y ornato del Camarin.

El sábado 7, además de celebrarse funciones iguales á las de los dias anteriores, se cantaron al anochecer solemnes Completas, contribuyendo á aumentar la solemnidad de aquellas y el júbilo de todos la llegada del Ilmo. señor don Juan Lario y Lancis, Arzobispo de Tarragona que se hallaba por aquellos dias en el pueblo de Canongá practicando la visita episcopal. El dignísimo

Prelado asistió á las funciones de la tarde del siete y todas las del dia ocho revestido de pontifical. En el último de dichos dias la Capilla de la parroquia cantó los Villancicos de la Virgen, cuya música es del Maestro de aquella, Reverendo don Jaime Hernandez, y que se mandaron imprimir para esta funcion.

Los vecinos de Reus acompañaban esas solemnes festividades religiosas con otras variadas manifestaciones de su júbilo y de su ferviente devoción á la Santísima Virgen de Misericordia. Durante las tres últimas noches se iluminaron las calles con hogueras; y los balcones y ventanas con hachas y multitud de varias luces, siendo de notar especialmente la iluminacion de la Casa consistorial y de la Plaza Mayor, en cada uno de cuyos ángulos se encendió un tederó. Una música compuesta de chirimias, trompas, oboes y violines contribuía á aumentar la animacion que por todas partes reinaba. Se levantaron altares y arcos de triunfo por donde habia de pasar la procesion; las casas veíanse engalanadas con colgaduras y diversos adornos; y recorrían las calles de la villa la tarasca y los gigantes y hasta veinte y dos danzas del país dispuestas por los gremios y en las que figuraban hasta seiscientos ocho hombres.

El dia ocho por la tarde, despues de cantarse solemnes visperas, salió una devota procesion en la forma siguiente. Precedían los gigantes y tarasca, banderas y estandartes de los gremios, bailes populares y mogigangas; seguían los gremios y cofradías con sus estandartes, banderas y pendones, acompañadas de gran número de devotos con hachas de cera cuyo número se dice llegó al de setecientas; luégo iban las cruces de plata de las cofradías y las mangas de los conventos; á continuacion llevaba un rico estandarte de la Virgen de Misericordia don José de Bofarull, Administrador principal de la ermita, acompañado de muchas personas principales de Reus y de una escogida música; veíanse despues las reverendas Comunidades de Padres Carmelitas descalzos, de Padres Franciscanos y de Prebendados de la Parroquia, quienes cantaban en nutrido coro el precioso himno *Ave maris Stella* alternando con los fagotes y cantores de la capilla; á continuacion seguía la sagrada Imágen bajo rico pálio y colocada en hermosísimo tabernáculo; detrás iba el Ilmo. señor Arzobispo revestido de Pontifical; y presidía la procesion el Ayuntamiento en cuerpo cuyos individuos llevaban hachas encendidas.

La procesion salió por la puerta principal de la parroquia; se dirigió luego por la Pescadería, calle de San Roque, del Horno y

de Santa Ana, arrabal del mismo nombre, arrabal de Monterols; entró la Santa Imágen en la iglesia de Religiosas descalzas por gracia especial de su Ilustrísima, saliendo por la puerta principal de dicha iglesia; continuó por la calle de Monterols dando vuelta á la Plaza; al llegar la Virgen frente á la Casa capitular, se cantó un hermoso villancico; y, entrando por la calle Mayor, volvió á la parroquia al anochecer.

Al día siguiente á las ocho de la mañana salió de la parroquia otra procesion por el mismo órden que la del día anterior, con el fin de trasladar solemnemente la Santa Imágen á su ermita. Dirigióse por la calle de la Abadía, Barreras, plaza del Baluarte, arrabal de Robuster, plaza de San Francisco y camino de la ermita, en cuyo punto y al pié de la *Creu dels Corps*, que desapareció luego á impulsos de la piqueta revolucionaria, se incorporó á la procesion el señor Arzobispo. Llegados á la ermita, el mismo Prelado colocó la Santa Imágen en su Camarin; desde el altar mayor dirigió por espacio de un cuarto de hora fervorosa plática á la numerosa concurrencia que llenaba el templo: con entusiasta y conmovida voz recordó á los fieles allí congregados la necesidad de continuar profesando á su excelsa Patrona la más cordial devocion, escitándoles al mismo tiempo á acudir á Ella en todas sus necesidades seguros de obtener feliz éxito si llegaren con corazon puro. Un testigo ocular (1) refiere que tan hermosas frases arrancaron no pocas lágrimas de ternura á los que tuvieron la dicha de asistir á aquel solemnisimo acto. Terminada la plática, el Prelado entonó el *Te-Deum* cuyo grandioso himno ejecutó admirablemente la Capilla de la Parroquia. Inmediatamente se cantó solemne Misa oficiando de pontifical el Prelado asistido por el Dean Ignacio Laura, el Arcediano de San Fructuoso don Juan Bautista Castany y los señores Canónigos, hijos de Reus, don José Fita y don Bernardo Miró, todos individuos del Cabildo de Tarragona. El panegírico estuvo á cargo del R. P. Fr. Francisco Serra, religioso Gerónimo y natural tambien de Reus.

No dejarémos de notar una circunstancia que honra sobremañera á los reusenses y que demuestra su cultura y religiosidad: á pesar de la gran multitud de personas que así de Reus como de otros muchos puntos circularon constantemente por la poblacion

(1) En uno de los libros custodiados en la ermita se encuentra la relacion de estas fiestas que copia Torné y de la cual hemos tomado gran parte de los datos que anteceden.

y de las continuas manifestaciones de regocijo á que se entregaron todos en aquellos días, no ocurrió desgracia alguna ni se tiene noticia de suceso alguno desagradable.

En el siglo XVII se hacen dos fundaciones en honor de la Virgen de Misericordia. La primera tuvo lugar el 23 de Febrero de 1715 y se debió á Juan Aleu, quien dispuso que el 24 de Setiembre de cada año se cantase en la ermita una Misa á la Virgen por quince beneficiados de la parroquia de Reus. Don Lope Lataing, Capitan de Infantería de Reales Guardias Walonas y Mariscal de Campo de los ejércitos, instituyó el 30 de Abril de 1726 otra con la obligacion de celebrar en la ermita el primero de Setiembre una Misa cantada por diez y ocho beneficiados de la Reverenda Comunidad, dejando al efecto una renta anual de ciento cuarenta libras.

El nombramiento de Administradores ofrece en este siglo las más anómalas y diversas formas. En 1700 fué elegido Juan Gil con el Reverendo Torné. Desde el fallecimiento de éste, ocurrido en 1711 (1), continuó como único Administrador Juan Gil hasta 1719. En 1720 fueron elegidos los Sres. D. Tomás Auger y el Rdo. Pablo Montpeó, beneficiado de la parroquia; en 1727, el Reverendo Pedro Virgili y el mismo Auger; en 1737, Salvador Rosselló y el Reverendo Virgili; en 1739, Alejo Mestres y el Reverendo Virgili; y en 1741, el Reverendo Gabriel Grases. De manera que, segun parece, eran elegidos ya uno, ya dos Administradores, y lo eran por tiempo indefinido. Tal vez á consecuencia de esta práctica, sancionada por el trascurso de más de medio siglo, estableció el Concejo en 18 de Julio de 1748 como regla general que los nombramientos de Administradores fueran vitalicios ó á voluntad de los mismos; pero el número de Administradores parece que no era fijo. Así vemos que en el mismo año 1748 se eligió á don José de Bofarull y Gavaldá que sirvió hasta el día 14 de Marzo de 1780 en que ocurrió su fallecimiento; mas consta que en 1749 fueron elegidos los Reverendos Gabriel Grases y José Nolla asociados con los señores Juan Oller y Jaime Celma (2); y los nombramientos posteriores confirman esa misma indeterminacion en el número. Vemos efectivamente que en 1762 es elegido el señor Esteban Gil mayor; diez años despues lo son Esteban Gil menor, Buena-

(1) Fué sepultado en el presbiterio, hallándose hoy cubierto su sepulcro por el nuevo embaldosado; y en la sala principal de la ermita se conserva aún un retrato suyo al óleo para perpétuo recuerdo.

(2) Archivo municipal, "Libro de Ayuntamientos de 1749."

ventura Bofarull y Nolla y los señores Vicente Figuerola y Gabriel Espinós; en 1780 se eligen únicamente dos, los nobles señores don José y don Francisco de Bofarull y Miguel; lo mismo sucede en 1783 en el que se eligió á los señores don Juan Clariana y don Pedro Amorós; mas en 1795 aparecen hasta seis Administradores, don José y don Francisco de Bofarull, el señor Esteban Gil, el señor Pedro Juan Clariana, don Buenaventura Bofarull y Nolla y el señor Celedonio Vilá; en 1797 se elige á don Francisco de Bofarull, por haber fallecido su padre; y en 1798 es elegido don Juan de Bofarull y Morell.

Durante el siglo XVIII continuaron nombrándose ermitaños en la misma forma que en el anterior, con la única alteracion de que en 1748 se designaron dos, segun parece para que mientras el uno recorria la poblacion en demanda de limosnas, cuidase el otro de la ermita (.

Capítulo VI.

Visitas hechas á la Santa Imágen por diferentes Prelados en el siglo XVIII.—Beneficios que obtiene Reus en la misma época por intercesion de la Virgen; y actos religiosos que con tal motivo se celebran.—Milagros que se operan por mediacion de la Santísima Virgen de Misericordia.—Se construye el camino para el Santuario.

Si alguna prueba se necesitare, además de las consignadas, para demostrar la fervorosa devocion que en todo el Principado y fuera de él se profesaba á la Santa Imágen, podria servir como coronamiento de todas ellas el hecho de que numerosos Prelados de Cataluña y de otras diócesis y singularmente los Arzobispos de Tarragona quisieron visitar en todas épocas su Santuario. Tal sucede con los Ilmos. Arzobispos de Tarragona, don José de Llinás, en 1701; don Isidoro Beltran, en 1712; don Manuel de Sama-

(3) Los ermitaños pertenecientes al siglo XVIII fueron nombrados en las siguientes fechas: en 1737 Ramon Lledó; en 1740, José Fillol; en 1747, Silvestre Soldevilla; en 1748, Juan Pamies, (a) Lluch, además de Soldevilla; en 1763, Francisco Duran; en 1771, Francisco Alquer; en 1773, Mateo Manresa; y en 1775, José Llagostera y Celma.

niego, en 1725; don Pedro Copons y de Copons, en 1743; don Jaime de Cortada y Bru, en 1760; don Juan Lario y Lancis, en 1775; y don Joaquin de Santillan, en 1795; y con los Reverendos Obispos don Esteban Oriega, de Solsona, en 1738; don Gregorio Galindo, de Lérida, en 1752; don Baltasar Batero, de Tortosa, en 1764; don Rafael Lasala, de Solsona, en 1778; don Antonio Seemanat, de Avila, en 1782; y don Gerónimo María de Torres, de Lérida, en 1795.

Ni puede estrañarse el afécto que todos profesaban á la Santísima Virgen de Misericordia, pues fuera gravísima ingratitud no tributar el más tierno y rendido culto á su celestial Patrona en quien encontraron siempre el amparo en todas sus adversidades y desgracias hasta el punto de que parece demostrar la historia del Santuario en cada una de sus páginas que no bien le dirigen una súplica sus devotos hijos, obtenian cumplidamente cuanto habian solicitado. Si alguno dudase de la verdad de esta afirmacion, recuerde la historia de Reus, fíjese en cuantas calamidades le affigieran y vea si no encontraron los reusenses su consuelo y alivio en la Santísima Virgen de Misericordia. Si en sus agostados campos se halla próxima á perderse la cosecha, les envia lluvia fertilizadora; si los temblores de tierra amenazan la pérdida de sus vidas y haciendas, Ella les restituye la tranquilidad perdida y les libra de todo daño; si gimen agobiados bajo el peso de mortal dolencia, les devuelve la suspirada salud; si, en una palabra, experimentan cualquiera otra necesidad, les socorre pronta y cariñosamente como tierna Madre de Misericordia.

Sobreviene en 1720 pertinaz sequía; sale el pueblo en procesion de rogativas el primero de Mayo, llevando la Santa Imágen á la parroquia, y á poco cae abundante y benéfica lluvia (1). Ocurre igual calamidad diez y ocho años más tarde, y la procesion verificada el 13 de Abril, trasladando tambien la Imágen á la parroquia, dá el mismo beneficioso resultado. El 19 de Abril de 1750, cuando apenas habian comenzado las obras del Camarin se celebra con el mismo fin otra procesion de rogativas sobre la cual daremos á nuestros lectores las noticias que se han conservado. Despues de haberse hecho procesion por la mañana á los Conventos, se llevaron durante cuatro dias las reliquias en la forma acostumbrada á la hora de Misa mayor, asistiendo á esta el Ayuntamiento y muchos fieles, quedando de guardia la mayor parte del

(1) Libro de la Purísima Sangre, citado por el señor Torné.

dia dos cofrades y un Reverendo, segun se practicaba siempre. Llegado el 19 de Abril se reunieron en la iglesia parroquial á las dos de la tarde todos los que habian de concurrir á la procesion. Comenzó ésta por los niños y niñas con sus respectivos maestros; seguian despues algunos de aquellos vestidos de luto llevando en la mano un Santo Cristo, luego las cofradías segun su antigüedad, yendo todos los cofrades con una vela; iba despues la Congregacion de la Purísima Sangre, ordenados los congregantes de dos en dos con los atributos de la Pasion y al final el Clavario con el Santo Cristo; detrás iba la Comunidad de Franciscanos descalzos y clero parroquial; y cerraba la procesion el Ayuntamiento, en pos del cual marchaban numerosos fieles, cantando todos la Letanía. Una vez que hubo llegado la procesion á la ermita, desde el púlpito que se colocó á la puerta de la entrada principal de la misma para que todos pudieran oír, dirigió á los concurrentes fervorosa plática el R. P. Fr. Juan de Jesus y María, Carmelita descalzo de Reus; y concluida la plática, volvió á la parroquia la procesion por el mismo órden llevando la Santa Imágen. En la parroquia hizo otra plática el P. Fr. Juan Gert, Guardian del Convento de Escornalbou, comenzando desde aquel momento la vela continua de la Imágen y de las reliquias (1), continuando en la misma forma hasta el 24 de Mayo en que se acordó volverla á su Santuario, como se verificó, acompañada de procesion lucidísima en accion de gracias por haber alcanzado el favor que le pidieran.

El mismo solicitaron el 20 de Mayo de 1753; mas habiendo llovido abundantemente á los tres dias de estar en la parroquia la Santa Imágen, la volvieron á la ermita el 30 del mismo mes. El 28 de Abril de 1756 acudia de nuevo la villa de Reus al Santuario en demanda de igual beneficio; y no habian terminado aún los dias señalados para las rogativas cuando llovió copiosamente. Desde el año anterior no habia llovido en Reus cuando en 28 de Abril de 1765 llevaron á su celestial Patrona á la parroquia; y no bien trascurrieron cinco dias comenzó á llover abundantemente. Agradecidos á tan visible proteccion celebraron grandes fiestas; y el 15 de Mayo restituyeron la Santa Imágen á su ermita haciendo con esto motivo procesion brillantísima. Llega el año 1770; la continuada sequía hace imposible sembrar; acuden de nuevo á la Virgen de Misericordia; trasladan la Santa Imágen á la parroquia

(1) El señor Torné copia literalmente una relacion de esta festividad que llegó á su poder escrita en catalán por autor desconocido.

el 23 de Diciembre; y logran á poco la ansiada lluvia. Otro tanto acontece el año 1775 en el que aún no habian pasado cuatro dias desde la traslacion de la Imágen á la parroquia, lo cual tuvo lugar el 17 de Abril, cuando alcanzan el beneficio solicitado. En 10 de Mayo de 1780 comienza un Novenario de rogativas; cae á pocos dias fecunda lluvia que dá por resultado convertir en una de las mejores cosechas lo que pudiera tenerse perdida; y el 21 del mismo mes trasladan la Santa Imágen de la parroquia al Santuario colmada de bendiciones y muestras de profunda gratitud. Idéntico beneficio obtienen en 1783, trasladando el 21 de Junio á la parroquia la Imágen que habia permanecido en ella desde el 21 de Abril. Repítese igual favor en 1788, en cuyo año estuvo la Santa Imágen en la parroquia desde el 25 de Marzo hasta el 27 de Mayo. En 22 de Abril de 1792 encaminábase al Santuario con el mismo fin una devotísima procesion de cuyos detalles se han conservado algunas noticias de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores (1).

Una pertinaz sequía amenazaba concluir con la cosecha. En tal apuro acudió Reus, como lo hizo siempre en situaciones semejantes, á la Virgen que ha sido constantemente para ella toda Misericordia. Reunidos en la parroquia á las tres de la tarde del 22 de Abril las Comunidades de Religiosos y de Beneficiados, gremios, niños de las escuelas, Congregacion de la Purísima Sangre é innumerable multitud de fieles, salió la edificante procesion de rogativas al triste doblar de las campanas. Iba delante un devoto Crucifijo acompañado por algunos clérigos que llevaban cirios encendidos y cantaban las Letanías mayores; seguian los niños de las escuelas públicas; despues se veian los individuos de los gremios con sus cirios correspondientes; la Congregacion de la Purísima Sangre con vesta y tapados; las Reverendas Comunidades Carmelitas descalzos, de Franciscanos y de Beneficiados, precedida esta última de la cruz parroquial, y cantando tambien todas la Letanía; el Santo Cristo de la Purísima Sangre acompañado por ocho congregantes con hachas; y, por último, el Preste y el Ayuntamiento precedido de numerosos fieles. Al llegar al Santuario, y terminada la Letanía, se pronunció una tierna plática invocando el auxilio de la Virgen; se cantó luego la Letanía lauretana; y salió otra vez la procesion dirigiéndose á la parro-

(1) Las tomamos del Ms. del señor Torné quien dice las copiaba de otro de la época que tenia en su poder.

quia por orden análogo al referido anteriormente. Precedían la cruz de la parroquia y el estandarte; y en último término iba la Santa Imágen conducida en un rico tabernáculo que llevaban cuatro sacerdotes, yendo delante dos turiferarios que incensaban constantemente á la Virgen, acompañando á esta los Administradores del Santuario y los prohombres ó procuradores del gremio de labradores. La Imágen llevaba corona, cetro y manto real de lama de oro, vestido igual al manto y un precioso aderezo de valiosas piedras. El número de hachas que lucieron en esta procesion dícese que llegó al de seiscientas.

Llegados á la parroquia, se colocó la Santa Imágen en el altar mayor, una vez concluido el sermón y hechas las ceremonias acostumbradas. En el mismo altar se depositaron las reliquias que poseía la reverenda Comunidad, las de todos los gremios y las de los tres Santos mártires que existían en la ermita. Inmediatamente el Ayuntamiento mandó formar lista de los que habían de velar la Santa Imágen día y noche, comenzando por el señor Baile y regidor decano y demás individuos del Ayuntamiento, en compañía siempre de uno de los Administradores y de los individuos de los gremios y vecinos. De esta suerte llegaron á reunirse todas las noches doce personas por lo ménos, las cuales pasaban la noche rezando el Santo Rosario completo, letanias y otras oraciones hasta la hora de abrir la iglesia para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, desde cuyo momento se llenaba el templo de fieles.

A los tres días de estar la sagrada Imágen en la parroquia, comenzaron á formarse densas nubes de las que descendió copiosa lluvia que reverdeció los campos y salvó la cosecha. Agradecida Reus á tan señalado beneficio, dispuso el Ayuntamiento que se celebrára con grandes y extraordinarias fiestas la traslación de la Virgen señalando para esta el 29 de Mayo, á fin de que hubiera tiempo de prepararlas y cantándose desde luégo solemne *Te-Deum* en acción de gracias.

Los días destinados para las fiestas fueron el 27, 28 y 29 de Mayo. Todas las calles se engalanaron con colgaduras, capillas, lienzos, arcos de triunfo, faroles, luces de todas clases y otros mil adornos. En los balcones y ventanas veíanse emblemas y caprichosas alegorías realizadas con tal profusion de luces que sólo en la calle de Aléus se contaron más de ochocientas. El campanario hallábase vistosamente iluminado; se colocó en la veleta un primoroso estandarte con el escudo de armas de la villa, al pié de

la veleta un globo trasparente con luz, y entre las doce columnas del segundo y tercer cuerpo se formaron simétricos arcos de ramas con faroles de colores. Todo el frente de la puerta y arco de la calle de Monterols estaba pintado y adornado con multitud de luces; la capilla de Santo Domingo, que sólo subsistió hasta 1797, lo estaba igualmente; y toda la calle ofrecía el más hermoso conjunto. En la Plaza mayor el gremio de tejedores de algodón hizo levantar un tablado de cincuenta palmos en cuadro, en cuyo centro se elevaba una pirámide de setenta palmos y en la cúspide se ostentaba una imágen de San Bernardo Calvó, patron del gremio; y cada uno de los ángulos del tablado estaba flanqueado por un torreón de veinte y cinco palmos de altura que terminaba en un jarrón y un globo de luces: todo el tablado estaba circuido por una barandilla donde se colocaron las luces.

Al lado de la puerta de la Casa Consistorial se construyó suntuosa capilla: bajo el correspondiente pabellón veíase un Santo Cristo; al pié de la Cruz hallábase una matrona que con el brazo derecho tenía asido un óvalo con el busto de Carlos IV y con el izquierdo sostenía las armas de la villa, y á sus piés aparecía un león coronado que con una garra tenía sujetos dos globos y en la otra ostentaba cetro real, hallándose á ambos lados los bustos de Felipe V y Carlos III. En la misma plaza, esquina á la calle de Jesus, el gremio de plateros hizo otra hermosa capilla: en ella se había representado la Aparición de la Virgen, viéndose, además de la pastora y el Ángel, á los individuos del Concejo de Ciento y Jurados, al Prior y á los Prebendados de la parroquia. Al rededor de dicho altar leíanse tres décimas cuyo mérito literario no corresponde á la afectuosa devoción que los inspirára; y otro tanto sucede con la que en áureos caracteres se inscribió en la parte superior de la capilla. Una tercera y caprichosa capilla se ostentaba en la esquina de la calle Mayor, debida al gremio de esparteros: tenía cuatro lados; y toda ella era de esparto, con inclusión de las columnas, capiteles y demás ornamentación arquitectónica, las cortinas de los cuatro lados, la media naranja, los blandones para las luces, la gradería piramidal colocada en el centro y aun el mismo vestido de San Juan Bautista cuya imágen aparecía en la parte más elevada de la gradería. Frente á la Casa Consistorial hallábase una carroza, digna de especial mención, costeada por varios devotos de Reus. Constituía un monte de forma piramidal cubierto de yerba y flores, en cuya cumbre se alzaba la imágen de la Purísima Concepción colocada en rico trono, te-

niendo á sus piés gruesa serpiente que arrojaba por su boca un chorro de agua la cual iba á parar á un bosquecillo donde se encontraban un lobezno vivo y otros varios animales. El gremio de drogueros y confiteros levantó á la entrada de la calle del castillo otra capilla dedicada á la Concepcion, cuya Imágen, circuida por ángeles y estrellas, hallábase en el centro de cuatro doradas columnas. En la plaza de San Francisco y en sitio próximo á la iglesia erigió el gremio de Carpinteros otra capilla: constaba de cuatro columnas de cuarenta palmos revestidas con ramas de árboles y retama; sobre ellas se apoyaba un segundo cuerpo constituido por cuatro arcos y un rico pabellon en cuyo centro se ostentaba la imágen de San José. Muchas otras bellas capillas se colocaron á la salida de los arrabales, en las afueras de los portales de Santa Ana, Monterols y Jesus y en algunas casas.

El dia 27, Domingo de Pascua de Pentecostés, comenzaron las alegres fiestas que duraron casi hasta la terminacion de aquella noche.

El 28 por la tarde salió el Ayuntamiento de la Casa Consistorial para asistir á Completas. Precedíanle una escogida música, los gigantes y tarasca y veinte y dos danzas populares entre las que sobresalió y fué objeto de incesante aplauso la de la Aparicion de la Virgen á la pastora.

Además de las carrozas dispuestas por los gremios que recorrieran las calles y plazas el dia anterior, salió á las once un carro triunfal del gremio de labradores que llamó la atencion sobre manera: iba tirado por ocho mulos ricamente enjaezados y precedido de veinte y cinco parejas de jóvenes á caballo, todos vestidos á la antigua española y con hachas encendidas: sobre el carro habia un trono ocupado por un niño de extraordinaria belleza vestido como la Virgen de Misericordia, acompañándole á los lados otros dos que simbolizaban la fé y la esperanza y de multitud de genios.

El martes 29 se cantó solemne Misa en la parroquia, con asistencia del Ayuntamiento y autoridades civiles y militares y el inmenso gentio para el que el templo era escesivamente reducido; teniendo á su cargo el sermón el R. P. Fr. Jaime Pruna, Lector en Sagrada Teología, del Convento de San Francisco de Reus.

En la tarde del mismo dia salieron de la Casa Consistorial el Ayuntamiento y convidados para asistir á Vísperas en la parroquia, con acompañamiento de música, jigantes, danzas y carrozas; y una vez terminado el oficio divino se verificó la solemne procesion cuya reseña haremos brevemente.

Abrian la marcha los gigantes y tarasca con la dulzaina y el tamboril acostumbrados. Seguian las veinte y dos danzas por este orden: la de *Caballets*, del gremio de curtidores; la de las *Galeras*, del gremio de galoneros; la de *dels Prims*, del gremio de tejedores de lino; la *Moxiganga*, del gremio de sastres; otra de particulares; la de la *Aparicion de la Virgen*, representada por estudiantes y costeada por el gremio de tejedores de seda; dos de *Mocen Joan de Vich*, con mascarillas; la de *Valencians*, del gremio de labradores; la de *Enanos*, del gremio de cerrajeros y chapuceros; tres de *Valencianos*, del gremio de albañiles; dos de *Bastónets*, de particulares; la de *Gitanas*, tambien de particulares; dos de *Damas y Vells*; dos de *Moros y Cristianos*; y, por último, dos hombres con tambores precedian á la chusma de diablos que disparaban cohetes, carretillas y ruedas de fuego.

Iban despues los estandartes del Cármen, San Antonio de Padua y el Rosario; las banderas de los gremios de tenderos de paños, cuberos, sogueros, sastres, carpinteros, alfareros, tejedores de lino, curtidores, labradores y el estandarte de la Villa que llevaba el Mayordomo de propios, con cada uno de los estandartes y banderas marchaba lucido acompañamiento de convidados con bastones pintados y guarnecidos de flores. Seguian despues el gremio de zapateros y una carroza del mismo con una Virgen de Misericordia colocada en un trono, sirviéndole de dosel un águila imperial y á cuyos lados se veian dos niños figurando el uno á San Crispin patron del gremio, el otro al Beato Salvador de Horta, que tambien fué zapatero: frente á la Virgen habia una pastorcilla y en medio dos corderillos; delante de la carroza iban muchos individuos del gremio con hachas de cera. Detrás iba la carroza ya descrita de la Concepcion: al exterior aparecia tirada por chicos vestidos de leon; y en el interior lo estaba por dos hombres en cada rueda; delante iban cincuenta parejas con hachas.

Continuaban las Cofradías de la Virgen del Cármen, San Antonio de Padua, San Francisco de Asis, Niño Jesus, Virgen del Rosario, San Isidro y San Pedro patron de Reus. Cada Cofradía llevaba un tabernáculo acompañado por los respectvos cofrades y muchos devotos con hachas. En pos de ellos iban hasta otros seiscientos fieles con hachas, contribuyendo tan considerable número de luces á dar al camino de la ermita bellissimo y fantástico efecto especialmente cuando comenzó á anochecer.

Unos veinte caballeros jóvenes, de las principales familias,

llevaban luego precioso estandarte blanco con galones y fleco de oro y borlas tambien de oro y esta inscripcion: *Mater Misericordiae—Ora pro nobis*. Precedia á dicho estandarte escogida música militar.

Veíanse despues las cruces de los gremios y cofradias; los ermitaños de Misericordia, Rosario y Santa Ana; la Comunidad de Padres Carmelitas, la de Franciscanos y la reverenda Comunidad de Beneficiados de la parroquia y clero de fuera; los cantores chantres con capa pluvial y bordon; la capilla de música y cantores; y dos turiferarios.

Los prohombres del gremio de labradores y cuatro Administradores de la ermita, todos con hachas de cera, precedian inmediatamente á la Santa Imágen. Iba esta en un bellissimo trono plateado que figuraba la aparicion, sobre hermosa nube de plata, con vestido de brocado de oro y bordado á realce y un gran manto sostenido por dos ángeles de plata, y cubierta de riquísimas joyas. Detras del tabernáculo marchaban el preste y diáconos revestidos con ornamentos del más rico tisú de oro; y, por último, el Ayuntamiento, cuyos individuos llevaban tambien hachas de cera.

Al llegar á la ermita tuvo que detenerse la procesion como unos tres cuartos de hora esperando á que cesase una verdadera lluvia de fuego producida por los miles de cohetes, carretillas, petardos y ruedas que disparaba sin cesar la comparsa de diablos.

Una vez dentro del Santuario, se cantó solemnemente la Salve por las reverendas Comunidades; colocándose enseguida la Santa Imágen en su trono del Camarin y regresando la procesion á la parroquia por el mismo órden descrito.

A las diez de la noche salió otro carro triunfal costado por el gremio de tenderos de paño. Veíanse en dicho carro sobre elevado trono y bajo pabellon un niño representando al rey Asuero; á su izquierda y en trono menos elevado otro niño figuraba á la reina Ester en ademan de suplicar al rey; y en el centro una multitud de muchachos ricamente vestidos que representaban al pueblo hebreo. Acompañaban al carro varias parejas de individuos del gremio montados en briosos caballos llevando hachas de cera y ricamente vestidos de húsares con sus correspondientes vistosos y ondeantes plumeros.

A las once se quemó un vistoso castillo de fuegos artificiales cual nunca se habia visto hasta entonces en Reus.

Así terminaron las alegres y extraordinarias fiestas de las que ha quedado memoria imperecedera y que presenciaron, segun se dice, unos cincuenta mil forasteros procedentes en su mayoría de Cataluña, Aragon y Valencia. De esta suerte procuraba corresponder Reus á los favores sin cuento que recibia constantemente de su gran Protectora.

No fueron estos, sin embargo, los únicos beneficios que Ella dispensára á su pueblo en el siglo que nos ocupa. Recuérdese la portentosa manera con que le libró de la plaga de oruga en 1748 y que dió ocasion á que se construyera el precioso Camarin que es aun la admiracion de cuantos visitan el Santuario. El 3 de Octubre de 1771 se sintió en Reus un temblor de tierra; repitió este con mayor intensidad el 7 de Noviembre inmediato á las siete y cuarto de la noche, cayendo algunos tabiques y chimeneas y desmoronándose una parte del alero del tejado de la Casa Consistorial por la parte de la calle de Metje-Fortuny; todos atribuyeron á la proteccion de la Virgen de Misericordia el que no se produjesen desgracias personales; y agradecidos á este favor y con el fin de implorar su amparo contra los males que por aquella causa pudieren sobrevenirle, determinó el Ayuntamiento llevar procesionalmente á la parroquia la Santa Imágen, verificándose asi el 10 del mismo mes de Noviembre, dia del Patrocinio de Nuestra Señora. Allí, colocada la Imágen en el altar mayor, se le hizo un fervoroso noyenario de rogativas que vino á enlazarse con las fiestas reseñadas que se celebraron con motivo de su traslacion al Camarin.

No pocos milagros se han obrado tambien por intercesion de la Virgen de Misericordia. Consignaremos algunos de los realizados en el siglo XVIII (1). En 1741 Gaspar Marin, natural de Reus navegaba por el mar de Levante en un buque de José Puigbó, cuando fueron impensadamente apresados él y toda la tripulacion por unos corsarios berberiscos: acudieron en tan apurado trance á la Virgen de Misericordia; y al punto se vieron libres. Tomás Eloy, tambien natural de Reus, se hallaba en 1766 agobiado por mortal dolencia, hasta el punto de haber recibido los últimos Sacramentos y estar desahuciado por los médicos; promete á Nuestra Señora de Misericordia hacerle una Novena si consigue la cu-

(1) Los tomamos del Ms. del Sr. Torné sin pretender que se les dé mas crédito que el que quiere la Santa Iglesia que se les atribuya; aunque reconociendo gustosísimos el poder de Maria para conseguir se realicen no sólo esos sino otros mil y mil aún más prodigiosos y admirables.

racon; y á los pocos dias se encontraba completamente sano. El 12 de Julio del mismo año dirigíase Sebastian Ayxalá de Reus á Zaragoza montado en un mulo; saliéronle al encuentro unos bandidos con el fin de robarle la gruesa cantidad de dinero que llevaba; le hicieron una descarga que le hirió el brazo izquierdo; viéndose en tal situacion y sin poder esperar auxilio de nadie, se encomienda de todo corazon á la Virgen de Misericordia, le hace un voto, al mismo tiempo dá un espolazo al mulo; y al punto este retrocede rápidamente hacia Lérida sin que pudieran darle alcance los salteadores que le persiguieron largo trecho. Llegado á dicha ciudad y habiendo referido el caso, se le condujo al hospital, de donde salió curado á los pocos dias. Tan pronto como entró en Reus hizo pintar el prodigioso suceso en un cuadro que se colocó en la ermita para perpétua memoria. En 1771, Juan Vila, platero, hallábase gravemente enfermo sin que los médicos pudieran comprender su dolencia: habia recibido los Santos Sacramentos y no quedaba ya esperanza alguna de salvacion en los recursos humanos: acudió entonces á los sobrenaturales, y por intercesion de la Santísima Virgen de Misericordia quedó curado. José Bové y Lorenzo Barberá caminaban desde Aragon, el 9 de Agosto de 1775 con dos carros cargados de pipas de aguardiente; y al pretender pasar el rio Cinca cerca de Monzon, la violencia de las aguas le arrastró juntamente con los carros y mulos; lucharon largo rato por vadear el rio, mas no pudiendo conseguirlo recurrieron al amparo de la Virgen de Misericordia y al punto se vieron libres del peligro en la ribera. Como testimonio perpétuo de su gratitud por tan señalado favor, apenas llegaron á Reus hicieron pintar un cuadro grande representando el caso y se colocó en la ermita. En 1777, Juan Pujol, natural de Reus, al querer bajar cerca de Alcira, en el Reino de Valencia, del carro en que iba, quedó pendiente del mismo cabeza abajo por haberse enredado las hebillas de los zapatos en las correas del mulo de varas; asi este como las demás caballerias se asustaron y comenzaron á correr precipitadamente, y los que iban dentro del carro al ver el peligro inminente en que se encontraba la vida de Pujol, principiaron á pedir á grandes gritos el auxilio de la Virgen de Misericordia; y acto continuo se pararon los mulos saliendo ileso el Pujol. Tambien se colocó en el Santuario un cuadro que representaba este suceso.

Como último acontecimiento importante del siglo XVIII debemos mencionar la construccion del nuevo camino que conduce al Santuario. Hasta 1797 dicho camino era desigual, tortuoso y es-

trecho; mas en ese año se pensó en reformarlo completamente. A este fin se compró terreno bastante para ensancharlo y arreglarlo tal como hoy se encuentra. Empleáronse tambien en él las piedras que los Administradores de la ermita habian acopiado para construir el pórtico de la misma. A la vez que la nueva carretera, se construyó el puente de ladrillo en la bajada del barranco del Escorial. Mediante estos trabajos se consiguió ensanchar y regularizar el camino (1); pero este continuó hondo y tortuoso hasta 1828 en que se trazó tal como actualmente subsiste. Para regar el arbolado del camino se construyó en 1799 un puente de ladrillo en el barranco llamado del *Salt* que conducia las aguas del molino de Monterols á la ermita.

Capítulo VII.

Concesion de nueva indulgencia por el Pontífice Pio VII é importante acuerdo que tomó el Ayuntamiento de Reus con tal motivo.—Otras indulgencias.—Profanacion de la ermita por los franceses.—Visitas hechas á la Virgen de Misericordia en el presente siglo.—Administradores y ermitaños durante el mismo tiempo.—Terminacion del camino: su estado actual.

El siglo XIX comienza para el Santuario bajo los mas favorables auspicios. Teniendo en cuenta la ferviente devocion que en todas partes y sobre todo en Cataluña se profesaba á la Virgen de Misericordia, y con el fin de mantenerla y fomentarla más y más, el Sumo Pontífice Pio VII, por Breve de 7 de Julio de 1801, concedió indulgencia plenaria á todos los que confesados y comulgados visitaren el Santuario en cualquiera de las fiestas del año (2).

Esta nueva gracia pontificia produjo el afecto apetecido, pues contribuyó poderosamente á enfervorizar aún más los corazones de

(1) Parece que esta obra costó treinta y cinco libras, cuya cantidad facilitaron diez y ocho vecinos de Reus, segun consta del instrumento autorizado por el Dr. Joaquín Genoves, Notario de dicha villa, el 24 de Octubre de 1799 y que se conserva en el Santuario.

(2) Dicho Breve se conserva en el Archivo del Santuario.

todos. Sirva como una prueba de ella el acuerdo que tomara el Ayuntamiento el 16 de Diciembre del referido año. En aquella sesión el Decano don José de Bofarull propuso al Ayuntamiento, patrono y protector del Santuario, que teniendo el deber de fomentar la devoción y culto á su Soberana Protectora á cuyo fin celebraba todos los años la solemne fiesta del Nombre de María por el voto que hicieran sus antepasados agradecidos á los muchos favores que de la misma recibieron en todos sus infortunios, prestaba alguna ayuda al Novenario que anualmente tenia lugar con la mayor pompa y devoción, y asistia á todas las demás funciones, seria procedente insertar á continuación del acta el mencionado Breve de Pio VII. Y consta que todo el Ayuntamiento acordó por unanimidad que se hiciese así y se continuáran los mismos obsequios, Novenario y demás actos religiosos segun se habia acostumbrado hasta entonces y con idéntico lucimiento y asistencia.

De ese importante documento parece ha deducido alguno (1) que en dicha fecha se estableció la Novena que se celebra anualmente; mas el texto del mismo juzgamos que no autoriza semejante deducción, pues antes bien resulta de él que la Novena se venia celebrando de tiempo atras, aunque no consta desde que fecha, que el Ayuntamiento contribuía á ella, y que el acuerdo consistió en que se continuára celebrando del mismo modo que hasta entonces (1).

Diferentes Prelados han concedido tambien en este siglo numerosas indulgencias. Así los Reverendísimos Arzobispos de Tarragona don Romualdo Mas y Velarde, don Antonio Fernando de Echanove y Zaldivar, don José Domingo Costa y Borrás, don Francisco Fleix y Solans, y don Constantino Bonet y Zanuy, concedieron ochenta dias de indulgencia por cada Ave María ó Salve que se rezara á la Santa Imágen; y por los mismos actos concedieron cuarenta dias de indulgencia los Reverendos Obispos de Seo de Urgel, Tortosa y Mallorca.

El Ilmo. señor don Gil Esteve, Obispo de Puerto-Rico, al visitar el Santuario el 18 de Setiembre de 1853, concedió cuarenta dias por cada uno de los siguientes actos realizados delante de la Santa Imágen: por rezar el Santo Rosario, por cada parte de él, por cada decena, por cada Ave María, por cada Salve y por cada versículo de la Letanía. Constituyen pues, todas las concesiones

(1) El Sr. Torné, Ms. cit.

(1) V. esta interesante acta en el Apéndice IV.

hechas en el Santuario, rico tesoro de indulgencias parciales además de las dos plenarias otorgadas por los Sumos Pontífices Clemente XIV y Pio VII.

Un hecho de bien distinta índole y de tristísima memoria nos vemos precisados á referir. Corresponde á los primeros años del presente siglo cuando ya tocaba á su término la gloriosa epopeya, la desigual y heroica lucha sostenida por nuestros abuelos contra los enemigos de nuestra independencia. En aquella época de doloroso recuerdo los franceses, que no habian penetrado hasta entonces en la ermita de Nuestra Señora de Misericordia, entraron por fin en ella en el mes de Setiembre de 1812; rompieron las puertas; devastaron y saquearon cuanto allí encontráran; y las alhajas, cuadros, cuerpos santos y órgano fueron víctimas del sacrilego atentado. Procuróse luégo reunir lo que se pudo; y los pocos restos que quedaron de los cuerpos de los santos Próspero, Vicente y Victorino, fueron respetuosamente colocados en la pequeña urna de San Victorino por el Padre Juan Iborra, Religioso Franciscano de Reus, cuya urna es la que actualmente se conserva en la ermita (1). D. José Pascual, del comercio, salvó la imágen del Santo Ecce-Homo que hoy existe en el Santuario, así como varios candeleros, restos del órgano y multitud de adornos de los altares que se encontraban esparcidos por el suelo de la ermita. Las banderas que la balandra *Virgen de Misericordia* habia cogido en buena presa á unos piratas berberiscos y que su patron Badía habia colocado en el templo como ofrenda por su victoria, desaparecieron tambien. Los dos grandes y preciosos cuadros obra del excelente pincel de Peñó, quedaron mutilados, segun tenemos dicho. No hemos de añadir una palabra más sobre las reflexiones á que se prestan este y otros mil y mil hechos análogos que se realizáran en aquel tiempo, pues la historia tiene pronunciado ya respecto á los mismos su severo y justo fallo. ¡Ojalá la Santísima Virgen, por un exceso de su Misericordia, haya alcanzado el perdón de los ultrajes que en aquel dia recibiera.

Volvamos nosotros la vista hácia el horizonte hermoso que ofrece la devoción que todos los católicos españoles profesan á la Santa y milagrosa Imágen. No son únicamente los fieles los que acuden á postrarse á sus piés, ofreciéndole sus más respetuosos y sinceros homenajes en desagravio de las sacrilegas ofensas, sino

(1) El Sr. Torné, Ms. cit., tomó estas noticias de un Ms. de la época que tenia en su poder.

tambien numerosos Prelados. Entre ellos podemos ennumerar los siguientes: los Reverendos Arzobispos de Tarragona don Romualdo Mon y Velarde en 1814, don Jaime Creus y Martí en 1825, don Antonio Fernando de Echanove y Zaldivar en 1832, don José Domingo Costa y Borrás en 1856, don Francisco Fleix y Solans en 1865, y don Constantino Bonet y Zanuy en 1876; y los Reverendos Obispos, don Gil Esteve, de Puerto Rico, en 1853, don Miguel Domenech, de Pittsburg, en 1862, y don Francisco Palau, conocido por el Ermitaño, en 1871.

En 1844 se proyectó una visita al Santuario por la Reina doña María Cristina. Hallábase esta en Tarragona; y habiendo solicitado el Municipio de Reus que hiciese una visita á esta última ciudad, accedió á sus deseos. Con tal motivo se celebraron grandes festejos públicos en obsequio de la Reina. Mas el Ayuntamiento consideró que la devocion que los reusenses profesan á su Soberana Patrona, exigia que aquellas fiestas tuvieran como su coronacion y remate en otra solemne que concluyera en el venerado Santuario. A este fin el dia 11 de Marzo, siguiente al de la llegada de la Reina, el Ayuntamiento dirigió á los vecinos de Reus una entusiasta alocucion en la que, despues de espresarles su gratitud por la actividad con que habian dispuesto los obsequios lucidísimos que tuvieron lugar en dichos dias, manifestaba que de ningun otro modo mejor podian demostrar su gratitud á su Soberana que impetrando la mediacion de la Virgen de Misericordia para que se dignase concederla feliz viaje; y que al efecto habia acordado que en el dia siguiente se trasladase á su Santuario con la mayor solemnidad la Santa Imágen que estaba en la parroquia (1). Parece, sin embargo, que desgraciadamente no pudo tener lugar á causa de mal tiempo la procesion proyectada y que de efectuarse hubiera sido, sin duda alguna, acontecimiento notabilísimo en la historia del Santuario (2).

Entre otras muchas personas que han visitado el Santuario podemos citar á don Victor Balaguer que estuvo en 1861, dejando autógrafa una poesia *A la Verge de Misericordia* (3) y don Vi-

(1) V. esta alocucion en el Apéndice V.

(2) Bofarull, Ob. cit., t. II, pág. 318.

(3) Como muestra de esta composicion copiamos las dos octavas que trascribe el señor Tornè.

A LA VERGE DE MISERICORDIA.

De l' hora del crepúscul á la claror duptosa
Per la primera volta un dia jo t' vegí,

cente Boix que, en 1863, dejó otra poesia autógrafa en castellano, con el mismo titulo, escrita en un cuadro.

En el siglo actual han continuado nombrándose Administradores de la ermita por el Ayuntamiento; y el cargo se considera vitalicio y voluntario; y, como en la segunda mitad del siglo anterior, su número no es fijo. En 1803 se nombró á don Policarpo de Bofarull; en 1816, á don Mariano Tomás, don Juan Capdevila y don Francisco Freixa y Veciana; en 1824, á don José María Sunyer y don Antonio Sabater y Miró; en 1827, á don Tomás Codina, cirujano; en 1834, á don Juan Montagut y Pedret, don Salvador Giol y don Francisco de Bofarull y Brocá; en 1837, á don Juan Estapá; en 1841, á don Jaime Martí y Fusté, cirujano; en 1844, á don José María Borrás y Compte; en 1849, á don José Pascual y Mestres, comerciante; en 1850, á don José Miró y Vidal; en 1854, á don Antonio Gil y Vila; en 1856, á don Antonio de Gavaldá, abogado; don Tomás Vallés y Aguadé, capitán retirado, don Juan Pio Ambres y Corbella, don José Llovera y Ribot, farmacéutico, y don José Giol y Baldrich; en 1871 lo fué don Manuel Gelambí y Ravella, del comercio, siendo además Administradores, don José Pascual, don José Miró y Vidal, don Francisco Bernigola y Marco, don Lorenzo Ortega y Salvat, abogado, y don José Giol y Baldrich; en 1876 fueron nombrados don Antonio Miarons y Ramis y don Ramon Gaspar y Catalá; en 1877, don Cristóbal Montagut y Genovés, propietario; en 1878, don Tomás Martí y Bosomba, profesor, y don Pedro Batlle y Marca, propietario; en 1879 lo eran don José Pascual, Decano, don José Giol, don Antonio Miarons, don Cristóbal Montagut, don Tomás Martí y don Pedro Batlle, y actualmente lo son los expresados don Pedro Batlle y don Tomás Martí Bosomba, don Antonio Bernigola Marcó,

Y á mi t' aparegueres, immaculada, hermosa,
Santa Conhortadora, ¡oh Estrella del mati!
Las Verges que los pobles de sant amor rodejan
Y que á través dels segles llurs gloriás se rastrejan
Que tradicions antigüas ensalçan y hermosejan
Ne foren sempre puras y bellas pera mi.

Eterna llum de vida ets d' essencias puras,
Del mon per las borrascas est salvador vaixell,
Est manantial purissim d' espirituals venturas
Lliri de lliris castos, de terra y cel joyell:
D' una ciutat custodi, qu' es rica en fets de gloria
Tu enlassas á la sua, Oh Verge, la tua historia
Y sol d' amor per ella, claror de la victoria
Est sa més rica joya, est son tresor més bell.

desde 22 de Octubre de 1878, don Andrés Vallespinós y Bofarull, desde 26 de Enero de 1882, don Antonio Miarons y Ramis, desde 1876, don Cristobal Montagut y Genovés, desde 1877, y don Casimiro de Dalmau y Capestany, elegido en los primeros días de Julio del presente año. Cumplimos gustosos con el deber de justicia de consignar los nombres de los que tanto se afanaron y afanan en procurar el fomento de la devoción de la Virgen y la prosperidad del Santuario.

Por lo que hace á los ermitaños, su cargo sigue siendo vitalicio y en la forma que dejamos espuesta, esto es, nombrándose uno solo. Ocho han sido los ermitaños que han existido en el siglo actual hasta la fecha, á saber: Pedro Sangenis, Pedro Vila, Pablo Pujol, José Mercader, Antonio Monserrat, Jaime Vilella, Francisco Banús y Francisco Bonaigos Nicolau que al presente desempeña dicho cargo (1).

Es de notar y aplaudir el celo con que el Ayuntamiento y los Administradores cuidaron siempre del camino. Así, consta que Juan Sardá, revendedor de granos y vecino de Reus, obtuvo autorización para levantar una pared en la tierra que poseía en el camino del Santuario, pero solo hasta el nivel de éste, para que no impidiera la vista de la campiña, ni la plaza de la ermita ni el camino. Mas habiendo levantado la pared á mayor altura que la establecida, á primeros de Junio de 1804, se constituyeron en el sitio el Ayuntamiento, los Administradores, Sardá, el Notario Genovés y el Arquitecto Vallés; y, despues de consignar que Sardá habia faltado á lo prometido, se encargó á Vallés que hiciera rebajar la pared, como en efecto se ejecutó, aunque al parecer no tan cumplidamente como procedia. Con el tiempo parece que no sólo Sardá sinó otros llegaron á levantar paredes escesivamente altas, pues el señor Torné se queja amargamente de que si ántes ni la Administracion ni la Municipalidad querian se privase á los devotos de la vista de la campiña, cuando él escribia era preciso pasar entre dos paredes sin ver otra cosa que el azul del cielo y el polvo del camino.

Mas en 1884 se hacen importantes reformas. Se ensancha el puente llamado del Escorial; se amplía tambien la parte del paseo comprendida entre dicho puente y el portal; se uniforman ambos trozos de paseo, de suerte que no constituyen más que un solo

(1) Fueron nombrados respectivamente en los años 1814, 1819, 1820, 1832, 1836, 1850, 1852 y 1875.

paseo desde la ciudad hasta el Santuario, aunque formando un ángulo muy obtuso; y se reforma la urbanización de los terrenos contiguos á la ermita, hermoseando sus alrededores con vastos paseos.

Capítulo VIII.

Procesiones al Santuario y fiestas notables hechas en honor de la Virgen de Misericordia en el siglo actual.—Feria de Santa Marina.—Asociaciones instituidas en la ermita.—Reliquias existentes en el Santuario.—Principales regalos hechos al mismo.—El Santuario de la Virgen de Misericordia y el presente Certámen.—El pasado, el presente y el porvenir del culto de la Santísima Virgen de Misericordia.

Como en los siglos precedentes se han celebrado en el actual varias procesiones de rogativas para obtener de la Santísima Virgen el beneficio de la lluvia.

En 1803 fué tan continuada la sequía, que se temió la total pérdida de la cosecha. A petición de los labradores se comenzaron á cantar las Letanías mayores por toda la poblacion; á los tres días se expusieron en el altar mayor de la parroquia todas las reliquias de la misma y de los gremios, continuando las rogativas; y como no consiguieran aún la apetecida lluvia, acordaron trasladar la Santa Imágen á la parroquia. Pero en la misma mañana en qué debia hacerse la traslación, comenzó á llover tan abundantemente que, reconocidos á este favor, resolvieron que la traslación se verificase, no ya en rogativa sinó en acción de gracias, señalándose para ello el 12 de Abril. En este día salieron de la parroquia las cofradías con sus estandartes y banderas, las cruces, las reverendas Comunidades de Padres Carmelitas y Franciscanos y la de Beneficiados, cantando todos el *Ave maris Stella*. Al llegar á la ermita tomaron la Santa Imágen, colocada de antemano en rico tabernáculo, llevándola bajo pábulo y cantando igualmente dicho himno, alternando los religiosos con la música y cantores de la Capilla. A esta procesion acudieron más de

cuatrocientos devotos con hachas. Fué colocada la Santa Imágen en el altar mayor de la parroquia bajo un nuevo y precioso dosel plateado, en medio de las santas reliquias, de ramos de flores y multitud de luces. A los pocos dias comenzó una solemne Novena en la que predicó el R. P. Fr. José Rius, Lector de Filosofía, catedrático de la Universidad de Cervera y Conventual del de San Francisco de Rius, asistiendo gentío innumerable todos los dias. La iglesia parroquial se adornó ricamente, llamando sobre todo la atención la cornisa dorada y esmaltada de blanco con todo el primor del arte. Debajo de la cornisa se colocó en todo el ámbito de la iglesia rica colgadura de damasco carmesí con franja y fleco de oro. A ambos lados de la puerta de la iglesia se dispusieron columnas y arcos pintados al fresco en cuyo respectivo fondo se leían las inscripciones *Rosa mistica* y *Mater castissima*, y en los lienzos de los espacios se escribieron en grandes carteles seis octavas que por sus condiciones poéticas no exigen las traslademos á nuestra historia. En lo más elevado de la torre, y asido á la veta, veíase un primoroso estandarte y al pié de él un caprichoso farol; en los intercolumnios del segundo y tercer cuerpo de la torre se hicieron cercos con ramas de árboles; y las luces de colores colocadas en la cornisa contribuían á producir fantástico efecto.

No sólo la iglesia sino la poblacion toda aparecieron engalanadas en los tres dias que duraron los regocijos públicos con motivo de la traslacion de la Santa Imágen á la ermita. En la calle de Santa Ana, frente á la de Aleus, el barrio, que tenia por titular á la de aquella Santa, le erigió una capilla compuesta en su totalidad de granos y semillas, inscribiendo en ella dos décimas alusivas á esta circunstancia, de mérito literario inferior aún al de las octavas del pórtico de la iglesia. Las calles, plazas y arrabales fueron adornados con ramas de árboles y otros mil caprichos. Vistasas colgaduras cubrían los balcones y ventanas de las casas por delante de las que debia pasar la procesion. En el arrabal de Monterols, á la derecha de la calle del mismo nombre, el gremio de sogueros construyó una capilla en cuyo centro habia un Ecce-homo y á los lados unas décimas alusivas al cáñamo; toda ella se fabricó con telas, cuerdas de colores y cáñamo, obra de los mismos sogueros. Al lado de la puerta de la Casa Consistorial, junto á la reja que entónces existia allí, se improvisó otra capilla dedicada á San Emigdio, cuya imágen colocaron en lo más elevado de la escalinata que ocupaba el centro de la capilla. En la parte central de la Plaza mayor el gremio de tejedores de algodón levantó

una pirámide de noventa palmos en cuya cúspide se veía la imágen de su patron San Bernardo Calvó. El gremio de drogueros costeó otra capilla que dedicó á la Virgen de la Piedad, en la misma Plaza mayor, debajo de los pórticos, esquina á la calle de Monterols. En los mismos pórticos, esquina á la calle de Jesus, el gremio de plateros construyó otra capilla en cuyo frente se leía el lema *Mater inviolata*. En la esquina de la calle Mayor el gremio de esparteros costeó otra dedicada á San Juan Bautista, y hecha toda de esparto. En otro ángulo de la misma plaza, en la entrada de la calle del Castillo, veíase la de la Virgen de Misericordia, debida al gremio de tenderos de paños.

El dia 28 dieron principio las fiestas, quemándose á las once de la noche en la plaza de las Monjas un hermoso castillo de fuegos artificiales que costeó el gremio de herreros; constaba de dos cuerpos y duró más de media hora.

El dia 29 por la mañana se cantó á gran orquesta en la parroquia una solemne Misa. Tanto á esta como á las Completas, cantadas con igual solemnidad, asistió el Ayuntamiento, dirigiéndose este á la iglesia con el acompañamiento acostumbrado de danzas, gigantes, tarasca y música. Por la noche recorrieron la poblacion dos carrozas seguidas. La una, perteneciente al gremio de labradores, estaba constituida por una escalinata piramidal: en esta iban cuatro niños vestidos primorosamente representando las virtudes cardinales; en sitio más elevado aparecía otro que figuraba la misericordia; y delante, en puesto ménos elevado, otros cuatro niños simbolizaban las estaciones del año: tiraban de esta carroza seis mulas ricamente enjaezadas; y precedíanla veinte y cinco parejas de labradores vestidos á la antigua española, montados en hermosas mulas y con hachas de cera. La segunda carroza pertenecía al gremio de cuberos y en ella se hallaba la Virgen de Misericordia, al pié de cuyo trono se mostraban dos ángeles que vertían abundante agua sobre el campo: el acompañamiento y demás detalles de esta carroza eran análogos á los de la primera.

El dia 30 se celebró en la parroquia otra solemne Misa con asistencia del Ayuntamiento y en la que predicó el R. P. Fr. Gaspar Valls, Lector de Sagrada Teología en el Convento de Padres Franciscanos de Barcelona. Por la tarde, despues de cantar Visperas, á las que tambien asistió el Ayuntamiento, salió la procesion.

Durante las tres noches tocó escogidas piezas en los balcones de la Casa Consistorial la música del Regimiento de Suizos que se hallaba de guarnicion en Tarragona.

El orden de la procesion era el siguiente. Abrian la marcha las carrozas, por haberse creido conveniente colocarlas de este modo en vista del gran concurso de forasteros que habia acudido á Reus, ordenando que no se detuviesen hasta llegar á la ermita. Seguian los gigantes y tarasca; la comparsa de diablos precedida de dos atabales; las danzas que dejamos ya indicadas en otro lugar; las banderas y estandartes del Cármen, del Rosario, San Antonio y el Guion de la Villa, cada uno de los cuales llevaba lujoso acompañamiento de convidados con bastones pintados y con un ramillete de flores en la otra mano; los tabernáculos de los gremios y cofradías de la Virgen del Cármen, San Antonio de Pádua, San Francisco de Asis, el Niño Jesus, la Virgen del Rosario, San Isidro y San Pedro; veinte jóvenes caballeros con el estandarte que ya describimos y que llevaba don Casimiro de Bofarull, Mariscal de Campo, acompañados de una brillante música militar; las cruces, las Comunidades de Carmelitas descalzos, Franciscanos y Beneficiados de la parroquia; veinte niños, distribuidos en dos filas, de los cuales los tres primeros iban vestidos de ángeles y llevaban un hermoso pendon (1), y los restantes representaban reyes, patriarcas y profetas del Antiguo Testamento (2). Iban á continuacion dos caballeros, dos Administradores, y dos prohombres del gremio de labradores, tras de los cuales se veía el precioso tabernáculo del que tiraban con cintas veinte niños vestidos de ángeles y en el que se ostentaba la Santa Imágen bajo rico pálio de tela de oro y cuyas ocho varas eran de plata. Detrás iban el Preste y diáconos; y luego el Ayuntamiento que presidia la procesion. Esta siguió la misma carrera que la de 1792. Delante de la ermita se habia levantado un arco de triunfo de setenta palmos de altura y treinta de ancho. Al llegar á aquel punto la procesion se detuvo esta mientras la comparsa de diablos y un moro disparaban abundantes fuegos artificiales.

Al dia siguiente, ó sea el primero de Julio, se representó al pié del altar de la Virgen la danza de la Aparicion; concluida esta se cantó solemnemente el Oficio divino con asistencia del Ayuntamiento; estando el sermon á cargo del mencionado P. Rius, y ter-

(1) En dicho pendon iba el siguiente lema: "Hé aquí representados los más ilustres --Tronos de Maria, --Gloria de Reus--Consuelo, Luz y Guia. "

(2) Eran los siguientes: Abraham, Isaac, Jacob, Noé, Jesé, David, Salomon, Josafat, Ezequias, Yeconias, Matatias, Isaias, Natan, Judá, Booz, Ishoseth, Zorobabel, Malaquias, Araon y Eleazar.

minó esta memorable fiesta dando á besar la sagrada Imágen al inmenso concurso de devotos que llenaba el templo.

El 12 de Mayo de 1850 se hizo otra procesion de rogativas al Santuario para obtener el beneficio de la lluvia. Trasladada la Santa Imágen á la parroquia, despues del sermon que pronunció el R. P. Fr. José Oriol, se colocó en el altar mayor como de costumbre. La Santísima Virgen oyó aquellas fervientes súplicas con su acostumbrada bondad, pues á los tres dias comenzó á llover con tal abundancia que hubo de suspenderse la devolucion de la Imágen al Santuario proyectada para el dia 30 del mismo mes. Se verificó por fin el primero de Julio siguiente ese que siempre fué para Reus acontecimiento memorable. No hemos de molestar la atencion de nuestros lectores repitiendo los detalles de las fiestas que con tal motivo se celebraron, pues fueron análogas á las que dejamos descritas; pero sí añadiremos que la procesion fué, sin duda, una de las más concurridas, hasta el punto de que se contaron mil ciento veinte y dos devotos con hachas.

Pertinaz sequía affligió nuevamente á Reus en 1859. A instancia del gremio de labradores, el Ayuntamiento acordó trasladar la Santa Imágen á la parroquia, señalando para ello el dia 25 de de Abril. Verificóse en ese dia la procesion en la forma acostumbrada; una vez en la parroquia, predicó el R. P. de las Escuelas Pias don Bartolomé Sallarés y Salt, Rector del Colegio de segunda enseñanza; se rezó el Santo Rosario delante de la Imágen colocada en el altar mayor; y hasta las altas horas de la noche no pudo cerrarse la iglesia á la que acudia sin cesar innumerable multitud de fieles. Pocos dias trascurrieran cuando fecunda lluvia daba vida á los agostados campos de Reus. En su consecuencia se acordó trasladar á su Santuario la Santa Imágen el 24 de Julio, cuyo acontecimiento se celebró con la solemnidad acostumbrada. El 23 se anunció la fiesta con un repique general de campanas y dos salvas de morteretes que se dispararon á las doce del dia en la Plaza mayor y Arrabal de Jesus; recorrieron las calles además de los gigantes las torres *del Xiquets de Valls*, haciendo castillos de hombres, y las danzas *dels Cercolets, Bastonets, nueva de Bastonets, Forastera, Enanos, San Alejo* y la *Aparicion de la Virgen*, arreglada y reformada por el Sr. Torné. Las calles estaban adornadas vistosamente. El 24 comenzaron las fiestas los vecinos del barrio de S. Jaime que esparcian espliego en las calles por medio de Sacristanas lujosamente ataviadas y precedidas de una buena música. Los gigantes, danzas y torres que salieron inme-

diatamente junto con el alegre repicar de las campanas contribuyeron á aumentar el general regocijo. Por la mañana predicó en la Misa mayor, que se celebró como siempre á grande orquesta, un Canónigo de Tortosa, concluyendo la funcion con solemne *Te-Deum*; y á las seis de la tarde salió la procesion en la forma de costumbre y que no hemos de repetir.

Habian trascurrido los primeros meses del año 1863 sin que lloviese una sola vez; y el estado general de la campiña amenazaba sumir á Reus en terrible miseria. Los labradores, de acuerdo con el Ayuntamiento, resolvieron trasladar á la parroquia el Santo Cristo de la Purísima Sangre, como lo verificaron el 26 de Abril. Mas no consiguiendo la suspirada lluvia, acordaron trasladar á la parroquia la Imágen de la Santísima Virgen, destinándose para ello el día 3 de Mayo; y apenas habian pasado veinte y cuatro horas cuando cayó copiosa lluvia. Agradecidos á tan singular favor celebraron con grandes fiestas la traslacion á la ermita.

Igual beneficio alcanzó Reus á mediados de Mayo de 1868, trasladándose la Santa Imágen de la parroquia á la ermita el 30 de Junio (1). Y, por último, diez años despues, en Abril de 1878, no habiendo llovido desde el año anterior á pesar de las rogativas incesantes que venian haciéndose, se acordó llevar la Santa Imágen á la parroquia el 28 de dicho mes; y á los ocho dias de estar allí conseguian que lloviera en gran abundancia.

A pesar de haber conseguido el más feliz éxito sus plegarias, los piadosos reusenses quisieron disfrutar de la compañía de la Santa Imágen que no fué trasladada á su Santuario hasta el mes de Diciembre, cuyo tiempo emplearon en hacerle Novenas y practicar otras mil devociones. El Ayuntamiento y Administradores acordaron por fin trasladarla á su ermita, celebrando con este motivo los dias 7, 8 y 9 de Diciembre solemnes fiestas de las que vamos á dar alguna noticia.

(1) Entre los actos que tuvieron lugar con este motivo, merece especial mencion el Certámen literario convocado por el Ayuntamiento, celebrándose el día 28 el solemne acto de la distribucion de premios. Estos se adjudicaron á los señores siguientes: La rosa de oro, á D. Pedro de Alcántara Peña, de Barcelona. El pensamiento de oro y plata, á D. Francisco Pelayo Briz, Director del periódico "El gay-saber." La pluma de plata, á D. José Roca y Roca, de Barcelona. El arpa de oro y plata, á D. Antonio de Bofarull y de Brocá, natural de Reus. La mariposa de oro y plata, á D. Luis Roca, de Lérida, cuyo nombre se repite en la "Academia Bibliográfico-Mariana" con creciente respeto y cariño; habiéndose adjudicado cinco accesits, á diferentes poetas, entre los que figuraban D. Pedro Torres, de Tarragona; Sr. Molés, de Barcelona, y D. José Martí y Folguera, natural de Reus.

El día 7 anunciaron el principio de la fiesta, segun costumbre, un repique general de campanas y una salva de morteretes disparada en la Plaza de la Constitucion. Muchos balcones se adornaron con colgaduras y alegorias á la Virgen. En la Plaza de la Constitucion se levantó el monumental abelisco, llamado *Pirámide*, caprichosamente adornada é iluminada por trescientas luces de gas con sus correspondientes bombas, colocándose en la cúspide una gran estrella trasparente con el lema *Stella matutina*. El resto de la plaza se adornó con gallardetes, guirnaldas de flores y medallones alusivos al objeto de la fiesta. Recorrieron las calles, además de los gigantes y enanos, las danzas que se organizaron, entre las que se distinguian las de la *Aparicion de la Virgen*, la de *Marcos Vicente* y la de *Rosaura*. Se distribuyeron raciones de carne, pan y arroz á las familias necesitadas y se dieron comidas extraordinarias á los acogidos en los establecimientos de beneficencia. Además de las diversiones públicas de costumbre, como *cos de sachs*, cucañas y otros, se verificaron una cabalgata y retreta nocturna que recorrió diversas calles.

El día 8 se celebró solemne Oficio en la parroquia, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, estando el panigirico á cargo del R. P. don Eduardo Llanas, Director del Colegio de Padres Escolapios de Villanueva y Geltrú. A las tres de la tarde salió de la parroquia la procesion. Precedian los gigantes y tarasca, con su correspondientes dulzaina y tamboril; la comparsa de diablos, disparando carretillas, llevando delante un atabal; las danzas de Valencianos, Marcos Vicente, Rosaura, Trujillo y la aparicion de la Virgen, acompañada cada una de su música. Seguian las banderas de los gremios y cofradías, acompañadas de cofrades con bastones y devotos con hachas, seguidas del estandarte del *Centro Católico*; la Asociacion de la Corte de Jesus Sacramentado, y los tabernáculos de las cofradías; varios niños vestidos de ángeles; los jefes y oficiales de la guarnicion; un rico estandarte de seda blanca con galones y fleco de oro fino, que llevaba el Decano de la Administracion del Santuario don José Pascual y Mestres; y, por último, las cruces y mangas, con la reverenda Comunidad de Presbíteros de la parroquia de San Pedro y demás sacerdotes de la ciudad. Sobre hermosa carroza iba luego la Santa Imágen bajo rico pálio, siguiendo detrás el Preste y diáconos, y el Excmo. Ayuntamiento que presidia; terminando con una música militar y piquete. Llegados á la ermita, se cantó solemne Salve y se colocó la Santa Imágen en su trono.

Al día siguiente por la mañana, ántes de comenzar los divinos Oficios, se representó con el respeto debido la Aparicion de la Virgen á la pastora. El sermón estuvo á cargo del R. don Jaime Font Murgadas, natural de Reus. Por la tarde se verificó la corrida de hombres llamada vulgarmente *Cos*; y por la noche hubo iluminacion general.

Como por una larga esperiencia conocian los piadosos reusenses el especial patrocinio que ejercia en su favor la Virgen de Misericordia, no habia necesidad alguna en que no recurriesen á Ella. Así cuando en 1808 fué reducido á prision Fernando VII y se mandó hacer rogativas públicas para obtener su liberacion, el Ayuntamiento consideró el medio más adecuado por ello, trasladar la Santa Imágen á la parroquia, como se verificó el 28 de Abril de dicho año, permaneciendo en ella hasta el 30 de Junio de 1816.

Otro tanto ha acontecido siempre que el terrible azote de la peste hiriera ó amenazára á Reus.

A esta causa obedeció la traslacion de la Santa Imágen en 1821, en cuya ocasion permaneció en la parroquia hasta el 30 de Junio de 1825 en que se trasladó solemnemente. Cuando en 1834, el cólera morbo, despues de haber recorrido casi toda la provincia de Tarragona, invadió á Reus, vemos que es trasladada tambien la Imágen á la parroquia el 28 de Agosto. Habiendo desaparecido la cruel y devastadora epidemia, se acordó trasladarla á la ermita; pero las circunstancias políticas impidieron que se realizase así hasta el 30 de Junio de 1845, celebrándose los mismos actos religiosos de costumbre pero sin que se observase el entusiasmo que ordinariamente existió en ocasiones semejantes, ni se hicieron las suntuosas fiestas que tuvieron lugar otras veces. La misma epidemia que ya en 1884 se habia presentado en alguna poblacion próxima á Reus, invadió á esta ciudad en 1885. No hay para que insistir en la confianza y fervor con que los reusenses acudieron entonces al amparo de su celestial Patrona; pero si debemos notar que el temido azote no causó en Reus muchas víctimas. Agradecidos á este nuevo favor acordaron trasladar la Santa Imágen á la parroquia en accion de gracias por haberles preservado de los grandes estragos que produjo la epidemia en otras poblaciones. El 28 de Octubre de 1885 salió de la parroquia la procesion, formada por la reverenda Comunidad de la misma y demás sacerdotes de la ciudad, los Administradores del Santuario y varios gremios y colegios. Conducida la Santa Virgen á Reus á los acordes del *Ave maris Stella*, que cantaban alternando los sacerdotes y

la escolania del Santuario dirigida por el profesor señor Planas, y de las escogidas piezas que tocaba una música militar, se espuso con sus mas ricos trages y joyas á la veneracion de los fieles, los cuales inmediatamente rezaban ante ella el Santo Rosario y le ofrecian velas en tal número que ardian siempre cien cirios. Al día siguiente se cantó un solemne *Te-Deum* con asistencia del Excmo. Ayuntamiento en corporacion y otras autoridades. El día 30 se celebró un solemnisimo Oficio por los Doctores hijos de Reus, Excmo. señor don Juan Bautista Grau y Vallespinós, Canónigo entonces de la Metropolitana de Tarragona y hoy dignísimo Obispo de Astorga, don Tomás Sucona y Valles, Canónigo de Sacromonte de Granada y actualmente de dicha Metropolitana, don José Viñas y Camplá, Canónigo de la espresada Colegiata de Sacromonte y en la actualidad beneficiado de la catedral de Tarragona, y el señor Torreadas, Vicario general de la diócesis de Astorga: predicó el R. P. Superior de los Escolapios de Barcelona don José Gispert, tambien natural de Reus. Por la tarde salió la procesion, acompañando á la Santísima Virgen á la ermita los gigantes, danzas de diablos, músicas, gremios, corporaciones, sociedades y asociaciones religiosas, un gran número de fieles y el Excmo. Ayuntamiento que la presidia. Muchos se fijaron en una circunstancia que no dejaremos de apuntar. Al pasar la procesion por el arrabal alto de Jesús arrojaron de una casa una docena de palomas, cuatro de las cuales se posaron en la rica carroza que conducia á la Virgen, y á pesar del nutrido fuego que hacian las comparsas de diablos, no salieron de ella, y una de aquellas permaneció constantemente al pié de la Virgen, de suerte que pudieron cogerse al llegar al Santuario; tres de ellas vivian aún en el mes de Julio último cuidadas por el ermitaño. De los balcones, adornados con vistosas colgaduras, arrojábanse flores y coronas sin cuento al paso de la procesion y especialmente de la Santísima Virgen. Al entrar la Sagrada Imágen en el Santuario el entusiasmo que se apoderó de todos los corazones es indescriptible; y los atronadores vivas dados á la Virgen confundidos con el estruendo incesante de las carretillas á cuyo disparo cubriase el horizonte de hermosa lluvia de fuego, ofrecian encantador espectáculo que elevaba los animos á la sublime esfera del mundo sobrenatural. El día 31 se celebró en la parroquia solemne Oficio por el eterno descanso de los que fallecieron en Reus víctimas del cólera en dicho año 1885; y en la ermita predicó despues del rosario el mencionado Excmo. Obispo de Astorga. Durante los mismos días se dieron

varios espectáculos públicos, como corridas de hombres, juegos de cucañas, fuegos artificiales, retreta militar, bailes y funciones teatrales.

En 1854, mientras estaba en la parroquia la Santa Imágen, á donde se trasladó el 21 de Mayo para obtener la lluvia y la desaparicion del oidium, se vió invadida la ciudad por el cólera morbo pero recurriendo todos con creciente fervor á la intercesion de la Virgen de Misericordia, cesaron las tres calamidades, pudiendo cantarse el *Te-Deum* en accion de gracias el 30 de Setiembre. El 17 de Diciembre se volvió la Santa Imágen, celebrándose fiestas durante tres dias segun costumbre. El panegirico de la Virgen en la funcion celebrada en la parroquia el dia 17 estuvo á cargo del R. don Gerónimo Murgadas y Panies, quien tambien pronunció la oracion fúnebre en las honras celebradas el dia 19 por las victimas del cólera; y el Prior don Buenaventura Homs tuvo el sermon en la ermita el dia 18.

Tenemos gran satisfaccion en consignar como un hecho perfectamente comprobado por la historia que los piadosos reusenses acostumbraron siempre á corresponder con fidelidad á los beneficios que les dispensára su bondadosa Madre y Patrona; y que cuantos bienes obtenian y cuantas calamidades veian alejarse de ellos las atribuian á su celestial Protectora, manifestándole en todo caso su profunda gratitud. Una prueba de este hecho suministran las fiestas celebradas los dias 15 y 16 de Setiembre con motivo de no haber invadido el cólera morbo que tan temibles estragos causó en muchas otras poblaciones. El ilustre y piadoso Ayuntamiento, constituyéndose en fiel interprete de las ideas y sentimientos de sus administrados, dispuso aquellas festividades al par que consignaba en el encabezamiento del programa de las mismas que cuantos bienes disfrutaba Reus los debia á la Virgen de Misericordia (1). Además de los regocijos públicos acostumbra-

(1) No podemos resistir el deseo de consignar en estas pobres páginas las entusiastas frases de aquel Ayuntamiento: "No ha existido época, dice, no se halla periodo en la historia de esta ciudad, que no esté señalada por un beneficio dispensado á la misma por su constante y venerada protectora la Virgen de Misericordia. Si allá en remotas edades nuestros ascendientes debieran á su divina intercesion inmensos y nunca olvidados beneficios, no le son deudores de menor gratitud los que en más próximos tiempos y en los presentes hemos implorado su inagotable y consoladora gracia. Bajo su manto ha guarecido siempre á estos infortunados hijos, apareciendo en medio de sus borrascas como hermoso Iris que brilla en las tempestades.—El Ayuntamiento de esta ciudad, que se cree fiel intérprete de los sentimientos de sus administrados, no puede contemplar indiferente los innumerables dones que en el año actual ha dispensado á este vecindario. Ella con su poderosa mano ha apartado de nosotros

dos, se cantaron solemnes Completas en el Santuario el dia 15; y al siguiente el Ayuntamiento, precedido de la reverenda Comunidad de Presbíteros se dirigió al Santuario, donde se celebró una solemne Misa á grande orquesta en la que hizo el panegirico el R. P. don Joaquin Caballero.

Como última festividad notable verificada en el Santuario debemos mencionar la Misa de pontifical que celebró en Octubre de 1886 el Excmo. señor don Julian Casañas, Obispo de Urgel, y en la que pronunció el panegirico de la Virgen el mencionado Excelentísimo señor don Juan Bautista Grau, Obispo de Astorga. Por aquellos mismos dias visitó á la Santísima Virgen el Excmo. señor Obispo de Barcelona y la regaló dos magníficos cirios que habian servido en el acto de la consagracion del espresado señor Obispo de Astorga.

En la plaza que se encuentra delante del Santuario, celébrase anualmente una concurrida feria. El Sr. Torné manifiesta que no pudo comprobar el origen de esta feria no obstante haber registrado varios archivos; y que únicamente le es dado consignar las noticias que ha trasmitido la tradicion y que reduciremos á breves líneas. Parece que en la calle de Rosich habitaba un hombre, de oficio chapucero, muy devoto de Santa Marina. Cayó gravemente enfermo; acudió á la intercesion de la Santa; y la ofreció que si sanaba celebraria fiesta todos los años en su dia. Curó efectivamente, y, fiel al voto hecho, veíasele todos los años al llegar ese dia abandonar el yunque y el martillo y dirigirse á la ermita acompañado de su mujer é hijos. Allí oían con la mayor devocion la Misa; visitaban luégo á la Santa; hacian lo propio con la Santísima Virgen de Misericordia; y pasaban allí el resto del dia comiendo bajo uno de los olivos próximos del Santuario. Esto dió motivo á que otros devotos de la Santa imitasen el ejemplo de aquella honrada familia; algunos años despues acudia allí numerosa concurrencia; colocáronse algunas mesas con dulces, azucarillos, agua y chocolate; andando el tiempo las mesas fueron aumentando al compás del concurso que allí se reunia; y llegó, por último, á convertirse en concurrida feria que constituye uno de los dias de más animacion en los alrededores del Santuario.

desastres y calamidades, y como primera de ellas la mortífera y cruel enfermedad conocida por el cólera morbo. Esta plaga que diezma la humanidad, y cuyo cruel azote han experimentado otras comarcas, no ha invadido esta ciudad en el año actual, y este inmenso beneficio á nadie es debido mas que á la constante protectora que tanta veneracion inspira á todo este vecindario."

A principios de Octubre de 1877 se instaló en la ermita una asociación de devotas de la Virgen erigida con el fin de procurar se cantara allí algún Rosario durante el año, como se viene verificando hasta hoy. También existe otra asociación de las *devotas de la Salve*, constituida por unas setecientas personas, que contribuyen con una cantidad mensual para la Salve que se canta todos los sábados en el Santuario. Ni una ni otra tienen, sin embargo, estatutos, ni están organizadas en forma de verdadera asociación.

Justo es que hagamos también mención especial del celo que muestran en el desempeño de su cometido las señoras que con el carácter de camareras están encargadas de vestir la Santa Imagen.

A pesar del saqueo de que fué víctima el Santuario á principios del siglo actual, aun conserva abundantes reliquias que contribuyen á hacer más y más venerado aquel sagrado recinto. Tales son: un Lignum Crucis con cristal; una reliquia de San Pablo Apostol; otra de la capa de San José; una esponja con sangre de San Bartolomé; un velo de Nuestra Señora de Loreto; una reliquia de San Pedro Nolasco; otra de San Vicente de Paul; otra de Santa Marina; otra de San Bernardo Calvó; y un relicario que contiene en su anverso la Imagen de la Virgen Santísima y reliquias de los tres santos mártires Vicente, Próspero y Victorino, en su reverso, una Santa Faz de Cristo, y al rededor las reliquias de los mártires San Ramon, San Eugenio, Santa Ursula, San Félix, San Antonio, Santa Victoria y San Clemente.

No hemos de terminar nuestro humilde trabajo sin hacer mención de otra prueba más, sobre las muchas que dejamos consignadas, de la gran devoción que se profesa á la Virgen de Misericordia, en especial por los reusenses. Tal es la enumeración de las dádivas ó regalos hechos al Santuario, según los datos que suministra el señor Torné tomados del libro de Administración existente en la ermita, y cuya reseña hemos dejado para este sitio ya por no poder puntualizar la fecha de algunos, ya por evitar frecuentes interrupciones en la narración.

Parece que desde 1602 á 1805 ascendieron á ciento setenta y cinco los regalos hechos á la Santa Imagen, consistentes en vestidos, mantos, anillos de oro y plata, pendientes y diversas joyas; desde 1805 hasta 1852 se hicieron ciento noventa y seis regalos;

y desde esta última fecha hasta nuestros días las ofrendas ascienden á un número considerable (1).

El último hecho que hemos de consignar en estas humildes páginas es precisamente como el lazo que une á esta historia con el Certámen próximo. Apenas publicado el Programa de este solemne acto literario y artístico, el Rdo. Prior Arcipreste de Reus Ldo. D. Juan Requesens y la Ilre. Administración del Santuario de Nuestra Señora de Misericordia, comunicaban al M. I. Sr. Director de la Academia Bibliográfico-Mariana, con fecha 5 de Marzo, la grata sorpresa con que habían visto anunciado como tema del futuro Certámen la Imagen sagrada objeto de la cordial devoción de los reusenses y que deseando adquirir en propiedad, á ser posible, una Memoria histórico-descriptiva del Santuario, escrita en lengua española, ofrecían el premio de una *Rosa de plata*, emblema de la ciudad de Reus, al autor de la mejor Memoria sobre dicho asunto. Como era de suponer, la Junta directiva de la Academia aceptó con la mayor satisfacción el ofrecimiento; y sustituyó el premio antes anunciado por el nuevo. ¡Ojalá que esta pobre Memoria pudiera satisfacer las aspiraciones de los celosos Prior y Administradores y contribuir al fomento y propagación del rendi-

(1) Citaremos algunas de las que constan en el Ms. del Sr. Torné. D. Narciso Sunyer y Veciana regaló una hermosa araña de cristal que se colocó en el Camarin y legó en su testamento 500 libras catalanas que se emplearon en la construcción del actual órgano; el Rdo. Dr. D. Gabriel Figuerola, legó otras 30 libras que se emplearon también en el órgano; D. Rafael Pascual regaló la cortina de la puerta principal de la ermita; D. José Miró y Vidal, los candeleros de latón de la barandilla del altar mayor; D. Antonio Vinyas, del comercio, los incensarios de plata; la señora viuda de D. Antonio Esteve y D. Juan Pujol, la araña que está frente á la Virgen y otras dos colocadas en el Camarin; la esposa del Sr. Morera, un vestido y manto de seda; D. Jaime Ceriola, los seis candeleros y Santo Cristo del altar mayor; D. Antonio Bages y Torroja y don Antonio Gavaldá é Iglesias, dos arañas que se colocaron delante del altar mayor; don Miguel Castro, la lámpara de plata; D. José Giel y Baldrich, un vestido y manto de terciopelo; D. Manuel Demestre y Buxó, unas bandejas de platina; la Excm. Sra. Condesa de Reus, un vestido y manto, su señora madre política D.^a Teresa Prats, una joya de diamantes, y su hermana política D.^a Teresa Prim de Pujol, otra joya de diamantes y unos pendientes; D. Juan Prats y Argilla, dos arañas de cristal que están colocadas delante del altar mayor; D. Pedro Sardá y Gaila, 200 libras para restaurar el Camarin; D. José Bernigola Marcó, unos candeleros de platina; D. José Giel, dos grandes candelabros de hierro fundido bronceados que están á ambos lados del altar mayor; D. José María Domingo, la hermosa vidriera de colores del roseton; el reloj que se halla colado en la fachada de la ermita y que costó 200 duros se costeó con limosnas de los devotos; el R. P. D. Rafael Sans Pinyol, un cáliz de plata; D. Pablo Fort y Soler, la alfombra que se estiende en el Camarin los días festivos; D. Juan Ramon Blay, legó 400 duros que se emplearon en el embaldosado del Santuario; el Excmo. Sr. Conde de Cheste, su faja de Capitan general y la placa de la gran Cruz de Isabel la Católica; D. Manuel Pascual y Fusté, la vidriera de cristal entero y su marco; Sebastiana Sotorra, la pila para el agua bendita que está al lado de la escalera del púlpito.

do y entusiasta culto que se tributa á la Virgen de Misericordia!

Hemos llegado al fin de la tarea que con el mayor placer nos habíamos impuesto; pero no dejaremos la pluma sin consignar algunas observaciones que hace surgir en nuestra mente la historia del devoto Santuario. Ella muestra efectivamente, en todas sus páginas, el patrocinio especialísimo que la Virgen de Misericordia ha ejercido sobre su predilecta ciudad y la devoción cordialísima que esta ha profesado á su excelsa Patrona, pudiendo decirse que, como en santa y hermosa competencia, la Virgen se complacia en prodigar sus gracias en favor de Reus y esta en probarle su gratitud y amor. No existió desgracia, calamidad ó aflicción alguna que no desapareciera como por encanto tan pronto como Reus acudió á su celestial Protectora, quien parece esperaba sólo para conceder todo beneficio á que lo pidiesen sus predilectos hijos; y estos, en cambio, se esforzaron inmediatamente en manifestar á la Santísima Virgen del modo más solemne y entusiasta su profunda gratitud por los favores de que los había colmado. El fervoroso culto tributado por los reusenses y otros muchos á la Virgen de Misericordia ha continuado hasta hoy á despecho de las circunstancias más propicias para resfriarlo ó entibiarlo. Así vemos que en estos mismos años se ha acudido á ella con igual confianza con que recurrieran á su protección sus primeros devotos. Si alguno se atrevió á querer sembrar la duda en el ánimo de los reusenses, consiguió sólo el que las antiguas creencias adquiriesen más profundo y sólido fundamento. Todo hace presumir, pues, que en las futuras edades ese culto, lejos de extinguirse ó amortiguarse, se conservará con más esplendor si cabe que en los siglos pasados. En esa devoción debe buscarse el remedio para los males gravísimos que amenazan no sólo á la religión sino al orden social todo. Si la Santísima Virgen de Misericordia ha tenido poder bastante para librar á Reus de cuantas calamidades le han afligido ¿no lo tendrá acaso contra la indiferencia, la impiedad, el socialismo y los errores y males de toda índole que aquejan ó amenazan á la sociedad de nuestros días? Y, ¿cómo no ha de suceder así reconociendo al poderoso amparo de la mejor de las Madres é invocando su Misericordia? Sólo resta que acudamos á ella con la misma verdadera devoción é igual confianza que nuestros antepasados y le demostremos nuestra profunda gratitud por los inmensos beneficios de que le somos deudores.

Como una solemne manifestación de esos religiosos sentimientos nos atrevemos á proponer á la piedad de los reusenses la rea-

lización de un acto que seguramente les dictaría su amor á la Santísima Virgen aun cuando nosotros no lo indicáramos. Aproxímase el momento en que se cumplirán tres siglos desde el en que la Virgen de Misericordia se dignó aparecerse á Reus inaugurando la larga serie de beneficios que dispensara á su querida ciudad: ¿no sería justo que se celebrara solemnemente con entusiastas cultos el tercer centenario de tan notable y grato acontecimiento?



APÉNDICES.

I.

Acta del Concejo de Reus de 13 de Diciembre de 1592 en la que se consigna el acuerdo de construir una Capilla en el lugar en que se apareció Nuestra Señora.

Diurnenge als 13 dias del mes de desembre de 1592 fou ajustat concell de cent en la casa y sala, hoch acostumat, ahont per semblants y altres efectes se solen ajuntar, en lo qual concell de cent foren los senyors de Jurats y Concellers següents:—E mes fou proposat per los senyors de Jurats, que vist lo flagell que Nostre Senyó nos ha donat, y la gran devoció aquest poble té en la candelada de Nostra Senyora, estaria be fer una capella allá ahont ha aparegut Nostra Senyora á la fadrineta: con mes qui ha molts devots que afavoriran: per tan vostés determinarán lo faedor y se seguirá sa determinació.—Fonch determinat per lo honrat Concell sens discreparse ningun que 's fassa dita capella allá ahont Nostra Senyora aparegué, y que 's compria la terra haurant menester.—Lo Senyor Joan Olives, Jurat.—Lo Senyor Joan Anveja, Jurat.—Lo Senyor Pere Pau Martí, Jurat.

Concellers.—Joan Pamies.—Joan Oriol.—Jaume Benus.—Jaume Jebelli.—Anton Sebal.—Francisco Enveja.—Francisco Lanada.—Joan Oriol.—Pere Astapá.—Joan Enveja.—Salvador Miró.—Joan Benus.—Christoful Font.—Francisco Granada.—Francisco Serra.—Lorens Baldrich.—Joan Aleu.—Thomas Enveja.—

Joan Erroca.—Guilen Rovalat.—Francisco Domenech.—Pere Morel.—Joan Ximens.—Pera Lurba.—Joan Aulés.—Pere Martorel.—Francisco Tarrech.—Francisco Amorós.—Thomas Compta.—Joan Siurana.—Moh. Perot Salvat.—Joan Miret.—Miquel Vidal.—Thomás Oriol.—Miquel Ardevol.—Thomás Morel.—Francisco Serra.—Gaspar Cabestan.—Salvador Ferrando.—Pera Aguarder.—Thomás Jacas.—Pere Pons.—Joan Astapá.—Francisco Cort.—Anton Gil.—Matheu Gilet.—Pau Fortun.—Pau Miralles.—Pere Salvat.—Pere Margos.—Christoful Agudo.—Moh. Miquel Rul.—Pere Torrademe.—Joan Estapá.—Damian Palares.—Anton Benet.—Pere Balveny.—Damiá Tarroja.—Francisco Malet.—Francisco Ferre.—Pere Olives.

II.

Acta de la entrega de la reliquia de Santa Marina.

«En nombre de Dios, y de la gloriosa Virgen María: en el año de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo de 1683 en el dia 16 de Julio, Ramon Pons escribano público.

«Regentando la Escribania de la Curia Eclesiástica de Tarragona siendo Vicario general del Ilmo. don Fray José Sanchiz, Arzobispo de dicha ciudad, el Iltre. Dr. don José Mora, Canónigo de la misma Metropolitana, estando presentes los testigos Gaspar Casals, escribano público, ambos de la misma ciudad, en una casa sita en la calle de San Lorenzo, que vivia el Vicario general; personalmente compareció el Reverendo Juan Torné de la Parroquial de Reus, y Administrador del Santuario de Nuestra Señora de Misericordia de la misma villa de Reus; sacó por sus manos propias, y presentó una cajita de varios colores cerrada y sellada con el sello del Obispo de Barcelona, en cuya cajita dice que está una Reliquia de Santa Marina Virgen con todas las cláusulas que contiene en el primer Auto tomado en Barcelona; cuya cajita la entregó el Reverendo José Estalella, Racionero, cuya narracion contiene en el segundo auto tomado en Reus (1).

(1) Este documento se halla inserto en el Ms. del Sr. Torné, de donde lo tomamos. El mismo añade que el lunes 12 del espresado mes de Julio fué entregada dicha cajita por el Reverendo Estalella en Tarragona en casa del señor Marqués de Tamarit, don

III.

Sepulturas existentes en el Santuario de Nuestra Señora de Misericordia

Como complemento de la descripción del Santuario, hecha en el lugar correspondiente, y á fin de armonizar en cuanto sea posible la conservación de un dato interesante para su historia con las condiciones que debemos cumplir en la narración, juzgamos oportuno copiar en este Apéndice lo que el señor Torné consigna en su Ms. sobre sepulturas existentes en la ermita.

«Próxima, dice, la Administración á embaldosar la Iglesia de la Ermita, nos pareció conveniente, antes de empezar la obra, tomar nota de todas las sepulturas existentes y copiar las inscripciones. He aquí primeramente el documento que se guarda en el Archivo Prioral del año 1802 relativo á las sepulturas. Dice así:

«Sepulturas en la ermita de Nostra Senyora de Misericordia, ab lo nou registre fet en lo any 1802 per lo Vicariat y Provisor Dr. don Manuel de las Fuentes, Canonge y Vicari general de Tarragona, per don Fra. Francisco Armanyá, Arquebisbe de aquella ciutat.

La sepultura dels Srs. Administradors y ermitans, está frente la barandilla de ferro del presbiteri del altar majó; á la qual se baixa ab escalera de pedra.

La sepultura de Joan y Joseph Capdevila, y los seus successors, está al mitj del crusero de la ermita, inmediata á la dels Administradors ab la lapida de pedra de Uicos blanca.

«La de casa Simó, despues de Ayxemus y Simó, está frente lo altar de San Gayetano.

«La sepultura de Joan Pasqual y Cuadras y 'ls seus successors,

Francisco de Monserrat y Vives, al Reverendo Juan Torné, estando presentes el escribano público y los testigos Juan Comptas mercader de paños, Jaime Francisco Solaner y José Figueras, todos vecinos de Reus; y que el cuerpo entero de Santa Marina fué regalado dentro de una caja de plata al Real Convento de la Merced de Barcelona por los Serenísimos Señores Reyes de Aragon D. Martin y su esposa D.^a Margarita, el 10 de Febrero de 1420. Consigna tambien que en la primitiva ermita de Nuestra Señora de Misericordia la devoción de los fieles á la Santa habia erigido un sencillo altar en el que se encontraba modesto cuadro pintado al óleo; continuando así hasta que, habiendo aumentado aquella devoción, se le consagró nuevo altar en 1612.

está al entrant per la porta majó de la ermita frente lò seu propi altar, que es lo del Sant Ecce-homo.

«Frente lo altar de Nostra Senyora de la Corretja (hoy de San Pablo) está enterrat don Francisco Borrás y Elias Prior de la Iglesia de Reus: morí el primer de Abril de 1707.

«Al entrant dintre la ermita per lo portal del crusero está enterrat lo Capitá y Gobernador del Port de Salou don Miquel Simó.

«Al Portico al entrant están enterrats los Reverents Pau Montpeó, Reverent Manuel Prats y Joseph Fillol ermitá.

«Lo Reverent Joan Torné, Administrador, está enterrat en la sepultura que ell mateix se feu construir en 1700 al mitj del presbiteri del alta majó á la qual s' hi baixa per medi de una escala de pedra.

«Dit Rnt. Torné morí lo dia 9 d' Octubre de 1711; lo seu cos se depositá en un ninxo en dita sepultura ab son vestit de cor y bonete: en 1786 se descubrí y se trobá casi tot pòls menos lo bonete que estava enter.»

«Ademas de este documento que acabamos de mencionar, nosotros el dia 12 de Mayo de 1877 hicimos un escrupuloso registro de todas las lápidas sepulcrales copiando exactamente todo cuanto se podia leer y es como sigue:

En la sepultura que está al subir las dos gradas del presbiterio del altar mayor, se lee:

Escala

Pera entrar á la Sepultura del Reverent Joan Torné y Belver Prevere y Beneficiat de la Iglesia de Reus, y primer capellá de Nostra Senyora de Guadalupe y dels Administradors y Ermitans.

Enseguida de la del Reverendo Torné y en medio del crusero hay otra sepultura que en ella se lee:

D. O. M.

Sepultura dels..... y dels..... y de sa Muller y sos fills y dels seus. 1773

Al final de la lápida se lee:

Per Nullam sortem poteris de Pellere Mortem.

En la sepultura de casa Simó, que está frente al altar de San Cayetano y de Nuestra Señora de los Dolores (hoy propiedad de la Señora Condesa de Reus) se lee en el centro lo siguiente:

D. O. M.

*Aquí está lo cos del Qm. Reverent Mosen Joseph Simó pre-
vere Beneficiat de la present Vila. Mori lo dia 13 de Setembre
del any 1748.*

(En el alrededor se lee con letras gastadas).

*Lapis hic servata subservato ossa Reverendi Doctoribus
Ferdinandus Simó beneficiata Ecclesie Reusensis quicum
Oreret, in nimio celo ut opus sacelli in nomine Marice
Misericordie completeret exercebatur obiit dice 19 mensis Novem-
bris anno 1678 (1)*

En la sepultura que está frente al altar de Nuestra Señora de la Correa (hoy de San Pablo Apóstol), se lee en letras muy gastadas.

*Hic jacet Reverendus Borrás et Elias Parrocos de.....
..... N..... Resdem civitem in ius sita epia sapientiae es
et... a... etatis Presbiteri Priorem et Parrochialis de Reus obiit
dia 14 aprilis anno 1707 ita sue 62 pasvotus vertem sue 29.....
delibit..... nem.....*

La sepultura que está al entrar en la ermita frente al altar del Santo Ecce-homo, se hizo á espensas del ermitaño Juan Olives en mil seiscientos noventa y cuatro, en la que están enterrados el mismo Olives y el comerciante Juan Pascual y Cuadras, patrono de dicho altar.»

IV. (2)

*Acta de la sesion celebrada por el Ayuntamiento de Reus
el 16 de Diciembre de 1801.*

Ajuntament celebrat á 16 Desembre 1801.—Dr. don Francisco Rovellat, Batlle.—Lo Noble senyor don Joseph de Bofarull, Decano—Regidors:—Dr. don Manuel Grases—Senyor Francisco Molins—Sr. Pau Simó—Sr. don Joseph Comas—Sr. Joseph Ca-

(1) Así en esta inscripcion como en la precedente notamos algunos errores que ignoramos si deben atribuirse á la copia sacada por el señor Torné ó á los originales.

(2) Por la importancia que ofrece este acuerdo para la historia del culto tributado pública y privadamente á Nuestra Señora de Misericordia, hemos juzgado oportuno trascribirlo del Ms. tantas veces citado del señor Torné.

ses—Sr. Anton Ciurana—Diputats:—Sr. Joseph Roselló—Senyor Anton Sardá—Sr. Joan Capdevila—Sr. don Gabriel Ayxemús y Simó, Síndich Procurador.

Aixis mateix fon proposat per dit Noble Sr. Regidor Decano dihent: Tinch la satisfacció de presentar á est Magnífich Ajuntament com á Patró y Protector de la Santa Ermita de Nostra Senyora de Misericordia sita extramuros de la present vila lo Despaig Original de la Indulgencia plenaria á tots los que visitaren dita Santa Ermita concedida per Nostre S. S. Pere Pio VII ab son rescript de set Juliol pròxim passat.—Y com toquia á est Ajuntament y sia de son carrech lo promouwer la devoció y culto de tan Soberana Protectora, solemnisantli tots les anys, y fent la especial festa del Nom de María per lo vot de promesa que nostres passats feren en agraument de habernos llibertat de Peste, Llangosta, Oruga, Fam, Sequedat y altres miserias que arruinaban á dita Vila y volgueren tributarli dita festa, assistint lo Ajuntament no sols á la professó que en dita Ermita 's fa desde la Parroquia á dita Santa Ermita y al Ofici, presentament son Sermó ab la major pompa y devoció ab lo assistiment de musica, orga, tochs de campana y pregonar, ab la cera acostumada y alguna ajuda del Novenari que cada any se celebra ab la major pompa y devoció, com també totas las demás funcions propias del Comú, ja sian de rogativas, ja de acció de gracias ó per altre motiu; per tant apar seria molt del cas insertar dit escrit de indulgencias á continuació de est Ajuntament per renovar la memoria de nostres pecats com apar de las Promencias y Amendos de 22 Juny y 27 Juliol de 1687; 9 de Setembre de 1688: 13 de Octubre de 1685, y en lo Acuerdo celebrat als 27 Maig de 1778 y últimament per la Administració de dita Ermita desde que se principiá á lo Sumptuós Camaril de Nostra Senyora de Misericordia en lo any 1748. Essent en lo dia un Santuari que admira no sols al Poble sinó á tot forastero.—Vostra Magnificencia resolga lo que tinga més convenient.—Resolució:—Fonch result per dit Magnífich Ajuntament ab uniformitat de Vots, que essent tan justa y conforme la proposició feta per dit Noble Senyor Regidor Decano y los grans beneficis que té rebuts est Poble y demás de la Comarca de tan soberana Senyora est Poble y demás de la Comarca de tan soberana Senyora y Protectora, que de aquí ena vant se continuarán los mateix obsequis, festa y Novenari y demás com se ha acostumat fins vuy, y ab lo mateix lluhiment y assistencia; y que lo dit rescript de Indulgencias se continui per copia concordada al peu de est

Ajuntament.—De que fas fé—Joaquin Genoves y Riva, Notari y Secretari.

V.

Alocucion dirigida por el Ayuntamiento de Reus á los habitantes de dicha ciudad el 11 de Marzo de 1844.

Reusenses:—Sólo para vosotros estaba reservado el concluir una grande obra en cortos momentos: únicamente el génio laborioso y emprendedor de estos habitantes podia en el breve término de dos dias preparar, ó mejor improvisar los numerosos y lucidísimos obsequios que habeis prodigado en este dia á S. M. la Reina Madre doña María Cristina de Borbon, al dignarse honrarnos con su amable y consoladora presencia. Bien puede decirse que os habeis excedido á vosotros mismos; y el Ayuntamiento envaneciéndose de estar al frente de tan agradecidos y obsequiosos compatriotas, no puede ménos de llenar el imprescindible deber de tributaros las más expresivas demostraciones de gratitud por vuestro leal y honroso comportamiento y por la decidida cooperacion que os ha merecido.

La singular demostracion que S. M. se ha servido dispensar á esta ciudad dignándose visitarla, á pesar de estar situada fuera de la carrera, y de restarle pocas horas de permanencia en la provincia, nos obliga á redoblar nuestro reconocimiento en favor de tan excelsa y piadosa señora; y vuestro Cuerpo Municipal cree que de ningun modo podemos mejor alcanzarlo, que impetrando la mediacion de la Virgen de Misericordia á fin de que se digne concederla un viage feliz. A este objeto el Ayuntamiento, de comun acuerdo con los prohombres de los gremios, corporaciones y demás conciudadanos que le han honrado con su asistencia á todos los actos de este dia, ha resuelto que mañana se restituya á su santuario ó hermita, la espresada Virgen de Misericordia con toda solemnidad y lucimiento.—Reusenses, inútil es excitaros á que os apesureis á solemnizar esta funcion religiosa, porque la proverbial y siempre acreditada devocion de estos habitantes á tan miraculosa imágen no deja la menor duda de que os agolpareis todos á porfía á rendirle vuestras fervorosas oraciones y á rogarle por las importantes vidas de S. M. doña Isabel II y de

su Augusta Madre.—Reus 11 de Marzo de 1844—Alcalde, José Ortega—Teniente, José Miró y Vidal—Regidores, Felix Rabassa—Juan Gaspar—Pedro Gay—José Simó—Francisco Mascias—José Martí—Juan Macava—Sebastian Freixa—José Cugat—José Sardá—Síndico, Magin Sostras—José Figuerola, Secretario.

VI.

Noticias bibliográficas.

La bibliografía del Santuario de la Virgen de Misericordia de Reus es por extremo escasa, hasta el punto de que, segun nuestras noticias, no se ha impreso aún historia alguna; mas, por esta misma razon, interesa tener reunidos los datos referentes á lo poco que sobre él se ha escrito.

Hé aquí los que conocemos.

1.—*Arbol de la vida plantado en medio del Paraiso, es á saber, la Virgen de Misericordia en su santuario de la Villa de Reus, por el P. Fr. Josef Rius, religioso de la regular observancia de Nuestro Padre San Francisco.*—Ms. en fol.

Cita esta obra Muñoz Romero en su «Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España,» pág. 222 y 223. No expresa el erudito bibliógrafo donde vió esa obra, la cual no hemos podido encontrar á pesar de las diligencias practicadas para ello. Hé aquí las noticias que suministra dicho escritor. Esta obra contiene la historia de la ermita de Misericordia extramuros de Reus, fundada por esta villa el año 1592.—Divídese en tres partes: la primera y segunda tratan del origen, progresos, causas, efectos y culto, y contiene una disertacion sobre la verdad de la aparicion de la Virgen: la tercera es una pintura histórica y sumaria descripcion de la esclarecida villa de Reus.—El motivo que tuvo para escribir esta obra fué el siguiente: Celedonio Vila, platero, muy dado á la investigacion de documentos históricos relativos á Reus, llegó á formar una coleccion de 32 tomos, y, deseando se aprovecharen sus curiosos documentos, dió el encargo al P. Rius de que formase esta obra.—Terminada en 1804, se presentó al Consejo solicitando licencia para su impresion.—En la censura de esta

obra se leen estos párrafos: «El P. Rius, apoderándose de todos los manuscritos (los de Vila), ha logrado tejer un sermón gerundio de casi 800 páginas; su estilo, que es lo principal que puso de su casa, se empieza á conocer desde la dedicatoria á Reus, que es el suspirado medio con que redimir la patria del centro de la más triste y luctuosa funestidad. La redundancia de su estilo es viciosísima verbosidad, inexacta y muchas veces bárbara.—Desde su primera memoria, en 1117, se tratan las de sus varios señores y ruidosos lances, sin omitir sus fundaciones civiles y eclesiásticas, y cuanto hay de importante en la villa.—Con estos materiales entregados á otra pluma, se podría hacer una interesante historia de Reus.»—Concluyen diciendo los censores que en su opinion, no debia otorgarse la licencia para su impresion.—Creemos que fuese denegada por el Consejo.

2.—*La Virgen de Misericordia patrona de la ciudad de Reus. Relacion histórica de su aparicion, hermita, favores, actos de gratitud religiosos, artisticos y literarios.*—Por Francisco Torné y Domingo, natural de la misma.—1879—Ms. en fol. de 180 páginas. Despues de una Dedicatoria á la Virgen de Misericordia y de la Introduccion, trata de la ciudad de Reus, y, por último, expone los hechos relativos al Santuario clasificados por orden de materias; al final se encuentran un Apéndice que contiene la historia sumaria de Nuestra Señora de la Cinta de Tortosa y la que llama *Conclusion*.—Poesías, en donde está algun trozo de varias de estas.

El autor expone en el Capítulo 1.º la causa de haber escrito esta obra. Refiere que en 1816 llegó á manos de su padre la relacion de la fecha de la aparicion de la Virgen, cuyo documento original se hallaba custodiado en la biblioteca de Padres Franciscanos del Convento de Santa María de Jesus de Reus; que desde entónces no perdonó fatiga alguna para recoger cuantos datos pudo relativos á la Virgen de Misericordia; que rebuscó noticias en los archivos así de la reverenda Comunidad y Prior, como de particulares; y que además consultó con don Andrés de Bofarull y Brocá, cronista de la ciudad y archivero del Ayuntamiento, quien le facilitó cuantos datos poseia referentes á la Virgen. Con esos materiales redactó su obra Ms. que regaló al Santuario, donde se conserva; y cuyas páginas todas exhalan el delicado perfume del entrañable afecto que profesaba á la Virgen de Misericordia el autor. Falleció este en Falset el 18 de Noviembre de 1880.

3.—*Gozos á la Santísima Virgen de Misericordia.* Existen

cuatro composiciones de esta clase, en castellano y catalan. Tambien se ha publicado otra composicion análoga dedicada á los Santos Mártires.

4.—*Disticos latinos dedicados á la Virgen de Misericordia*, por José Gavaldá y Valls, insertos como invocacion en unas conclusiones de derecho civil.

5.—*Otros disticos latinos*, por don Juan Genoves Cailá, escritos en ocasion análoga á la precedente.

6.—*Danza de la Aparicion de la Virgen*, en verso catalan, por el R. P. José Rius—1788.

7.—*Décimas á la Virgen de Misericordia*,—1792—Anónimas.

8.—*Composicion latina*, dicha en un acto de Filosofia—1797.

9.—*A Reus y á la Virgen de Misericordia*, por el Dr. don Jaime Barcalí, catedrático de Cervera. Composicion escrita con motivo de la traslacion de la Imágen á su Santuario.

10.—*Devoto canto en que se celebra la beneficencia de Maria Santísima con sus devotos, singularmente cuando libertó á la insigne villa de Reus de la peste en el año 1592 dia 25 de Setiembre: con cuyo motivo se levantó un hermoso templo en donde se venera con el dulce título de Misericordia.* Impreso en casa de Rafael Comte, calle Mayor, Reus. Sin año ni autor.

11.—*Respuesta dada por un religioso franciscano á la critica de un mal hablador.*—1803—Escrita en cuartetas.

12.—*La gloriosa libertadora de Reus.* Drama histórico en dos actos y en verso por don F. E. Castrillon.—1815.

13.—*Isabel Besora, la Pastoreta, ó sia la peste de Reus en 1592.* Drama histórico en tres actos y en vers, escrit en idioma catalá per don Pere Gras y Ballvé—1857.

14.—*A la Virgen de Misericordia.* Composicion de don Carlos de Aroca publicada el año 1865 en el núm. 279 del *Diario de Reus*.

15.—*A la Virgen de Misericordia*, por el R. P. don Francisco Sallarés, Escolapio.—Un cuaderno en 4.º—1865. Es una coleccion de poesías dedicadas á la Virgen.

16.—*La rosa de la Verge*, per Francisco Bartrina de Aixemús. Leyenda tradicional escrita ab motiu de las festas que la ciutat de Reus celebra en obsequi de sa santa Patrona la Verge de Misericordia en los dias 8, 9 y 10 de desembre del present any 1865.

17.—*La Virgen de Misericordia y la peste de Reus en 1592*—1866.—Reus. Imprenta de la viuda de Sabater é hijo. Está escri-

ta en verso y dividida en tres partes: la primera tiene por asunto la peste; la segunda, la pastorcilla Besora; y la tercera, la aparicion de la Virgen.

18.—*Un ramo de amapolas y una lluvia de perlas ó sea un milagro de la Virgen de Misericordia*, por doña Amalia Domingo y Soler de Ruiz.—Un cuaderno en 4.º, Tarragona, 1868.



INDICE.

Página.

Capitulo 1.º La aparicion de la Santisima Virgen de Misericordia.—Fundamentos y estudio critico de este importante hecho.—Exámen de una circunstancia consignada por Camós.	8
Capitulo 2.º Construccion de la primitiva ermita.—Los Capuchinos solicitan que se les conceda.—Instituyese la Administracion del Santuario.—Solemne traslacion de la Santa Imágen de la Virgen de Misericordia á su ermita.—Origen y vicisitudes de dicha sagrada Imágen.—Descripcion de la misma.	23
Capitulo 3.º Beneficios que obtiene Reus de la Virgen de Misericordia.—Visitas hechas al Santuario por algunos Arzobispos de Tarragona.—Nombramientos de ermitaños.—Construccion de la actual ermita.—Descripcion de esta.	29
Capitulo 4.º Traslacion de la Santa Imágen á la nueva ermita.—Modificaciones introducidas en la Administracion del Santuario durante la segunda mitad del siglo XVII.—Ermitaños que habitaron en el Santuario en este tiempo.—Procesiones que se celebran para obtener diversos beneficios.—Visitas al Santuario y otras manifestaciones de la devocion profesada á la Santisima Virgen de Misericordia.—Origen prodigioso de la veleta del cimborrio del Camarin.	40
Capitulo 5.º Indulgencias concedidas á favor del Santuario en el siglo XVIII.—Construccion del Camarin.—Solemnes fiestas celebradas con motivo de la traslacion de la Santa Imágen á su Camarin.—Fundaciones.—Nombramiento de Administradores y ermitaños.	46
Capitulo 6.º Visitas hechas á la Santa Imágen por diferentes Prelados en el siglo XVIII.—Beneficios que obtiene Reus en la misma época por su intercesion de la Virgen; y actos religiosos que con tal motivo se celebran.—Milagros que se operan por mediacion de la Santisima Virgen de Misericordia.—Se construye el camino para el Santuario.	52
Capitulo 7.º Concesion de nueva indulgencia por el Pontifice Pio VII é importante acuerdo que tomó el Ayuntamiento de Reus con tal motivo.—Otras indulgencias.—Profanacion de la ermita por los franceses.—Visitas hechas á la Virgen de Misericordia en el presente siglo.—Administradores y ermitaños durante el mismo tiempo.—Terminacion del camino: su estado actual.	63

Capítulo 8.º Procesiones al Santuario y fiestas notables hechas en honor de la Virgen de Misericordia en el siglo actual.—Feria de Santa Marina.—Asociaciones instituidas en la ermita.—Reliquias existentes en el Santuario.—Principales regalos hechos al mismo.—El Santuario de la Virgen de Misericordia y el presente Certámen.—El pasado, el presente y el porvenir del culto de la Santísima Virgen de Misericordia. . . 69

APÉNDICES.

I.—Acta del Concejo de Reus, de 13 de Diciembre de 1592 en la que se consigna el acuerdo de construir una Capilla en el lugar en que se apareció Nuestra Señora. 84
 II.—Acta de la entrega de la reliquia de Santa Marina. 85
 III.—Sepulturas existentes en el Santuario de Nuestra Señora de Misericordia. 86
 IV.—Acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Reus el 16 de Diciembre de 1801. 88
 V.—Alocución dirigida por el Ayuntamiento de Reus á los habitantes de dicha ciudad el 11 de Marzo de 1844. 90
 VI.—Noticias bibliográficas. 91

Erratas importantes.

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
9	7	preparaban	preparábase
29	33	derramaba	derramó
39	29	Norte	Este
40	8	Lanenig	Lalenig
53	7	Seemanat	Senmanat
54	37	esto	este
55	7	lo	la
61	31	impensadamente	impensadamente



ESPAÑA,

PATRIMONIO DE MARÍA,

Todo por y para

MARÍA

CERTÁMEN PÚBLICO

CELEBRADO CON MOTIVO

DEL

CONCURSO DE PREMIOS

abierto por la

ACADEMIA BIBLIOGRÁFICO-MARIANA

PARA SOLEMNIZAR EL

ANIVERSARIO XXVI DE SU INSTALACION;

en la tarde del 16 de Octubre de 1887.

SEGUNDA PARTE.



LÉRIDA—1887.

TIPOGRAFÍA MARIANA.